

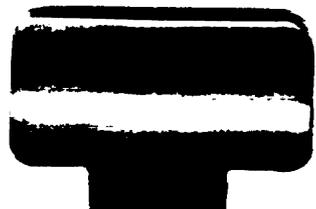
IICA



MEMORIAS DEL SEMINARIO - TALLER

**INVERSIONES PUBLICAS PRIORITARIAS
PARA LA AGROEXPORTACION PERUANA**

D1



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA-IICA
OFICINA PERU**

ISSN 0253-4746

MEMORIAS DEL SEMINARIO-TALLER
INVERSIONES PUBLICAS PRIORITARIAS PARA LA
AGROEXPORTACION PERUANA^{1/}

Lima, Octubre de 1991

1/ La coordinación del Seminario-Taller y la edición de este documento estuvieron a cargo del Ing. Luiz Jésus d'Avila Magalhães, Especialista en Análisis y Planificación de Políticas Agrarias del IICA.

B1005558

ILCA
PRRET-A3/PE
no. 91-01

**SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS**

ISSN-0253-4746

A3/PE-91-01

**Lima, Perú
Octubre, 1991**

"Las ideas y planteamientos contenidos en este documento y los conceptos y opiniones emitidos en el Seminario-Taller son de exclusiva responsabilidad de los respectivos autores y participantes y no representan, necesariamente, el criterio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

PRESENTACION	I
RESUMEN EJECUTIVO Y PROYECTOS SELECCIONADOS	III
I. INTRODUCCION	
1. Los Nuevos Enfoques	1
2. Las Nuevas Realidades	2
4. Algunos Criterios de Priorización de la Inversión Pública para la Agroexportación	4
II. ANTECEDENTES	
1. La Acción del IICA	7
2. Diagnóstico de la Inversión Pública para el Agro	7
III. REVISION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES	10
IV. NUEVAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	19
V. RECOMENDACIONES	31
VI. BIBLIOGRAFIA	33
ANEXO I - Caracterización Geográfica del Perú	34
ANEXO II - Intervenciones de los participantes en el Seminario	51
ANEXO III - Tabulación de la Selección de Proyectos	114
ANEXO IV - Lista de Invitados y de Participantes	116

00002202

PRESENTACION

La IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura realizada en Canadá en setiembre de 1987, en la Resolución No. 122 de la Declaración de Ottawa, encomendó al IICA, el organismo hemisférico especializado en agricultura, para que, en colaboración con los Países Miembros y los demás organismos del Sistema Interamericano, elaborase un "Plan Estratégico de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola y el Desarrollo Económico de América Latina y el Caribe".

Ese Plan implica una nueva estrategia de cooperación del IICA a los esfuerzos de los Países Miembros para definir y ejecutar políticas agropecuarias hacia la recuperación del desarrollo económico-social en forma sostenida y más equitativa. Este nuevo enfoque de cooperación reconoce que los países tienen competencia y madurez para identificar sus prioridades y voluntad política para trabajar por su propio desarrollo, apuntando a la vez a las acciones y proyectos multinacionales, regionales o hemisféricos de interés común que ameritan el apoyo del Instituto.

La Oficina del IICA en Perú, con el propósito de contribuir a la reactivación y al desarrollo del sector agropecuario nacional, ejecuta, apoya y participa en una serie de actividades para evaluar y estudiar la situación actual de la agricultura y visualizar las perspectivas para su desarrollo sostenido, en el marco de las nuevas realidades del entorno internacional y de las políticas gubernamentales del país.

A partir de agosto de 1989 se dió inicio a una Acción de Coyuntura para identificar los principales factores que facilitan o traban el desarrollo del sector. Para tales fines, se organizó un grupo de especialistas y consultores del IICA para que, trabajando en conjunto con técnicos nacionales representativos de organizaciones profesionales y gremiales, instituciones públicas y privadas del sector y universidades, analizaran en documentos y debatiesen en seminarios-talleres sobre la problemática agraria en temas seleccionados: recursos naturales y tecnología, eslabonamiento agricultura-industria, políticas macroeconómicas y sectoriales, el marco institucional y las inversiones públicas estratégicas para la reactivación.

Como consecuencia de aquella Acción de Coyuntura, y animado por la intención de apoyar al nuevo gobierno peruano, a partir de enero de este año la Oficina del IICA está implementando un Proyecto de Apoyo a la Definición y Aplicación de Políticas y Programas para la Reactivación Agropecuaria y el Desarrollo del Medio Rural en el Perú.

Dicho proyecto busca estimular los mecanismos de concertación entre los agentes privados, los organismos públicos y las instituciones de investigación para el análisis, el seguimiento, el diseño o la evaluación de estrategias y políticas macroeconómicas y sectoriales y de programas de comercio, inversión y financiación externa para la reactivación agropecuaria-agroindustrial, en el contexto de la apertura económica y de la Política Agropecuaria Común Andina.

En el marco de ese proyecto el IICA, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y de la Organización Nacional Agraria, realizó en junio pasado, un Seminario sobre las Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana.

Este documento, preparado por nuestro especialista Luiz Jesús d'Avila Magalhaes, recoge los aportes del seminario y resume y consolida los planteamientos de la mencionada Acción de Coyuntura en el área de las inversiones públicas. La Oficina del IICA lo pone a disposición de las instituciones y personas interesadas en el sector agropecuario nacional, con el deseo de que pueda servir de referencia para la concepción de políticas e implementación de estrategias para el desarrollo sostenido y equitativo del sector agropecuario del país, el cual depende vitalmente de las inversiones públicas y privadas.

**Israel Tineo Gamboa
Representante del IICA en Perú**

RESUMEN EJECUTIVO Y PROYECTOS SELECCIONADOS

El presente documento tiene como principal objetivo seleccionar algunos proyectos públicos prioritarios que apoyan o complementan la inversión privada agropecuaria o agroindustrial hacia la agroexportación en el Perú, así como presentar algunos lineamientos para una estrategia de inversión pública en apoyo a aquella actividad.

Para ello, se realizó un Seminario Taller sobre Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana, que buscó recibir los aportes de representantes seleccionados entre asociaciones y comités de productores de la exportación agropecuaria y agroindustrial de varias regiones del país, además de algunas empresas comerciales y agroindustriales y de técnicos, especialistas y funcionarios de organizaciones públicas nacionales y de organismos internacionales (Ver Anexo IV). La idea básica de ese ejercicio es que el sector privado indique al Gobierno algunos "cuellos de botella" relacionados a la infraestructura de logística y de servicios públicos que apoyan o deberían apoyar a las exportaciones privadas.

El método de priorización utilizado para seleccionar los proyectos fue puramente cualitativo, dada la naturaleza misma del ejercicio. El objetivo de esa selección fue captar el punto de vista de los participantes, mayoritariamente del sector privado, sobre la importancia o relevancia de los proyectos públicos presentados, en posibilitar un aumento significativo de las exportaciones agropecuarias o agroindustriales.

Entendido eso, no es de esperarse que este documento aborde de manera global, amplia o sistemática, todos los problemas y las recomendaciones sobre todas las necesidades de inversión pública para el sector. Ese no es su objetivo.

El Capítulo I, Introducción de este documento, plantea sucintamente un nuevo enfoque bajo el cual se analiza y se delimita el sector agropecuario, presenta a grandes rasgos las nuevas realidades de la economía peruana y ofrece unos criterios bajo los cuales los proyectos públicos pueden ser seleccionados con vistas a apoyar la agroexportación del país.

El Capítulo II ubica este documento y el Seminario referido arriba en la acción del IICA en el Perú, además de resumir algunos planteamientos de diagnóstico hechos en eventos y documentos anteriores, patrocinados por el IICA, sobre la inversión pública para el agro.

Como fuente primaria de referencia, se examinaron 3 grupos de proyectos o ideas de proyectos públicos:

- (a) los proyectos ya existentes o en ejecución a que se refirió el consultor Alejandro Seminario en un evento anterior realizado por el IICA en julio de 1990 y en el documento "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro" (ver Capítulo III).
- (b) las nuevas ideas de proyectos también mencionados por el Ing. Seminario en el referido documento (Ver Capítulo IV).
- (c) otras ideas de proyectos presentadas por técnicos, consultores o por los participantes del Seminario.

En el Seminario se buscó estimular a los participantes a que, de la forma más consensual posible, eligieran de todas esas fuentes una lista prioritaria de proyectos públicos que fueran más urgentes e importantes para la reactivación de la inversión privada hacia la agroexportación.

Se espera que esa lista pueda componer en el futuro un paquete de proyectos públicos que se presente a la banca multilateral para recibir un préstamo de financiamiento sectorial.

Entre los proyectos considerados, las referencias de los participantes del Seminario, las "elecciones" que los mismos hicieron y las conclusiones de los grupos de trabajo (ver Anexo III) se determinó a los siguientes *Proyectos Públicos Más Prioritarios* para la Agroexportación Peruana:

(I) De los Proyectos Existentes:

- Investigación y Extensión Agrícola en el Norte del País
- irrigación Jequetepeque - Etapa I
- Irrigación de Chao, Virú, Moche y Chicama (CHAVIMOHIC)
- Línea Global de Riego No. 3
- Plan de Rehabilitación de Tierras REHATI III

(II) De los Nuevos Proyectos o Ideas de Proyectos:

- Programas de Emergencia y Rehabilitación de Carreteras
- Mejoramiento de los Transportes Aéreos y Marítimos
- Zonas Francas de Paíta, Pisco y Arequipa/Ilo-Matarani
- Promoción de Sistemas de Riego Tecnificado
- Fortalecimiento de Estaciones Experimentales
- Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas

- **Infraestructura y Sistema de Comercialización Interna**
- **Sistema Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria**
- **Rehabilitación de Pequeñas y Medianas Irrigaciones de la Sierra**
- **Proyecto Nacional de Rehabilitación o Remodelación de Sistemas de Riego y Drenaje Existentes**
- **Comisión y Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones**

Además de eso, los participantes enfatizaron la importancia de institucionalizar eficientemente la Pre-Inversión en el área pública, señalando algunos problemas de coordinación y deficiencias de capacitación o de enfoque.

Asimismo, los participantes resaltaron la importancia que tienen en la producción y la agroexportación los aspectos de (1) Seguridad Personal y los problemas del terrorismo, (2) Crédito Agropecuario y su Institucionalización, y finalmente (3) Capacitación Técnica y Gerencial de los Recursos Humanos.

Según las diversas manifestaciones de los participantes (Anexo III), los *Proyectos Públicos Menos Prioritarios* para la Agroexportación son:

- **Irrigación de Majes**
- **Chinecas-Ancash**
- **Chanchamayo-Satipo**
- **Proyectos Hidroenergéticos de Olmos y Tinajones - Etapa II**
- **Afianzamiento Hídrico de las Lagunas de Aricota y Pasto Grande**
- **Irrigación Río Cachi**

Se reconoce todavía que, en el contexto más amplio de los objetivos de desarrollo global a nivel nacional, esa selección de prioridad podría ser diferente.

En el Capítulo V, Recomendaciones, esa lista de proyectos es reordenada en una forma más sistemática, dentro del contexto de los aportes del Seminario.

En el Anexo I, Caracterización Geográfica del Perú, se buscó ofrecer una panorámica del país, de forma que los proyectos mencionados en el trabajo fuesen mejor ubicados en los espacios geográfico, geopolítico y ecológico nacionales.

Los Anexos II y III son el producto directo del Seminario y del trabajo de los participantes, constituyéndose en elementos básicos de este documento.

I. INTRODUCCION ^{2/}

1. LOS NUEVOS ENFOQUES

Existe en la actualidad una visión renovada sobre la posición y el rol del sector agropecuario en la economía. Esta visión destaca la importancia del sector no sólo como productor de alimentos y materias primas y generador de divisas y de empleo, sino también como (a) un mercado relevante para la producción doméstica o la importación de bienes, servicios o de insumos que incorporan nuevas tecnologías a la producción agropecuaria y (b) un sector inductor clave de inversiones en nuevas actividades agroindustriales y de servicios, propiciadas por una oferta agropecuaria ampliada y diversificada.

Esa nueva visión también apunta hacia la importancia que tienen las políticas macroeconómicas sobre el sector, muchas veces más incidentes sobre el desarrollo sectorial que las mismas políticas específicas que lo atienden. Más todavía: cuando hay políticas macroeconómicas sesgadas en contra del agro y en contra de la exportación, en muchos casos las políticas sectoriales no consiguen contrarrestar tales distorsiones, sino que también ellas introducen nuevas, con efectos nocivos sobre la distribución de ingresos en el campo.

Otra consecuencia de esa visión es la conclusión de que muchas decisiones que se toman en las esferas gubernamentales o privadas no relacionadas directamente con el agro tienen sobre éste un efecto significativo. Eso se aplica no sólo a las políticas macroeconómicas, sino también las políticas e inversiones en otros sectores. Así, decisiones e inversiones relacionadas con el costo de los bienes y servicios utilizados por el agro como insumos lo afectan significativamente, como por ejemplo, programas educacionales rurales que mejoren la calidad de la mano de obra, la construcción de puertos y carreteras que reduzcan los costos de comercialización de los productos agropecuarios, o aun líneas de crédito que impulsen actividades agroindustriales o de comercialización agropecuaria.

^{2/} Presentado por Luiz Jesús d'Ávila Magalhães, Especialista del IICA en Análisis y Planificación de Políticas Agrarias al seminario sobre el tema de este documento. Lima, junio 1991.

Las opiniones y conceptos emitidos son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la institución para la cual él trabaja.

Dicha visión renovada del agro implica también una nueva concepción sobre el rol del Estado en la sociedad y las consecuencias que eso trae en las relaciones entre el sector privado y el sector público. Al reconocerse los límites que tiene el Estado para aisladamente "imponer" una dirección a la economía y a la sociedad, se impusieron nuevos retos y se abrieron amplias avenidas para la Concertación entre los productores, que en la economía rural son típicamente privados, pequeños y dispersos, y un Estado que es cada vez menos intervencionista y cada vez más regulador y orientador. Se vió que el poder del Estado depende, entre otras cosas, del control que él tiene sobre la "riqueza nacional", lo cual es compartido con el control que sobre la misma riqueza tienen los productores privados.

Acorde con esa nueva visión sobre el agro y el Estado, ya no se puede hablar sólo de la inversión pública en el agro, área circunscrita a la acción y a los efectos directos que tienen ciertos gastos corrientes y de capital del presupuesto del Ministerio de Agricultura y de sus entidades vinculadas, sino más bien se debe hablar de inversiones para el agro, lo que comprende:

- toda inversión pública que de una manera u otra afecta la economía y la población rural, sea de trabajadores, empresarios, proveedores de insumos y consumidores de bienes intermedios y finales;
- la inversión privada que empresarios capitalistas o campesinos, en forma individual o colectiva, hacen en actividades productivas, rurales o urbanas que benefician a la producción, la comercialización o la transformación industrial de productos agropecuarios.

2. LAS NUEVAS REALIDADES

El actual gobierno ha tomado las acciones necesarias y difíciles para ajustar la economía peruana y reorientarla hacia la reinserción y apertura a la economía mundial.

El nuevo gobierno definió y está concretando:

(a) un *Programa de Estabilización Antiinflacionario*, basado en un ajuste monetario consistente (emisión cero y liberación de tasas de interés) y un ajuste fiscal serio (eliminación de subsidios y de exoneraciones, imposición temporal de algunos impuestos y racionalización tributaria);

(b) un *Programa de Reinserción Financiera* de la economía peruana a los mercados internacionales, con la renegociación y el pago de la deuda externa pública y privada, a través de articulaciones con el Grupo de Apoyo, el Fondo

Latinoamericano de Reservas, el BID, el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el Club de París;

(c) un Programa de Reformas Estructurales hacia la apertura de la economía y su mayor sujeción a las fuerzas de mercado con la eliminación o combate a monopolios estatales y privados, desreglamentación del comercio exterior y de los mercados de divisas y de capital, privatización y reducción de la burocracia, liberación de los mercados de tierra y de crédito, rebajas y homogenización de los aranceles, promoción de inversiones nacionales o extranjeras, protección contra subsidios y prácticas no competitivas de los mercados internacionales y flexibilización del mercado laboral;

(d) un Programa de Compensación Social, para ablandar los efectos de las medidas de ajuste y de apertura en los sectores más débiles o menos protegidos (pequeñas empresas, desempleados urbanos, campesinos, ancianos y niños) a través del apoyo a Comités de Vaso de Leche, Acción Vecinal, Comedores Populares y Organizaciones de Base, y

(e) un Programa de Seguridad para combatir el narcotráfico, la subversión terrorista y la violencia marginal, que nacieron o se aprovechan de la crisis de la economía y de la sociedad.

El sector agropecuario y agroindustrial del país se beneficia con esos cambios, que viabilizan su reactivación y posibilitan a que el sector asuma un papel más protagónico en la economía nacional. Para ello, el Gobierno también ha tomado decisiones estratégicas en cuanto a aspectos legales, institucionales y económicos relacionados con la economía rural y la inversión en el agro, incluso extranjera, que reforzarán la vitalidad y la importancia de una agricultura moderna, competitiva y de espíritu empresarial en el país.

El otro paso del Gobierno es el de orientar al gasto público en una dirección coherente y consistente con aquellos cambios, reforzando la inversión privada con la acción complementaria o suplementaria del Estado. La reinserción del Perú a la economía internacional y la normalización de sus relaciones con la banca multilateral ayudará en ese propósito, al posibilitar la financiación externa a la inversión pública, mediante préstamos sectoriales o de ajuste estructural.

La inversión estatal para el agro, por lo tanto, deberá ser orientada en función de esas nuevas realidades creadas por el gobierno, teniendo en cuenta:

- la necesidad de retomar el crecimiento y, para eso, la inversión pública y privada;**
- las nuevas posibilidades productivas y empresariales viabilizadas por la apertura, la liberalización y la desestatización de la economía en general;**

- la necesidad de generar divisas, en el proceso de reinserción de la economía;
- la necesidad de impulsar la inversión privada agropecuaria y agroindustrial, para así reactivar el sector y generar nuevos empleos asalariados en el campo;
- las nuevas alternativas de producción agropecuaria y agroindustrial de tipo empresarial, facilitadas por recientes dispositivos legales que flexibilizan la tenencia de la tierra, mejoran el acceso al crédito rural y permiten diferentes modelos de organización empresarial;
- la preocupación en conservar los recursos naturales y del medio ambiente;
- la descentralización y regionalización del desarrollo.

3. ALGUNOS CRITERIOS DE PRIORIZACION DE LA INVERSION PUBLICA PARA LA AGROEXPORTACION

Acogiendo los planteamientos anteriores, y considerando la situación actual y las perspectivas del agro peruano, es de esperarse que haya una fuerte inversión pública que apoye o complemente la inversión que productores, proveedores, comerciantes y agroindustriales harán en la economía rural, para beneficiarse de la reorientación de la economía del país.

Los dos procesos -inversión pública e inversión privada- por lo tanto, deben caminar juntos. Así, parece conveniente que el sector público, al considerar el abanico de realidades y de posibilidades que tiene para orientar su inversión, tenga en cuenta los planteamientos, las recomendaciones y las propuestas que provengan del sector privado.

Asimismo, sería necesario que el sector privado recoja los planteamientos, recomendaciones y propuestas del sector público, para así orientar mejor, en un sentido convergente, la inversión privada, lo que incluso reduciría el grado de incertidumbre del escenario en que son tomadas las decisiones privadas.

Como aporte a la discusión y a la Concertación público-privada sobre el tema, se sugiere que al analizar, evaluar y seleccionar los proyectos públicos más prioritarios en apoyo a la agroexportación, se tenga en cuenta que tales proyectos deberán:

- ser de corta maduración y tener alta rentabilidad económico-financiera, para generar rápidamente recursos que permitan pagar los préstamos que los financien;

- **estar cerca de los puertos, puestos de frontera o aeropuertos existentes, para así tener bajos costos de transporte doméstico de la producción exportable o de la importación de insumos;**
- **o estar cerca de carreteras, ferrovías o vías fluviales existentes que lleven la producción a puertos, puestos de frontera o aeropuertos, para facilitar el transporte de grandes volúmenes de producción y aprovechar la infraestructura disponible;**
- **estar cerca de fuentes de agua y de energía o de sistemas de irrigación existentes, para viabilizar la producción exportable de las áreas desérticas de la Costa y tener bajos costos de riego y de electricidad;**
- **posibilitar incrementos rápidos y sustanciales en la producción o industrialización actualmente existente de productos de exportación, para aprovechar el conocimiento tecnológico ya disponible y los canales de comercialización ya establecidos por el sector privado;**
- **o posibilitar la producción o industrialización de nuevos cultivos o productos de exportación de los cuales se tengan modelos fácilmente adaptables a las condiciones culturales, económicas, tecnológicas y de mercado del país, que sean rápidamente puestas en práctica por el sector privado;**
- **remover "cuellos de botella" en la infraestructura disponible que tengan repercusión significativa en los costos de producción o de exportación de los productos o de la importación de los insumos agropecuarios y agroindustriales;**
- **aprovechar la capacidad técnica y profesional, la eficiencia operativa y la eficacia organizativa de las instituciones públicas y no gubernamentales actuantes en las áreas seleccionadas;**
- **mejorar el conocimiento de aspectos tecnológicos, económicos o sociales de la producción o de la comercialización externa de los cultivos o de los productos industriales de mayor potencial exportador, como por ejemplo:**
 - **posibilidades de mercados compradores y obstáculos de comercialización;**
 - **problemas en la provisión o adaptación local de insumos importados;**
 - **problemas de adaptación de los recursos locales, principalmente tierra y trabajo, a los productos seleccionados, como por ejemplo, las técnicas de fertilización del suelo o la capacitación de la mano de obra;**
 - **problemas de adaptación de los cultivos o de los métodos de producción a las condiciones y características de los recursos humanos y naturales disponibles, teniendo en cuenta (a) la conservación de los recursos**

naturales; (b) la calidad de vida de la población local y (c) el incremento del empleo, de su remuneración y de su estabilidad;

- **ser identificados, propuestos o reconocidos como necesarios por sus potenciales beneficiarios, sean individuos u organizaciones de productores, quienes deberán participar en la financiación de sus costos de operación y mantenimiento;**
- **complementar a otros proyectos de inversión pública o privada, individual o colectiva, que se estén implementando o que ya se hayan implementado en el área, cuyos objetivos o resultados contribuyan al proyecto en causa;**
- **ser complementados por inversiones privadas, individuales o colectivas, de los propios beneficiarios potenciales;**
- **posibilitar eslabonamientos de la producción agropecuaria con la agroindustria y el sector de servicios;**
- **o posibilitar la integración vertical de la producción de las empresas agropecuarias agroindustriales;**
- **propiciar actividades económicas privadas que generen incrementos en la captación de impuestos, principalmente locales;**
- **ubicarse preferentemente fuera del área de influencia de Lima, para estimular la creación de nuevos polos regionales de desarrollo, reforzando el proceso de regionalización.**

II. ANTECEDENTES ^{3/}

1. La Acción del IICA

A partir del mes de agosto de 1989, la Oficina del IICA en Perú inició una Acción de Coyuntura para identificar los principales factores que intervienen en el desarrollo del sector agropecuario, estimulándolo o limitándolo. Consultores nacionales, conjuntamente con técnicos del IICA, después de entrevistar a especialistas del sector y de llevar a cabo el Seminario-Taller "Bases para la Reactivación y Desarrollo Sostenido del Sector Agropecuario del Perú", elaboraron en junio de 1990 un documento "El Sector Agropecuario Peruano: Situación y Perspectivas para su Reactivación", el cual sirvió de referencia a Alejandro Seminario Duany quien, en julio de 1990 presentó al IICA el documento "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro", en el cual se desarrollan aspectos relacionados con la inversión pública en apoyo del sector agropecuario y agroindustrial.

Un tercer documento, "Lineamientos para un Programa Sectorial Agropecuario en el Perú: Diagnóstico y Propuestas", de noviembre de 1990, presenta una visión global del sector, examinando aspectos relacionados con las políticas económicas, el marco institucional y los requerimientos de inversión del sector agropecuario.

Recogiendo los planteamientos de estos documentos y considerando la orientación que actualmente imprime el gobierno del Presidente Fujimori a la economía peruana y en especial al sector agropecuario y agroindustrial, surgió la necesidad de conocer cuál era la prioridad que le asignaba el sector privado a los proyectos existentes y a las nuevas propuestas de inversión pública dirigidas a estimular al sector exportador. Nace así la idea de llevar a cabo un Seminario-Taller sobre "Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana" cuyos resultados se presentan en este documento, acción que representa una secuencia lógica del trabajo iniciado en agosto de 1989.

2. Diagnóstico de la Inversión Pública para el Agro

Los documentos elaborados y las conclusiones de los Seminarios-Taller mencionados arriba, indican que hubo en el pasado un mal uso económico de los recursos públicos, además de que, desde 1982, la inversión pública ha decrecido significativamente en términos reales y de su participación en el PBI.

3/ Preparado por el Ing. Juan Guillermo Pérez, Consultor del IICA.
Las opiniones y conceptos emitidos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de la Institución contratante.

Esta situación se ha agravado aún más por la dispersión de los recursos públicos para la inversión, los cuales fueron asignados a una gama muy amplia de grandes y costosos proyectos, lo que ha dificultado la terminación de las obras, los ritmos de ejecución y la obtención de los beneficios. Así, se constató que hubo una concentración de recursos en proyectos como Chavimochic, Chlnecas, Tinajones II, Olmos, Majes, etc., imposibles de atender simultáneamente, reduciéndose así la posibilidad de considerar a nuevos proyectos.

Por otro lado, en general las obras han empezado sin contar con el financiamiento adecuado ni con los recursos internos de contrapartida que exigen los créditos externos, lo que ha limitado la utilización de éstos.

Asimismo, al decidir sobre la ejecución de las obras públicas, no se han considerado debidamente la magnitud y la financiación de los costos de operación y mantenimiento de los proyectos, y la población beneficiada tampoco ha sido convocada a participar en el financiamiento de tales costos.

La decisión para ejecutar inversiones no siempre se ha basado en análisis de rentabilidad económica y social, sino fundamentalmente en criterios políticos que no tuvieron en cuenta el costo de oportunidad del capital, contribuyendo así a un manejo desordenado de la inversión pública.

Los estudios de inversión se han sesgado a los grandes proyectos hidráulicos de habilitación de nuevas tierras anteriormente mencionados, con altos costos de inversión y dudosa rentabilidad, sin considerarse las inversiones que eleven la productividad, lo que trae como consecuencia deficiencias en los servicios de apoyo (asistencia técnica, insumos, comercialización, etc.). En la actualidad esos proyectos representan entre el 80 y 90% de la inversión pública en el sector agrícola, lo que significó en 1989 aproximadamente 270 millones de dólares.

En lo referente a electricidad y transporte, sectores íntimamente relacionados con la agricultura y la agroindustria, el diagnóstico contenido en los documentos referidos apunta a la existencia de largos retrasos en la ejecución de los proyectos en marcha y resalta los grandes daños al sistema de transmisión eléctrica causados por el terrorismo. Consecuentemente, de la red vial del país, sólo un 12% está en buen estado, mientras el 38% está en estado regular y el 50% en mal estado.

En cuanto al aspecto institucional, los diagnósticos apuntan a una ambigua e indefinida relación entre el Estado y la sociedad civil, que dificulta la articulación entre el gobierno y el sector privado.

Por el lado del sector público, hay una dispersión de instituciones, pobres de recursos, sin rumbos establemente definidos y objetivos claramente delimitados, ahogadas por la burocratización y por una excesiva planta de personal de baja

productividad; características esas que inciden en todo el sector público, incluido el Ministerio de Agricultura. Ese cuadro se ha complicado recientemente por el proceso de regionalización, que replicó en las regiones los rasgos anteriormente descritos del funcionamiento del gobierno central, aparte de perjudicar la ejecución de ciertos proyectos o de ciertas acciones de las instituciones nacionales, como en la generación y transferencia de tecnologías, por ejemplo, al "regionalizarse" ciertas responsabilidades o componentes de unos proyectos sin traspasar recursos o la exigua capacidad gerencial existente a los gobiernos locales y sin definirse claramente la vinculación entre los entes nacionales y sus contrapartes locales.

Esas características del Estado han afectado negativamente en la forma como actúan y se organizan las asociaciones gremiales privadas y las demás organizaciones de la sociedad civil.

En todo eso resalta un aspecto del diagnóstico que incide no sólo al nivel más general, sino también en el área de proyectos: la ausencia de participación de la población, especialmente de los beneficiarios directos en la identificación, la selección, el diseño y la operación de los proyectos públicos. Ello tiene consecuencias no sólo en la viabilidad y la continuidad de los proyectos públicos y de las propias instituciones que los patrocinan, sino también en el hecho de que tales proyectos no han estimulado suficientemente a la inversión privada.

A eso va dirigida la acción del IICA, a través de este documento que sintetiza un esfuerzo de concertación público-privada en el área de las inversiones públicas para el agro.

III. REVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES ^{4/}

A continuación, se muestran los principales proyectos en ejecución en el país relacionados con el sector agropecuario y otros, cuya ejecución podría iniciarse de inmediato, por tener estudios terminados y gestiones avanzadas de financiamiento externo, que fueron interrumpidas por los problemas de la deuda externa. Las cifras presentadas en el Cuadro I son estimados gruesos de los costos totales de los proyectos, cuando ha sido posible obtenerlos, o de los costos anuales de inversión y deben ser vistos como órdenes de magnitud, sujetos a una revisión posterior.

A. PROYECTOS DE INADE - Instituto Nacional de Desarrollo

1. Irrigación de Majes (Arequipa)

Primera etapa

La terminación de Majes-Etapa I amerita la primera mención. Sólo faltan las inversiones para el desarrollo agrícola, que permitirían incorporar al cultivo 18,000 ha en un período de 2 años y alcanzar la meta final de 23,000 ha de la primera etapa.

Se sugiere hacer una subasta pública de parte de las tierras, para reducir la inversión del Estado, acelerar las acciones de incorporación e introducir una tecnología moderna de producción agroindustrial de exportación. Si así fuera, los montos de inversión pública que aparecen en el Cuadro 1 deberían reducirse en función de la participación del sector privado.

Se debería revisar las proyecciones de rentabilidad económica del proyecto en la forma en que él se viene ejecutando. La actual cédula de cultivo con base a alfalfa y ganadería podría exigir un subsidio importante para su viabilización y una pérdida económica para el país, al no considerar otras alternativas de mayor rentabilidad.

4/ Extraído del trabajo de consultoría de Alejandro Seminario Duany "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro", realizado para el IICA en julio de 1990. Las opiniones y conceptos emitidos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de la institución contratante.

Segunda etapa

Deberían efectuarse estudios detallados que demuestren la factibilidad económica de la segunda etapa antes de iniciar cualquier inversión. La segunda etapa sólo permitiría incorporar unas 17,000 ha en lugar de las 29,000 previstas originalmente, debido a los déficits de agua que se originarían en algunos meses, por limitaciones en la capacidad de conducción, y en otros, por la escasez del recurso, según se aprecia en el Informe Final de la Comisión Consultora del Proyecto Majes preparado por la Comisión Mixta Perú-FAO en diciembre de 1984.

2. Irrigación Jequetepeque-Etapa I (Varios Departamentos)

En Jequetepeque I sólo se plantea la ejecución de las obras complementarias para el mejoramiento del riego, a través de la utilización de la presa Gallito Ciego, lo que permitiría regularizar el riego de 30,000 ha.

La decisión sobre la segunda etapa (valle de Zaña) debe basarse en una evaluación económica que considere la experiencia de la primera etapa y su prioridad frente a otras inversiones.

3. Irrigación de Chao, Virí, Moche y Chicama (CHAVIMOCHIC) (La Libertad)

En CHAVIMOCHIC se propone terminar las grandes obras de infraestructura indispensables para completar la primera etapa. El canal madre que llevaría el agua a los valles de los ríos Chao y Virí permitiría mejorar el riego de unas 15,000 ha e incorporar al cultivo unas 14,000 ha de nuevas áreas, esto último sujeto a la terminación de las obras por el sector privado, cuyos costos no han sido calculados.

Se debería promover la participación del inversionista privado en el financiamiento de la infraestructura de riego del proyecto y en el desarrollo agroindustrial, respetando los derechos de los campesinos sin tierra, previstos en la Ley 25137. La subasta pública de tierras prevista en esta ley aceleraría las acciones de incorporación de tierras a la producción y la introducción de una alta tecnología de producción agroindustrial de exportación.

La segunda etapa de CHAVIMOCHIC debe ser considerada en función de los beneficios y experiencias obtenidos en la primera etapa y de su prioridad frente a otras inversiones.

4. Irrigación Chira-Piura, Etapa III (Piura)

En Chira-Piura III se plantea terminar el canal Miguel Checa en la margen derecha del río Chira. El objetivo es ampliar la capacidad de conducción del canal de 10 a 19 m³/seg y prolongarlo en 23 km con la construcción de un canal de tierra, permitiendo mejorar el riego de 14,000 ha.

Se debería postergar el resto de las obras hasta contar con una mejor evaluación económica del proyecto.

5. Rehabilitación Sisa-Gera (San Martín)

La rehabilitación del proyecto Sisa-Gera requiere culminar las obras de reparación de una avenida de los ríos Sisa y Gera que afectó las estructuras de irrigación del Proyecto Sisa (Incorporación de 17,000 ha) y de la central hidroeléctrica de Gera (5.6 Mw), que suministraría energía eléctrica a Moyobamba, Rioja y centros poblados aledaños.

6. Desarrollo del Sisa (San Martín)

El desarrollo del Sisa permitiría poner en valor las tierras de cultivo de las obras de la irrigación Sisa mencionadas anteriormente, beneficiando directamente a una población de 18,000 habitantes.

El proyecto parece ser rentable y de interés para el país. Hay una propuesta que incluye el ordenamiento de la tenencia de la tierra, infraestructura de riego, caminos de acceso, crédito, promoción, mecanización y transferencia de tecnología.

En la revaluación del proyecto debería considerarse la alternativa de subasta pública de parte de las tierras, con el fin de reducir la inversión del Estado y propiciar una agricultura moderna de tipo empresarial.

7. Jaén-San Ignacio-Bagua (Cajamarca-Amazonas)

Es un proyecto integral (caminos, irrigaciones, investigación, extensión, promoción, escuelas, forestal) que se viene ejecutando desde 1984.

La primera etapa del proyecto reformulado terminaría el próximo año. La segunda etapa se debería considerar en función de los resultados y experiencias de la primera.

8. Desarrollo Integral del Alto Mayo (San Martín)

Este proyecto del valle del Alto Mayo, iniciado en 1983, tiene un gran avance en la infraestructura física (90%), pero falta la consolidación de los servicios técnicos y sociales y la culminación del programa de crédito (FIDA) que tiene un avance de 49%.

El cultivo del arroz se ha incrementado de 6,800 ha en 1982 a más de 20,000 ha en 1988, en parte debido al proyecto.

9. Desarrollo Integral del Alto Mayo II (San Martín)

El proyecto Alto Mayo II, que se desarrollaría en la margen izquierda del río Mayo, es una continuación del proyecto Alto Mayo I, que se venía ejecutando en la margen derecha, con la participación del Banco Mundial.

Aquí se cuenta también con la ventaja de las lecciones de la experiencia anterior, siendo preciso reevaluar el proyecto para confirmar su prioridad.

10. Chanchamayo-Satipo (Junín)

Es un proyecto de desarrollo integral iniciado en 1984 (crédito, extensión, investigación, forestal, caminos, comercialización, tenencia de la tierra, comunidades nativas) para una zona de 730,000 ha. Se ha realizado muy poco y se encuentra prácticamente paralizado, debido a la suspensión de los desembolsos del Banco Mundial y la carencia de recursos de contrapartida.

La reactivación del proyecto debería estar sujeta a modificaciones en su compleja y problemática administración y al redimensionamiento de las metas.

B. PROYECTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

11. Línea Global de Riego No. 2

Tiene como objetivo incrementar la frontera agrícola en 16,500 ha y mejorar 16,900 ha actualmente bajo cultivo, beneficiando a 6,500 familias en 7 departamentos. Incluye obras básicas de hidráulica (presas, obras de captación de aguas, canales principales y laterales para llevar el agua al nivel de finca), caminos auxiliares, compra de equipos, supervisión y mantenimiento de las obras y extensión agrícola. Ejecutado

por el Programa Nacional de Pequeñas y Medianas Irrigaciones (PRONAPEMI), está prácticamente paralizado, por la falta de recursos presupuestales y por la suspensión de los desembolsos del BID.

Cuatro sub-proyectos están concluidos: Puerto El Cura (Tumbes), Pativilca (Lima), Cumbaza-Bajo Mayo (San Martín) y Quiscos-Uyupampa (Arequipa); y cinco están por concluir: Huamachuco (La Libertad), Acarí-Bella Unión (Arequipa), Ancascocha-Chumpi (Ayacucho), Yaurihuirí (Ayacucho) y Razahuilca (Ayacucho).

12. Plan de Rehabilitación de Tierras REHATI III (Costa y Sierra)

El Plan REHATI III ya cuenta con estudios terminados. Se rehabilitarían unas 62,000 ha de tierras de la Costa y algunas áreas de la Sierra que presentan problemas de empantanamiento, salinidad y de indisponibilidad y manejo de recursos hídricos. Se programó iniciar las obras en 1987, con un crédito del Banco Mundial. Las negociaciones estaban bastante avanzadas, pero se suspendieron por los problemas de la deuda externa.

Tiene alta prioridad por su impacto inmediato en la agricultura. Hay la ventaja de aprovechar la experiencia de las dos etapas previas. Asimismo, se debería efectuar evaluaciones ex-post de los proyectos ya terminados y considerarlas en la ejecución de la tercera etapa.

La ejecución debe condicionarse a la participación efectiva y económica de los beneficiarios, por ejemplo en el valle de Cañete, donde los resultados no han sido satisfactorios.

Hay cuatro proyectos que tienen estudios de factibilidad terminados y avances en los estudios definitivos que permitirían iniciar las obras de inmediato: Santa-Lacramarca (Ancash), Supe-Fortaleza-Pativilca (Lima), Huaura-San Rosa (Lima) y San Lorenzo (Piura).

13. Línea Global de Riego No. 3

Tiene como objetivo ejecutar un conjunto de pequeñas y medianas obras de riego para ampliar la frontera agrícola a bajo costo, con reducido componente importado y rápido período de maduración, en comparación con los tradicionales grandes proyectos de la Costa o los programas de desarrollo de la Selva.

Se propone irrigar 34,000 ha, de las cuales 22,100 son tierras nuevas y 11,900 serán tierras a mejorarse, con lo cual se beneficiarían unas 9,000 familias en los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Junín, Huánuco, Loreto, San Martín, Ancash y Lima.

Tiene alta prioridad por su impacto en la pequeña agricultura y hay la ventaja de aprovechar la experiencia de las dos etapas previas, pero la ejecución de cada proyecto debe ser condicionada a la participación efectiva y económica de los beneficiarios.

La mayoría de los proyectos cuenta con estudios de factibilidad y definitivos terminados. Las negociaciones de financiamiento externo están muy avanzadas con el BID. Lo ejecutaría PRONAPEMI.

14. Plan de Mejoramiento del Riego en la Sierra MERIS III

Tiene por objeto elevar la producción en la Sierra, a través de 13 pequeños y medianos proyectos de riego en los departamentos de Cajamarca (4), Lambayeque (1), Junín (4) y Huánuco (4) que abarcan 12,288 ha, beneficiando a 5,976 familias. Ocho de los proyectos cuentan con estudios de factibilidad y diseños a nivel constructivo y los otros cinco están por terminar, sujetos a un presupuesto con financiamiento restringido.

Tiene alta prioridad por su impacto en la pequeña agricultura de bajos ingresos y hay la ventaja de aprovechar de la experiencia de las dos etapas previas, pero la ejecución de cada proyecto debe ser condicionada a la participación efectiva y económica de los beneficiarios.

El Plan MERIS III no ha sido presentado para su financiación a ningún organismo internacional. Las dos etapas anteriores fueron financiadas por el AID (Estados Unidos) y la KFW (Alemania). PRONAPEMI sería la unidad ejecutora.

15. Afianzamiento hídrico de la laguna de Aricota en Tacna y Pasto Grande en Moquegua

Los proyectos agroenergéticos de Afianzamiento Hídrico de la Laguna de Aricota en Tacna (US\$ 52.4 millones) y de Pasto Grande en Moquegua (US\$ 43.2 millones) requieren de volúmenes de inversión considerables y carecen de financiamiento, por lo que la asignación presupuestaria para su ejecución debería ser definida sólo después de evaluar en detalle sus beneficios, sujeto a la prioridad y seguridad del financiamiento.

Podría haber alternativas superiores a nivel regional, si se considera el Programa de Electricidad 1991-1995 y las posibilidades del mejor uso de los recursos agrícolas actualmente disponibles. El afianzamiento de la central hidroeléctrica de Charcani V (Arequipa) con la represa de Puente Cincel solucionaría los problemas de electricidad de la región.

16. CHINECAS (Ancash)

El proyecto CHINECAS ha paralizado su ejecución debido a la falta de recursos presupuestales. El proyecto mejoraría el riego de 31,000 ha de los valles de Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechín e incorporaría 20,600 ha de tierras eriazas.

Debería ser revaluado para definir la mejor alternativa de ejecución y decidir sobre la modalidad de financiamiento, según la magnitud de la inversión requerida (US\$ 354 millones).

Habría alternativas de menor costo que deberían ser evaluadas, como por ejemplo, llevar el canal CHINECAS por un trazo más bajo, con origen en la actual bocatoma IRCHIM, a través de la prolongación del canal del mismo nombre hasta los valles de Nepeña y Sechín.

17. Irrigación Río Cachi (Ayacucho)

El proyecto Río Cachi (Ayacucho) está prácticamente paralizado por la acción subversiva y la falta de recursos presupuestales. La primera etapa tiene un costo de US\$ 85 millones, de los cuales sólo se ha invertido unos US\$ 10.7 millones.

Hay inversiones alternativas de costo mucho menor, como la ejecución de un programa de infraestructura de riego a nivel departamental que incluya pequeñas y medianas irrigaciones orientadas al mejoramiento de áreas actualmente cultivables. Deberían evaluarse ambas alternativas y decidir el financiamiento a la brevedad, considerando la situación de extrema pobreza de la población y la actividad terrorista en el área.

18. Proyectos hidroenergéticos de Olmos y Tinajones II (Lambayeque - Cajamarca)

Los proyectos Olmos (US\$ 727 millones) y Tinajones II (US\$ 300 millones), por la magnitud de las inversiones involucradas y la carencia de un financiamiento integral, deben ser reevaluados para confirmar su rentabilidad y examinar su prioridad en el programa de inversiones públicas de mediano plazo.

En el departamento de Lambayeque hay buenas alternativas para incrementar la producción y productividad con base al mejor uso de la infraestructura de riego actualmente disponible, lo que tendría un costo más reducido y una alta rentabilidad.

19. Investigación y Extensión Agrícola (Norte del país)

Tiene como objetivo rehabilitar y ampliar las actividades de investigación y extensión agropecuaria en 7 departamentos del norte del país, a fin de incrementar los niveles de producción y bienestar de los productores, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional del Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria (INIPA).

El Banco Mundial suspendió los desembolsos en 1987 y el INIPA se transformó en el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA), donde quedaron las funciones de investigación, mientras que la extensión agraria se transfirió a las regiones.

Se debería renegociar con el Banco Mundial las metas del proyecto y resolver la manera de ejecutar el componente de extensión agrícola, considerando la política de regionalización del gobierno.

20. Mercado Mayorista de Lima Metropolitana

Es un proyecto de la Empresa de Mercado Mayorista S.A. (EMMSA) de la Municipalidad de Lima que tiene como objetivo lograr eficientes transacciones comerciales entre mayoristas y minoristas en el gran mercado mayorista de Lima, a través de obras y servicios en infraestructura, conservación de productos, normas de calidad, etc.

A pesar de la suspensión de los desembolsos del Banco Mundial, el proyecto ha continuado de manera restringida, a través del financiamiento de los mismos mayoristas. Es un servicio básico para Lima que actualmente tiene grandes deficiencias.

CUADRO No. 1 PROPUESTA DE PROGRAMA BASICO DE INVERSIONES PUBLICAS 1991-1995 EN EL SECTOR AGRICULTURA

PROYECTO	EJECUTOR	FINANC. EXTERNO	COSTO TOTAL	EJECUTADO	PRESU-		P R O G R A M A D O					TOTAL	SALDO
				AL 31.12.89	PUESTADO 1990	1991	1992	1993	1994	1995	1991-1995		
Majes - I Etapa	INADE	Italia	1,361.0	1,226.0	30.0	31.0	36.0	38.0				105.0	0.0
Jequetepeque I	INADE	Alemania	434.0	283.0	10.6	6.2						6.2	134.2
CHAVIMOCHIC	INADE	Brasil	355.2	197.2	90.0	18.0	17.0	17.0	16.0			68.0	0.0
Chira-Piura III	INADE	ENERGOPRO	126.9	10.3	8.8	16.0						16.0	91.8
Rehabilitación Sisa-Gera	INADE	España	62.3	59.1	3.2							0.0	0.0
Jahn-San Ignacio-Bagua	INADE	BID	40.0	34.6	2.4	3.0						3.0	0.0
Alto Mayo - I Etapa	INADE	BIRF	80.6	57.0	3.7	10.0	10.0					20.0	0.0
Chanchameyo - Satipo	INADE	BIRF	67.0	10.8	1.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.7		54.3	0.0
Riego II - Línea Global	M.A.	BID	84.5	62.5	2.0	5.0	5.0	5.0	5.0			20.0	0.0
Invest. y Extens. Agrop.	M.A.	BIRF	83.9	23.9	0.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0		60.0	0.0
Mercado Mayorista Lima	EMMSA	BIRF	32.3	7.0	0.0	8.0	10.3	7.0				25.3	0.0
Plan REHATI III	M.A.		85.2	0.0	0.0	20.2	25.0	20.0	20.0			85.2	0.0
Riego III - Línea Global	M.A.		80.0	0.0	0.0	26.3	29.1	18.8	4.1	1.7		80.0	(0.0)
Plan MERIS III	M.A.		32.0	0.0	0.0	8.0	8.0	8.0	8.0			32.0	0.0
Desarrollo del Sisa	INADE		29.7	0.0	0.5	7.3	7.3	7.3	7.3			29.2	0.0
TOTAL 1/						181.9	170.6	144.0	83.3	24.4		604.2	

1/ El nivel global de inversión decrece por la terminación de los grandes proyectos hidráulicos que serían reemplazados por proyectos de menores volúmenes de inversión y orientados a incrementar la productividad e incentivar al inversionista privado.

FUENTE: Alejandro Seminario, en "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro", con base en documentos del sector público y entrevistas a funcionarios públicos y consultores.

IV. NUEVAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS^{5/}

1. Programa Nacional de Rehabilitación o Remodelamiento de Sistemas de Riego y Drenaje

El objetivo del programa sería mejorar la eficiencia de los sistemas de riego y drenaje para disminuir las pérdidas de agua y mejorar su medición y distribución, a través de la rehabilitación y mejora de las bocatomas de captación (seguridad del sistema), canales de conducción, compuertas, partidores de distribución del agua para regadío, etc.

La unidad central del programa podría ser el PRONADRET, con sede en Lima, con las funciones de homogenizar los objetivos del programa, priorizar los proyectos en relación a las necesidades de las regiones y brindar apoyo técnico a través de convenios con las regiones, quienes ejecutarían y administrarían las obras.

En aplicación del Decreto Legislativo 037-89 de 1989, el Estado está transfiriendo el manejo del agua a las Juntas de Usuarios, las cuales en muchos casos no han podido realizar de manera eficiente la limpieza periódica de acequias en función a la extensión irrigada, defensa del río y de las bocatomas, etc. Se debe apoyar a las Juntas de Usuarios para que sean eficientes, como algunas que han comprado maquinaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura.

En las obras de rehabilitación se debe buscar la participación y aprobación de las Juntas; de lo contrario, es mejor no ejecutarlas.

La inversión mayor (bocatomas y canal principal) del programa sería financiada por el Estado y la menor por los agricultores organizados en las Juntas, las cuales podrían solicitar créditos a las entidades financieras, como ha sido el caso en los valles de Camaná y Ocofia (Arequipa), que obtuvieron créditos del Banco Agrario para tal fin. El sistema se autofinanciaría con un porcentaje de los incrementos de la producción.

Las acciones deberían ser acompañadas de la prestación de servicios básicos de asistencia técnica y crédito a los productores beneficiados.

^{5/} La mayor parte de este Capítulo fue extraída del documento elaborado por Alejandro Seminario D. - "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro", consultoría realizada para el IICA, en julio de 1990.

2. Programa de Rehabilitación de Pequeñas y Medianas Irrigaciones de la Sierra

Este programa buscaría mejorar la eficiencia de la infraestructura de riego disponible en la Sierra, a través de la participación de los beneficiarios no sólo en las tareas de rehabilitación, sino también en establecer una organización permanente en la operación y mantenimiento de las obras.

El Proyecto Especial Plan Nacional de Irrigaciones (PLANIR) ha efectuado una evaluación y balance de agua y tierra en la cuenca del Titicaca, así como un inventario de los proyectos de irrigación y obras afines, tanto a nivel de estudios como de obras ejecutadas y en ejecución.

Dicha evaluación incluyó una propuesta de inversión a corto y mediano plazo, por un monto de US\$ 11 millones, donde la primera prioridad es para los proyectos inconclusos, entre los cuales están los de Ilipa, Pilcuyo, Cantería y Azángaro.

3. Programa de Regularización del Riego y de Nuevas Irrigaciones

Tiene como objetivo apoyar a las Juntas de Usuarios en la ejecución de pequeñas presas en los valles de la Costa, Sierra y Selva con el fin de regularizar el riego, abastecer de agua en el periodo de estiaje e irrigar nuevas áreas de cultivo en forma permanente.

Se ha detectado la posibilidad de construcción de presas en las partes altas de muchos valles de la Costa, como en Río Grande, Chíncha (Ica), Mala (Lima), y Casma (Ancash).

4. Promoción de Sistemas de Riego Tecnificado

Como el agua de riego es el recurso escaso más condicionante para viabilizar cualquier agricultura en los desiertos de la Costa, su uso debe ser optimizado. La promoción de nuevas irrigaciones en esa región debe incluir, por lo tanto, desde su diseño, el uso de sistemas de riego tecnificado (goteo, aspersión, pivot fijo, etc.)

Para eso se podría considerar la liberalización total de la importación de los equipos necesarios y el establecimiento de líneas de crédito específicas para su adquisición por los productores, incluyendo asistencia técnica para su instalación.

Los costos totales de dichos sistemas son menores que el de riego por gravedad, pues ellos permiten además la aplicación de fertilizantes mezclados con el

agua, entre otras ventajas. Israel, por ejemplo, siembra 420,000 ha con menos agua que la de los ríos Santa y Cañete.

5. Programa de Explotación de Aguas Subterráneas

Complemento importante a la irrigación de superficie, es una actividad que apoya al drenaje y puede ser una etapa previa a la obtención de recursos adicionales de riego a través del transvase de aguas del Atlántico en los valles de la Costa. La explotación del agua subterránea requiere de tecnologías eficientes de riego. En Plura, por ejemplo, ha tenido gran utilidad el programa de equipamiento y rehabilitación de 160 pozos, con un crédito del Gobierno de China.

No existe un plan nacional de aprovechamiento de aguas subterráneas. Son estudios costosos y los recursos han sido escasos. El Programa Nacional de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas (PRONASTER) desarrolla este tipo de actividad.

6. Incorporación de Tierras de Secano en Descanso, en la Sierra

Este programa estaría orientado a ampliar las áreas de cultivo de trigo y cebada de manera permanente en hasta un millón de hectáreas de áreas de secano de la Sierra, que actualmente se dejan en descanso. Anualmente se cosechan en el país alrededor de 2.5 millones de hectáreas y al mismo tiempo permanecen en descanso 1.2 millones en la Sierra, y unas 100,000 ha en la Costa.

Plan piloto y parcelas demostrativas

El programa se iniciaría de manera experimental a través de la introducción de nuevas variedades de trigo que pudieran mezclarse con las variedades importadas, para llegar a una producción de 500,000 TM en unos cinco a seis años, frente a las 120,000 a 140,000 TM/año que se producen actualmente. Como esos granos no son perecibles, ello permitiría cultivar áreas poco accesibles o con carreteras en mal estado, beneficiando a grupos de más bajos ingresos. Se ejecutarían parcelas demostrativas con rotaciones apropiadas, a manera de planes piloto distribuidos a nivel nacional, divulgándose las tecnologías apropiadas para cada medio.

Requerimientos

El programa requeriría de centros de acopio, silos, provisión de insumos en los sitios apropiados y precios de estímulo al agricultor, etc. Se buscaría incentivar al sector privado a participar, incluso creándose empresas asesoras que podrían recibir, a título de incentivo, una compensación económica por elevar la producción del área

asistida en un determinado porcentaje. Igualmente, se debería estimular las compras de granos nacionales por los molineros, involucrando así a la agroindustria en ese esfuerzo.

7. Cultivo de Pastos en Puno y en la Sierra Central

Se introducirían mezclas de gramíneas y leguminosas en áreas con riego del altiplano, para las cuales ya se han detectado y se conocen las mezclas de las mejores gramíneas y leguminosas resistentes a las heladas. Los pastos cultivados permiten además proteger mejor al ganado de las frecuentes sequías en la Sierra. En el país hay 17 millones de hectáreas de pastos naturales y solamente 3,000 a 4,000 ha de pastos cultivados, los cuales permiten la crianza de 30 a 40 cabezas de ovino por ha en lugar de una.

Habría un potencial inmediato de 250,000 ha por cultivar. La política económica debería permitir precios que incentiven la producción y capitalización ganadera en el largo plazo, pero antes se debe solucionar el problema generado por la propiedad comunitaria de los pastos, estimulando la propiedad individual.

Se requiere apoyo internacional para que se pueda contar con una buena crianza de ganado de calidad, pastos irrigados con fertilización, cercos para la rotación de potreros, sanidad y otros más. Además de ovinos y alpacas, la crianza de vicuña tiene posibilidades insospechadas. La irrigación de pequeñas áreas podría efectuarse con éxito con el ariete hidráulico.

8. Programa de Reforestación en la Sierra

Como la reforestación requiere de lluvias, se podría desarrollar con resultados favorables ese programa en Cajamarca y Huancavelica, entre otros, copiando la experiencia exitosa de la reforestación con pino en Cajamarca y Huancavelica, que han contado con el apoyo técnico y económico de Bélgica y Holanda, respectivamente.

La industria de muebles de madera y de pulpa de papel podrían ser renglones importantes de exportación nacional.

La Dirección General de Forestal y Fauna implementa un Programa Nacional de Reforestación que, en asociación con el Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos (PRONAMACCS) está desarrollando con éxito el proyecto Collana en la provincia de San Mateo (Lima) con cooperación técnica canadiense.

9. Programa de Conservación de Suelos en la Sierra

El objetivo del programa sería controlar la erosión en tierras de cultivo, a través de obras como terrazas de formación lenta, terrazas de banco o absorción, surcos en contorno, zanjas de infiltración para pastos y bosques y control de cárcavas. La conservación de suelos estimula el desarrollo de la cobertura vegetal, detiene la pérdida de los suelos, baja la velocidad de escurrimiento del agua y produce una mayor infiltración, que provoca la mejora o recarga de los acuíferos.

El PRONAMACCS ha tenido resultados exitosos con estas técnicas en el incremento de la productividad en varias zonas del país, como se ilustra adelante:

		Productividad (kg/ha)		
		Antes	Después	Incr. %
Terrazas de absorción	Cajamarca-hortaliz.	22,280	32,200	44
	Huaraz-papa	10,000	18,500	85
	Huancayo-papa	12,466	21,475	72
	Puno-repollo	27,762	51,942	87
Terrazas de formación lenta	Cajamarca-cebada	685	1,035	51
	Huamachuco-haba	583	716	23
	Huamachuco-arveja	518	720	39
	Huaraz-papa	9,950	11,750	18

Organización para la ejecución

La planificación y supervisión del programa debería ser centralizada en el PRONAMACCS y su ejecución regionalizada, bajo algunos criterios de priorización.

La cuenca debería ser la unidad espacial básica de ese trabajo, en donde las actividades se iniciarían con un diagnóstico elaborado con la participación de los campesinos y las demás instituciones públicas y privadas relevantes, seguida de la identificación de los proyectos específicos y la asignación de recursos.

La ejecución se iniciaría con alguna práctica de conservación en pequeñas áreas de prueba y demostración en los fundos de los campesinos participantes, luego ampliada a áreas más extensas, comprendiendo a varios agricultores, y por último, se tendría un gran sector de tratamiento conservacionista con varios pisos ecológicos. Este procedimiento ha sido exitoso en Porcón (Cajamarca), Cuzco y Huancayo (Junín), entre otros.

Las acciones tendrían un nuevo impulso con los recursos provenientes del 60 % de la tarifa de agua para uso no agrario, aprobado en febrero de 1990, y que se invertirían en prácticas de manejo de suelos en las zonas altas.

Recuperación de andenes

La recuperación de andenes utilizando tecnologías tradicionales tiene relación directa con el trabajo de PRONAMACCS quien, en colaboración con la CEPAL, ha efectuado un estudio de factibilidad de un proyecto nacional de Desarrollo en Areas de Recuperación de Andenes en el Perú, lo cual planteó rehabilitar 71,394 ha en los departamentos de Cuzco, Puno, Arequipa, Lima y Junín.

10. Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales

Las estaciones experimentales deberían ser estimuladas para intervenir en la producción y selección de semillas, no sólo en los aspectos de genética a nivel de red de experimentos, sino también en mejorar las técnicas de cultivos en el campo, a través de campos demostrativos, días de campo con los agricultores y otras acciones a nivel de valle.

El Estado produciría la semilla básica en las grandes estaciones experimentales, como en la experiencia con el arroz en la estación de Vista Florida (Lambayeque), haciendo algo similar para trigo, cebada, maíz, etc.

Asimismo, se requiere más inversión pública en laboratorios, bancos de germoplasma, invernaderos, equipos y principalmente en recursos humanos, para lo cual se debería buscar el apoyo financiero del Banco Mundial, BID y países amigos, en este esfuerzo.

Incremento de productividad por semillas seleccionadas localmente

Semillas seleccionadas de papa permiten obtener entre 30 a 33 TM/ha en promedio en Cañete (Lima). Este rendimiento baja a 17 TM/ha con una semilla que tiene el mismo aspecto exterior, pero que no ha sido obtenida a través del proceso de "roughing" y eliminación de variedades enfermas (virosis).

Solamente con la introducción de este método de selección local, por los propios agricultores, podría haber incrementos de productividad promedio nacional, como los siguientes (datos informales):

papa	6,500 Kg/ha	a	8,200 kg/ha
maíz	2,500 kg/ha	a	3,000 kg/ha
trigo	900 kg/ha	a	1,200 kg/ha
caña de azúcar	120 TM/ha	a	152 TM/ha

Participación de los agricultores y de empresas privadas

Los agricultores organizados deberían participar activamente en el planeamiento, financiación y dirección de las estaciones experimentales, para orientar las actividades de ellas en función de las necesidades reales de los productores.

La iniciativa privada podría también ser estimulada a participar en eso, a través de una nueva legislación sobre la patente de semillas y variedades.

Costa

En la Costa convendría investigar la reducción del período vegetativo del algodón y de la soya, con el fin de permitir su siembra en el verano, en rotación con el maíz y el trigo en invierno. Además, debería haber prioridad para los cultivos de exportación, especialmente frutas y hortalizas, identificando las variedades más apropiadas a cada valle.

Sierra

En la Sierra se debería investigar más la papa, el maíz, el trigo, la quínoa, el oiluco, la ganadería con pastos cultivados (ovino, vacuno, alpaca y vicuña) y la reforestación masiva, la cual serviría para regular las lluvias, evitar los huaycos y producir pulpa celulósica para fabricación de papel.

En el caso de la papa, hay que considerar que el sistema de control de semilleras prácticamente no existe, por el debilitamiento del Ministerio de Agricultura y por el terrorismo. Gran parte de las variedades que se venden como certificadas no lo son. En el maíz también hay serios problemas.

Selva

En la Selva debería impulsarse la producción y la productividad de café, arroz, maíz, soya, palma aceitera y el palmito, actividad que daría valor económico a las zonas inundables de la Selva, a ejemplo de los excelentes resultados obtenidos en el Paraguay.

11. Sistema Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria

Actualmente el sector público y la iniciativa privada desarrollan proyectos de investigación que, por falta de una entidad que centralice y sistematice la información a través de un inventario, son muchas veces paralelos o repetitivos, lo que origina pérdidas en recursos y tiempo. Peor aún es que los resultados de esas investigaciones sólo llegan a ser conocidos por un reducido número de agricultores. Esto sucede no sólo con las tecnologías nativas, sino también con las importadas.

La creación del Sistema podría estimular la investigación privada, a través de legislación (patentes, etc.) o de incentivos especiales (crediticios, fiscales, etc.) y reorientar la investigación estatal (Universidades, Institutos, etc.) hacia áreas de mayor prioridad social, regional, estratégica o de más largo plazo de maduración.

Los resultados obtenidos por los dos sectores deberían ser inmediatamente transmitidos al agricultor a través de la asistencia técnica de las empresas productoras o comercializadoras de insumos, de la extensión rural pública, de los gremios agrarios o aún vía la comunicación social (radio, TV, etc.).

La creación de este Sistema no tendría buenos resultados si él no involucra también programas de capacitación técnico-agrícola y de gestión administrativa básica (costos, precios, comercialización, etc.) que le permitan al agricultor mejorar su capacidad de negociación.

Es necesaria la participación de los gremios en las tareas de investigación y de asistencia técnica o extensión rural, la cual podría financiarse, por ejemplo, con el recaudo de tributos sobre arancelarios a la importación agropecuaria o agroindustrial.

12. Programa de Control de la Mosca Mediterránea

La Mosca Mediterránea además de producir un gran daño a nuestra agricultura es el principal obstáculo para exportar frutas frescas a los países desarrollados. La principal técnica para combatirla es la introducción masiva de machos esterilizados, complementada con cuarentenas, control de trampas (muestreos), erradicación química, eliminación de plantas huéspedes, etc.

Se podría empezar el programa en los departamentos de Tacna, Moquegua y Arequipa, aprovechando el programa de control de Chile y las propias experiencias nacionales obtenidas a través del Proyecto MOSCAMED, que contó con el apoyo de la Organización Internacional de Energía Atómica y la FAO y cuya fase de campo se ejecutó primordialmente en Tacna. De esta manera se podría contar lo más rápidamente posible con una zona de exportación libre de la plaga, que se iría ampliando progresivamente al resto del país.

13. Zonas Francas y de Tratamiento Especial

En el país se han creado seis Zonas Francas y dos de Tratamiento Especial, que están en proceso de implementación legal, (Cuadro III), las cuales podrían promover la agroexportación a través del ingreso temporal franquiciado de los insumos y materias primas para la producción agroindustrial.

En el caso del sector avícola, por ejemplo, donde el país ha logrado obtener altos índices de conversión de alimentos a carne, se podrían establecer granjas avícolas en las zonas francas, dedicadas exclusivamente a la exportación, a las cuales se darían amplias facilidades para la introducción temporal de insumos, incluso maíz, mientras se promueva la ampliación de la producción interna.

Hay la experiencia de la exportación de 15,000 a 20,000 TM de pollos a la Unión Soviética, pero se podrían exportar unas 50,000 TM anuales, con ingresos brutos del orden de US\$ 55 millones y neto de unos US\$36 millones de divisas, y generar en el proceso unos 8,000 a 10,000 puestos de trabajo.

14. Energía

Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas

Mientras se resuelva en el mediano plazo el déficit de electricidad y se pacifique el país, se debería incentivar a los productores o agroindustriales a construir pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas cercanas a los centros de procesamiento.

Estas pequeñas obras son de menor costo, tienen menor período de maduración, no requieren gastos de transmisión y están menos expuestas al terrorismo que las grandes hidroeléctricas.

ELECTROPERU debería apoyar estas acciones a través del Programa Nacional de Electrificación Provincial, Distrital y Rural que está ejecutando en el país a un costo promedio de US\$9 millones/año.

Utilización de Energías no Convencionales

Una de las formas de reducir costos de producción es reemplazar el tipo de energía que se utiliza, tanto en el campo como en la agroindustria, dado el alto costo y el incremento periódico de los precios de los combustibles derivados del petróleo, por otros tipos que sean de menor costo.

El uso de energía no convencional (eólica, solar, biogás, etc.) puede ser promocionado a través de programas que, después de analizar las potenciales fuentes de energía de una región, viabilicen su utilización por el sector privado, estimulando su participación a través de líneas de crédito especiales y otros incentivos.

15. Transporte

Programa de Emergencia en Carreteras

La rehabilitación y reconstrucción de la red vial nacional debería efectuarse en dos etapas. La primera, o de emergencia, se realizaría en unos dos años y tendría como objetivo restituir las condiciones de transitabilidad del sistema vial, con obras provisionales: limpieza de derrumbes, desarenado, rehabilitación de sistemas de drenaje, eliminación de baches, instalación de puentes tipo Bailey en reemplazo de los destruidos por el terrorismo y el inicio de la rehabilitación de tramos críticos que ya cuenten con estudios de ingeniería.

Se debería dar la mayor prioridad a las carreteras Panamericana, Central y Olmos-Corral Quemado-Chamaya, considerando su importancia como ejes de integración del territorio nacional y de movilización de carga y de personas. Paralelamente con esta etapa, se efectuarían los estudios definitivos para la segunda etapa, de rehabilitación, y se buscaría el financiamiento externo.

Programa de Rehabilitación de Carreteras

La segunda etapa, que podría iniciarse antes de culminar la primera, tendría una duración de unos cuatro años. Su objetivo sería rehabilitar y reconstruir de manera definitiva los tramos principales de la red vial nacional.

Puede iniciarse con la reanudación de los desembolsos del Préstamo 2091-PE del Banco Mundial y reforzarse si se aprueba la solicitud presentada al BID también para la rehabilitación de carreteras.

Programa de Nuevas Carreteras

Las carreteras nuevas sólo deberían considerarse si estuvieren ligadas al desarrollo de áreas productivas específicas que les den justificación económica; asegurando un nivel adecuado de mantenimiento rutinario y periódico no sólo a la red vial nacional sino también a las redes departamentales y vecinales.

Mejoramiento del Transporte Aéreo

El transporte aéreo de productos agropecuarios o agroindustriales es casi nulo y las constantes huelgas que suelen paralizar los embarques provocan la desconfianza del agricultor en las garantías del Estado.

No hay vuelos charter de carga aérea organizados para el comercio exterior, pero las líneas que llegan al Perú con importaciones japonesas podrían regresar con exportaciones de fruta al Japón, por ejemplo. Para eso se requiere un respaldo mínimo del Estado, debido al carácter sofisticado del mercado de frutas.

Hay que dotar a los aeropuertos con la infraestructura y servicios necesarios que faciliten las operaciones de exportación, concertando con las aerolíneas el otorgamiento de facilidades de bodega para los productos agroindustriales.

Mejoramiento del Transporte Marítimo

La exportación masiva de frutas y hortalizas, por ejemplo, debe darse en barcos con contenedores de atmósfera controlada. Actualmente los buques refrigerados vienen de Chile y prácticamente no cuentan con espacio disponible o no paran en el Perú. Por otro lado, los exportadores de plátano y mango de Piura han tenido que exportar desde Guayaquil por falta de instalaciones portuarias adecuadas en la zona.

En cuanto a la exportación a granel, habría que estimular la creación de terminales especializados privados, con apoyo del sector público.

16. Promoción e incentivos a la producción o ensamble doméstico de insumos químicos, mecánicos y biológicos

La inversión privada en la producción de fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, tractores, maquinaria y equipos agrícolas, semillas certificadas e insumos biotecnológicos podría ser apoyada por un Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología, con la investigación básica, la investigación aplicada y la asistencia técnica al sector industrial productor de insumos, además de líneas de crédito específicas para inversión en esos rubros.

Además de eso, una legislación más liberal, que atrayera la inversión extranjera, y más creativa que impulsara la formación de "joint-ventures" con los capitales nacionales podría impulsar la inversión privada en dichos rubros, en el actual contexto de apertura comercial que está vigente en la economía del Perú.

17. Comisión y Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones.

Para promover las exportaciones se debería crear una Comisión Multisectorial constituida por representantes del Estado y del sector privado agropecuario y agroindustrial, con funciones de elaborar, proponer, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas de promoción a la agroexportación y constituir capital semilla de nuevas inversiones, a ejemplo de lo que hace la Fundación Chile.

El Fondo de Promoción de Exportaciones podría provenir, por ejemplo, de la privatización de algunos enfs o bienes estatales, como por ejemplo, los de ENCI, ECASA, etc. La administración de ese fondo podría estar a cargo de un "fideicomiso" privado, bajo la supervisión, pero sin la intromisión pública, para evitar la politización.

18. Infraestructura de Comercialización

El Estado, conjuntamente con el sector privado, debe inventariar y evaluar la infraestructura física de comercialización con que cuenta cada región (almacenes, centros de acoplo, mercados, transportes, etc.), de tal forma que se promueva la rehabilitación, reparación y mejoramiento de las obras existentes o se emprendan nuevos proyectos que contribuyan a reducir los costos de comercialización.

En ese proceso de inventariado y evaluación, se podrían considerar las posibilidades y las ventajas de privatizar algunas inversiones estatales existentes, como los almacenes de PROCOMPRA, de ECASA, ENCI, etc., o de contar con la coinversión, la cofinanciación u otras formas de cooperación público/privada, no sólo con empresas, sino también con asociaciones de productores, de campesinos, cooperativas, etc.

También se debe establecer, concertadamente con los productores, la normatividad que regule y oriente el proceso de comercialización interna y externa.

V. RECOMENDACIONES

Del diagnóstico que se ha hecho anteriormente, como se menciona en el Capítulo II y del seminario cuyos aportes este documento sintetiza, se extraen las siguientes Recomendaciones:

(1) En el campo de las Estrategias, las Políticas Macroeconómicas y las Políticas y Programas Sectoriales.

- **mantener, en un cuadro de estabilidad y racionalidad institucional, las políticas macroeconómicas que ajustan la economía y la articulan a los flujos de los mercados internacionales de comercio, inversión y financiamiento (Apertura Económica);**
- **corregir o adecuar ciertas políticas que distorsionan la Tasa de Cambio y las Tasas de Interés para la actividad agropecuaria-agroindustrial;**
- **dar mayor atención a la efectividad y a los gastos públicos en Seguridad;**
- **institucionalizar el Crédito Agropecuario-Agroindustrial;**
- **revisar y racionalizar el proceso de Regionalización y la relación entre las instituciones de nivel nacional y local;**
- **concluir los proyectos existentes considerados prioritarios, después de revisarlos.**

(2) En cuanto a los Proyectos Identificados como Prioritarios para la Agroexportación (Ver el Resumen Ejecutivo).

- **concluir inmediatamente los proyectos de irrigación de Jequetepeque - Etapa I, Línea Global de Riego No. 3, irrigación de Chavimochic y de Rehabilitación de Tierras - REHATI III;**
- **concretar los proyectos de Emergencia y de Rehabilitación de Carreteras y de Mejoramiento de los Transportes Aéreos y Marítimos;**
- **implementar prioritariamente las Zonas Francas de Paíta, al Norte del país, de Pisco, en el Centro y de Arequipa/Ilo-Matarani en el Sur, aprovechando y mejorando la infraestructura y los puertos y aeropuertos allí existentes;**
- **construir o promover la construcción de Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas para impulsar la electrificación rural y los proyectos privados de riego por cuencas;**
- **rehabilitar Pequeñas y Medianas Irrigaciones existentes en la Sierra;**
- **rehabilitar o remodelar los Sistemas de Riego y Drenaje existentes, incluso con la promoción de otros sistemas más tecnificados.**

(3) En el área Institucional.

- **crear un Sistema Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria con participación de la iniciativa privada, de las organizaciones gremiales nacionales y locales, de técnicos y organizaciones no-gubernamentales y del sector público, que contemple entre sus objetivos:**
 - (a) la Investigación y la Extensión Agrícola en el Norte del país**
 - (b) la Promoción de Sistemas de Riego Tecnificado**
 - (c) el Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales**
 - (d) la Producción y Distribución de Semillas Mejoradas**
 - (e) la Capacitación Técnica y Gerencial de los productores agropecuarios**
 - (f) el inventario y Divulgación de Resultados de investigaciones y de tecnologías disponibles**
 - (g) el tratamiento de los aspectos de Sanidad y de Control de Calidad;**
- **perfeccionar el Sistema de Comercialización Interna, principalmente a través del inventario, Mejoramiento y Racionalización de la Infraestructura Existente, además de la Normatización y de los aspectos de Sanidad y de Control de Calidad;**
- **dirigir esfuerzos públicos a la Pre-Inversión, involucrando al sector privado, las asociaciones de productores e Industriales y los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, a través, por ejemplo, de un Grupo Tarea "ad-hoc" que revisaría con mayor profundidad los proyectos recomendados como prioritarios, con vistas a preparar y presentar a las instituciones de financiación externa un paquete de proyectos de Inversiones públicas prioritarias para la agroexportación;**
- **crear una Comisión y un Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones, con participación y aportes del sector privado y del sector público, incluso de recursos provenientes de la privatización, tomando como modelo la Fundación Chile.**

Los demás proyectos existentes o nuevas ideas de proyectos comentados o presentados en este documento no están aquí listados o referidos, porque no merecieron mención por parte de los participantes en el seminario "Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana", o las menciones negativas o críticas que recibieron fueron suficientes para reducirles el peso de las menciones positivas, como se puede ver en los Anexos II y III.

VI. BIBLIOGRAFIA

- **De las Casas, L. "Oportunidades y Desafíos para la Agricultura Andina". Seminario sobre Política Agrícola Internacional y Armonización de Políticas Agropecuarias en el Grupo Andino. Quito, Ecuador, 1991.**
- **IICA. "Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial". San José, Costa Rica, 1987.**
- **IICA. PLANALC. Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de América Latina y el Caribe. IICA, San José, Costa Rica, 1989.**
- **IICA (Oficina en Perú). "El Sector Agropecuario Peruano: Situación y Perspectivas para su Reactivación". Lima, junio de 1990.**
- **IICA (Oficina en Perú). "Elementos Centrales para un Programa de Reactivación del Sector Agropecuario y Desarrollo Rural". Lima, junio de 1990.**
- **IICA (Oficina en Perú). "Diagnóstico y Propuesta para un Desarrollo Sostenido del Sector Agrícola del Perú". Lima, octubre de 1990.**
- **Piñeiro, M. "Modernización Agrícola y Vínculos Intersectoriales en el Desarrollo de América Latina y el Caribe". II Congreso Latinoamericano de Economía Agrícola, México, julio de 1987.**
- **Pomareda, C.; Norton, R.; Reza, L. y Torres, J. "Las Políticas Macroeconómicas y la Agricultura". Serie de documentos de Programas No. 14, IICA, San José, Costa Rica, 1989.**
- **Pomareda, C. y Torres, J. "Procesos de Modernización en la Agricultura en América Latina". IICA, San José, Costa Rica, 1990.**
- **Pomareda, C. "Modernización de la Agricultura como requisito para el Desarrollo". IICA, Programa I, San José, Costa Rica, 1991.**
- **Seminario, A. "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro". IICA, Lima, Perú, julio de 1990. (mimeo)**
- **Vásquez, R.; Webb, R.; Pomareda, C.; Cirio, F. "Inversión y Mecanismos para la Movilización de Recursos Financieros para la Agricultura". IICA, San José, Costa Rica, 1989.**

A N E X O S

.



A N E X O I

CARACTERIZACION GEOGRAFICA DEL PERU ⁶

1. DESCRIPCION DEL PAIS

El Perú, situado en la parte central del Oeste de Sudamerica, sobre el Océano Pacífico, tiene una superficie de 1.28 millones de Kms² ó 128.52 millones de ha. De esos, 7.75 millones de ha (6% del total) son potencialmente de uso agrícola (no incluye las áreas forestales ni pastizales), siendo utilizadas actualmente sólo 2.56 millones, es decir, 2% de la superficie total del país.

Su población es de 21'792,000 de habitantes, distribuída en la Costa (52%), Sierra (37%) y Selva (11%). El 70% de la población es urbana, concentrada principalmente en Lima (30%) y la Población Económicamente Activa es de 7'524,000, de la cual el 35% se dedica a la agricultura.

El país posee una extensa gama de climas, debido a la Interacción de diversos factores. Por su latitud, el Perú debería tener un clima tropical, pero el levantamiento de la Cordillera de los Andes desde el fondo marino lo ha afectado, formando diversos pisos altitudinales, lugares donde, desde épocas Preincas se han asentado las diversas ciudades y pueblos de la Costa y de la Sierra del Perú. La frialdad del mar peruano causa las bajas temperaturas atmosféricas corrientes, la ausencia de lluvias regulares, el cielo nuboso y la aridez de la Costa; frialdad que es aumentada en invierno al acercarse a su litoral el anticiclón del Pacífico (aire frío y seco), que condensa el vapor de agua del aire y forma nubes estratos que le restan radiación solar a la Costa. Por su parte, la Corriente del Niño (aguas cálidas) eleva la temperatura ambiental en la zona norte (Tumbes-Piura), propiciando el ascenso de masas de aire, que al condensarse, originan copiosas lluvias en los meses de verano.

Los ríos del país forman tres grandes vertientes hidrográficas: Pacífico (Costa), Titicaca (Sierra) y Atlántico (Selva) y sus respectivas cuencas. (Ver Apéndice No.1).

Longitudinalmente, la Cordillera de los Andes origina tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva.

⁶ Trabajo de Consultoría realizado para el IICA en mayo de 1991 por el Ing. Juan Guillermo Pérez, para componer el presente documento.

1.1 COSTA:

Es una estrecha franja longitudinal (1,800 Kms), entre el Océano Pacífico y los contrafuertes occidentales de los Andes; cuyo ancho varía entre los 200 Kms (Piura) y los 40 Kms en las zonas central y sur. Su extensión es de 13.64 millones de has (11% del territorio nacional) medida desde el nivel del mar hasta la cota de los 500 mts por el Este. El clima en la Costa Norte (Tumbes-Piura) es tropical y en el Centro y Sur, es subtropical, relativamente suave y uniforme, con temperaturas medias anuales de 18-21 grados centígrados, ausencia casi completa de lluvias, elevada humedad y ecología típicamente desértica, lo cual le confiere características de un gran invernadero, especialmente a la zona central.

La Vertiente del Pacífico es constituida por más de 50 ríos que bajan de los Andes (Apéndice No. 2), en su mayoría de régimen irregular, pues durante los primeros cinco meses del año, que coinciden con las lluvias de la Sierra, presentan una fase abundante, descargando aproximadamente 75% de sus aguas y en los meses restantes su caudal disminuye notablemente. Por esta razón, la agricultura intensiva se ve limitada a los meses de abundantes avenidas y a la poca utilización de sus extensas áreas. Es difícil concebir, pues, el desarrollo agrícola de la Costa sin la presencia de obras de irrigación, capaces de controlar, regular y distribuir adecuadamente a lo largo de todo el año las aguas que fluyen en las cabeceras de sus valles.

Con el propósito de aprovechar mejor los recursos hídricos, se han ejecutado varias, y algunas grandes, obras de almacenamiento de aguas en esa región. Así se tiene en el Departamento de Piura, los Reservorios de Poechos 1200 millones de metros cúbicos (MMC) y San Lorenzo (258 MMC); en el Dpto. de Lambayeque, Tinajones (300 MMC); en La Libertad, Gallito Ciego (400 MMC); y en Arequipa, El Fralle (200 MMC); El Pañe (100 MMC) y Aguada Blanca (45 MMC).

El potencial agrícola de la región asciende a 1'639,000 ha del que se cultiva el 46%, debido a las limitaciones de la localización y del régimen de descarga del recurso agua. Los recursos hídricos de la región alcanzan a 32.490 MMC (millones de metros cúbicos) por año, suficientes para regar 1'947,500 ha, utilizándose actualmente sólo el 28% y perdiéndose el resto en el mar.

La agricultura de la Costa es la más tecnificada del país, siendo conducida por agricultores individuales o por empresas (cooperativas u otras modalidades empresariales), que desde hace pocos años han percibido las inmensas posibilidades de agroindustrializar y exportar sus productos agrícolas no tradicionales, aprovechando la infraestructura y las ventajas comparativas que ofrece la región (vías de comunicación, infraestructura, condiciones climáticas, etc.) frente a la Sierra y Selva. No es por otra razón que la Costa constituye potencialmente la gran región agroindustrial y exportadora del país.

Las ciudades de la Costa son unidas por la Carretera Panamericana y hay algunas carreteras transversales de penetración que las unen con la Sierra y Selva. Asimismo, las vías férreas, en el centro del país interconectan la Costa con la Sierra y en el Sur con el Altiplano.

Cuenta con algunos buenos puertos marítimos de atraque directo, en algunos de los cuales se establecerán Zonas Francas Industriales (ver Apéndice No. 5), y tiene además puertos menores y caletas a lo largo de su litoral.

Las principales ciudades costeñas cuentan con aeropuertos o campos de aterrizaje.

1.2 SIERRA:

Conformada por la Cordillera de los Andes, cuyo sistema atravieza longitudinalmente al país, ocupa una posición central entre la Costa y la Selva. Presenta cumbres prominentes, profundas gargantas, estrechos valles interandinos y amplias mesetas.

Tiene una superficie de 39.19 millones de has (30% del país). Su sistema montañoso lo constituye la cadena Occidental que establece la divisoria continental de aguas que separa las vertientes del Pacífico y del Atlántico.

Ecológicamente es una región semiárida. Las partes altas son húmedas y la parte sur de la Cordillera Occidental es árida. La afectan fenómenos climáticos que producen efectos catastróficos: sequías, heladas y granizadas. El clima es variado, con temperaturas medias entre los 6 y 16 grados centígrados. Las precipitaciones pluviales son abundantes, particularmente en verano (diciembre-abril).

Los pobladores pre-hispánicos supieron seleccionar los valles interandinos de clima más cálido o templado y conducir hasta ellos las dotaciones de agua adicionales requeridas, venciendo para ello las elevadas y peligrosas cumbres y despeñaderos andinos con la construcción de terrazas agrícolas (andenes) y sus sistemas de riego.

Presenta los mayores contrastes en lo físico, ecológico, económico y social. En lo físico y ecológico, debido a su difícil topografía, a la heterogeneidad de sus suelos, a lo irregular del comportamiento hídrico y climático y a la variedad de zonas de vida. En lo social, porque allí se asienta casi el 40% de la población nacional, entre los que se encuentran los más pobres. En lo económico, porque casi la totalidad de la explotación de los recursos mineros y de la generación de energía del país se extrae de esta región.

El potencial agrícola de los valles interandinos asciende a 1'517,000 ha, utilizándose el 90% (1% del territorio nacional). La agricultura es de secano, poco tecnificada, mayormente de subsistencia, con cultivos de bajo rendimiento. Sus suelos en general son de baja fertilidad, dispersos geográficamente, fragmentados en su tenencia, a consecuencia de las formas colectivas de propiedad de la tierra y de la producción por las comunidades campesinas y por el minifundio. La dispersión de modalidades de uso, los altos costos de la infraestructura de riego, transporte y comercialización, a lo que se agrega la acción terrorista, han conducido a que la agricultura de la región no llegue ni al 25% de la producción nacional, a pesar de que se trabaja el 50% del área nacional en producción agrícola..

Cuenta con carreteras interandinas en pésimo estado de conservación y ferrovías en el centro y sur de la Región. Las principales ciudades de la Sierra se interconectan con el resto del país a través de aeropuertos y campos de aterrizaje.

1.3 SELVA:

La Selva abarca 75'686,560 has, es decir el 59% de la superficie del país. Su población es de 2'461,000 hab. (11% del país), siendo la región menos poblada.

Su topografía es mayormente plana, distinguiéndose la Selva Alta y la Baja. La Selva Alta comprende las áreas boscosas de la vertiente oriental de los Andes. Es bastante accidentada, con cerros escarpados y boscosos y quebradas profundas. La Selva Baja tiene un escaso relieve, exuberante vegetación tropical y sufre inundaciones periódicas.

El clima de la Selva es cálido y húmedo. Las precipitaciones pluviales son abundantes durante el año, pero más acentuadas en los cuatro primeros meses, período que coincide con la creciente de los ríos. Las temperaturas medias fluctúan entre los 16 y 35 grados centígrados, registrándose las más bajas en la Selva Alta y las más altas en la Selva Baja.

Sus ríos, que constituyen la Vertiente del Atlántico (Apéndice No. 2), son caudalosos, de régimen regular, torrentosos en su curso superior, de gran longitud y llevan sus aguas al Río Amazonas que desemboca en el Océano Atlántico por el Brasil.

En cuanto al potencial de recursos naturales de la región, 4'613,000 ha tienen aptitud agrícola, 5'794,000 ha, aptitud pecuaria; 46'524,000 ha, bosques forestales y 18'755,560 ha deberán ser mantenidos como bosques de protección.

La superficie agropecuaria actual es de 800,000 has y el aprovechamiento forestal es reducido, por lo que se le considera una región de grandes posibilidades.

Empero, dadas sus características, el desarrollo de esta región enfrenta una serie de dificultades. La baja fertilidad del suelo de algunas áreas y los bajos niveles de productividad; el difícil acceso y la escasa infraestructura productiva y de servicios sociales; el desorden en la tenencia de la tierra, como resultado de colonizaciones espontáneas y de una agricultura migratoria; la reducida población; la limitada o nula presencia del Estado; y el narco-terrorismo; son obstáculos para lograr su impulso económico y social.

Su sistema fluvial es el principal medio de transporte en la Región, complementado con la Carretera Marginal, que une sus ciudades de Norte a Sur y las carreteras de penetración que vienen de la Costa. La mayoría de sus ciudades cuenta con aeropuertos y campos de aterrizaje.

2. REGIONES DEL PAIS

Antes del actual proceso de regionalización, el Perú se dividía en 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao. Iniciada la regionalización, se establecen 12 regiones políticas (Apéndice No. 4) que se describen a continuación, desde el Norte al Sur del país.

2.1 REGION GRAU

Departamentos	:	Tumbes y Piura
Superficie	:	40561 km², en la Costa (34080 km²) y la Sierra (6481 km²)
Población	:	1'413,000 hab. en la Costa y 181,000 hab. en la Sierra
Principales Valles	:	Piura, Chira, Tumbes y Zarumilla
Red Vial	:	Tumbes (836 km), Piura (3284 km)
Puertos	:	Paíta, Talara, Bayóvar (Piura) y Cabo Blanco (Tumbes)
Aeropuertos	:	Tumbes (Tumbes), Paíta, Talara (Piura)
Of. Bancarias	:	90 en toda la región

En Piura se asientan los Reservorios de Poechos (1200 millones de metros cúbicos) y San Lorenzo (258 MMC). El potencial agroindustrial y agroexportador de la región es considerable, mediante la incorporación de terrenos al agro, a través del riego.

En sus principales valles (Piura y Chira) se cultiva arroz, maíz duro, algodón, sorgo, frijol, mango, limón, plátano, espárrago, etc.

Principales agroindustrias: Textil Piura, Tungasuca y SEDECOSA (Grupo Romero) son empresas transformadoras de algodón (Piura). Calimex S.A. (Grupo Van Oordt-Cárdenas-Thorne) en Chulucanas (Piura); Limón Curumuy SCRL (Juan Leigh) en Piura y otras más extraen el aceite de limón. Del Mar S.A. (que también procesa mango y piña), FRUVEG (Grupo Bentín), en Sullana (Piura) procesan espárragos (cultivo que en los últimos años tiene gran auge en la Costa). Frutos del Norte (G.Lindley) procesa frutas tropicales (mango, maracuyá).

Cuenta con importantes recursos pesqueros y mineros (fosfatos de Bayóvar) e hidrocarburos.

Los valles de Tumbes (Tumbes, Zarumilla) producen arroz, maíz, soya, cítricos, plátano, entre otros.

Hay considerable producción hidrobiológica (langostinos y mariscos).

La ciudad fronteriza de Aguas Verdes desarrolla un gran intercambio comercial con el Ecuador.

Los Decretos Supremos 086-90-PCM y 087-90-PCM de fecha 26.07.90 establecieron una Zona Franca Industrial en Paíta (Dpto. de Piura) y una Zona de Tratamiento Especial en Tumbes, respectivamente (Apéndice No.5).

2.2 REGION NOR ORIENTAL DEL MARAÑÓN

Departamentos	:	Lambayeque, Cajamarca, Amazonas
Superficie	:	87502 km², en la Costa (16125 km²), en la Sierra 29892 km²) y en la Selva (41485 km²)
Población	:	925,000 hab. en la Costa; 1'039,000 hab. en la Sierra y 516,000 hab. en la Selva.
Principales Valles	:	Oimos, Motupe, La Leche, Chancay, Zaña, San Ignacio, Jaén, Cajamarca
Red Vial	:	Lambayeque (2101 km), Cajamarca (4529 km) y Amazonas (1565 km)
Puertos	:	Pimentel y Eten
Aeropuertos	:	Chiciayo (Lambayeque), Cajamarca y Chachapoyas (Amazonas)
Of. Bancarias	:	132 en la región

El Departamento de Lambayeque en la Costa, base manufacturera de la región, cuenta con el Reservoirio de Tinajones (300 MMC).

En sus principales valles (Oimos, Motupe, La Leche, Chancay y Zaña) se produce arroz, maíz, caña de azúcar, frijol, tomate, cítricos, algodón, espárragos, yuca, camote. Hay crianza de ganado vacuno, porcino y de aves.

Principales agroindustrias: Cooperativas productoras de azúcar. Agromar Industrias (Roberto Yahiro) y Citrisa Oimos (Jaime Véliz) extraen el aceite de limón en Oimos. Aceite y Agroderivados S.A. (Solón Ortíz) produce espárragos. La industria láctea aprovecha la producción del departamento y la de Cajamarca.

El Dpto. de Cajamarca asentado en la Sierra, sustenta su economía en la agricultura y la minería. En sus valles más importantes (Cajamarca, San Ignacio, Jaén), se cultiva arroz, maíz, trigo, papa, caña de azúcar, hortalizas, yuca, plátano, olluco, etc. Destaca la crianza del ganado vacuno, que da lugar a la industria de cueros. En este Dpto. se encuentra el Yacimiento Minero de Michiquillay.

El Dpto. de Amazonas se ubica en la Selva. Allí se cultivan o se extraen yuca, maíz duro, arroz, forrajes, tara, cabuya, tuna, té, café, bambú silvestre. Hay crianza de ganado vacuno, cebú y animales menores y se elaboran chancacas y licores.

La Región está interconectada por la Carretera Olmos-Moyobamba-Tarapoto que incluye un ramal a Chachapoyas. La Carretera Marginal comunica San Ignacio (Cajamarca) con Tingo María (Huánuco).

2.3 REGION SAN MARTIN-LA LIBERTAD

Departamentos	:	La Libertad, San Martín
Superficie	:	76047 km ² , en la Costa (9793 km ²), Sierra (15001 km ²) y Selva (51253 km ²)
Población	:	869,000 hab. en Costa, 343,000 hab. en Sierra y 445,000 hab. en Selva
Principales Valles	:	Jequetepeque, Chicama, Moche, Virí, Mayo, Moyobamba, Huayabamba, Huallaga Central, Juanjui, Tocache.
Red Vial	:	La Libertad (3615 km) y San Martín (1550 kms ²)
Puertos	:	Salaverry, Pacasmayo y Chicama (La Libertad)
Aeropuertos	:	Trujillo (La Libertad), Tarapoto, Moyobamba, Rioja, Juanjui (San Martín)
Of.Bancarias	:	133 en la región

El Dpto. de La Libertad se localiza en la Costa y Sierra y cuenta con el Reservorio de Gallito Ciego (400 MMC).

En la franja costera existe una apreciable producción agrícola y agroindustrial.

En sus valles de Jequetepeque, Chicama, Moche y Virí se producen caña de azúcar, arroz, algodón, maíz amarillo duro, yuca, frijol, piña, frutales y espárragos; hay crianza de ganado vacuno.

Principales agroindustrias: Conservera David (David Fon Chu), Actividades Agropecuarias S.A. (Grupo Nicolini) en Virí; Industrias Virí S.A. (Grupo Guinea), la planta agroindustrial más grande del país; Soconsa (Grupo Murguía), Tecnalsa, son algunas de las empresas que producen y procesan espárragos. La Cooperativa Casagrande produce azúcar y alcohol.

Su ganadería genera industria de transformación de carnes y cueros (industria de calzado).

En La Libertad también se producen vehículos, pulpa de madera, papel, carbón, cemento y vidrio. La zona andina posee importante potencial minero y en la Cuenca del Alto Chicama hay carbón antracítico.

En el Dpto. de San Martín, situado en la parte Nor Oriental de la región, predomina la actividad agropecuaria. Produce yuca, arroz, tabaco, frijol, cítricos, plátano, maíz, té, café, maní, naranja, coca, palma aceitera, etc., en los valles de Mayo, Huayabamba, Huailaga Central, Juanjui y Tocache. La empresa Palmas del Espino (Grupo Romero) y otras extraen aceite de palma.

Los Decretos Supremos 058-90-PCM del 20.06.90 y 059-90-PCM del 26.07.90, declaran a Trujillo (Dpto. de La Libertad) Zona Franca Industrial (Apéndice No. 5).

Debe anotarse que actualmente, en la práctica, la Región funciona sólo con el Departamento de La Libertad, por cuanto la mayor parte de las provincias de San Martín, por acuerdo de sus pobladores, ha decidido dejar de pertenecer a dicha Región.

2.4 REGION CHAVIN

Departamento	:	Ancash
Superficie	:	35041 kms², en la Costa (9402 km²) y Sierra (25639 km²)
Población	:	415,000 hab. en la Costa y 553,000 hab. en la Sierra
Valles importantes:	:	Santa, Nepeña, Casma, Huarmey, Callejón de Huaylas
Red Vial	:	4429 kms.
Puertos	:	Chimbote
Aeropuertos	:	Chimbote (Costa), Anta (Sierra)
Of.Bancarias	:	65 en el departamento-región

Su territorio es recorrido por el río Santa, el más caudaloso de la Costa en el cual se encuentra la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato (Huanca-Ancash) que provisiona de energía a La Libertad.

En los valles de la zona costera (Santa-Nepesá-Casma-Huarmey) se produce principalmente caña de azúcar, algodón, arroz, papa, maíz.

La principal agroindustria en esta zona es la Cooperativa San Jacinto que produce caña y extrae azúcar y alcohol y que también cultiva espárragos. Su actividad pesquera y siderúrgica es importante, asentándose en Chimbote.

En la zona serrana (Callejón de Huaylas) se cultiva principalmente papa, maíz amiláceo, trigo, cebada, olluco y flores.

Principal agroindustria: Flores Huascarán (grupo de agricultores) y Flores Esmeralda S.A. (Peter Uldrich) que exportan flores.

La apicultura se encuentra en desarrollo. De sus bosques se extraen la tola, cabuya y molle.

La crianza de ganado vacuno y ovino origina la industrialización artesanal de fibras y lanas.

El Decreto Supremo 036-90-PCM del 25.04.90 declara a Chimbote (Dpto. Ancash) Zona Franca Industrial (Apéndice No. 5).

2.5 REGION LIMA-CALLAO

Departamento	:	Lima y Provincia Constitucional del Callao
Superficie	:	34949 km², en la Costa (13162 km²) y en la Sierra (21787 km²)
Población	:	6'875,000 hab. en la Costa y 211,000 hab. en la Sierra
Valles importantes:		Fortaleza, Pativilca, Supe, Huara, Chancay, Huaral, Chillón, Rímac, Sta. Eulalia, Lurín, Mala, Cafete.

El departamento de Lima y el Callao, sede del Gobierno del Perú, concentra más del 28% de la población nacional, el 70% del PBI Industrial, 87% de la recaudación fiscal, el 80% de las colocaciones financieras y el 90% de la inversión privada y todas las vías y medios de comunicación parten de Lima al interior del país y al mundo.

Esto da una idea del grado de centralismo y de concentración vigentes en el país, que benefician o, en otros casos afectan la región, donde se asienta la capital del Perú (Lima) y el primer puerto del país (Callao).

La descentralización y desconcentración iniciadas hace pocos años busca disminuir la fuerte influencia que tiene la capital sobre el resto del país.

En sus valles se desarrolla gran actividad agrícola, sembrándose caña de azúcar, algodón, hortalizas, frutales, manestras, papa y otros, que han dado lugar al establecimiento de empresas agroindustriales.

Principales agroindustrias: Complejo de Paramonga, plantas procesadoras de frutas y verduras, desmotadoras de algodón, fábricas textiles, etc.

Todo el abanico productivo del país, se encuentra representado en la agricultura, pesca, minería, industria y servicios de Lima-Callao. Cuenta con carreteras costeras y de penetración a la Sierra y Selva, puerto y aeropuerto internacionales y con el Ferrocarril Central, que va de Lima hacia la Sierra Central del país.

Su actividad bancaria es intensa.

Esta Región aún no ha sido creada oficialmente.

2.6 REGION LOS LIBERTADORES-WARI

Departamentos	:	Ica - Huancavelica - Ayacucho
Superficie	:	87274 km², en la Costa (18946 km²), Sierra (67875 km²) y Selva (453 km²)
Población	:	536,000 hab. en la Costa, 923,000 hab. en la Sierra y 18,000 hab. en la Selva
Valles importantes:		Chincha, Pisco, Ica, Nazca, Huanta
Red Vial	:	Ica (2368 km), Huancavelica (3273 km) y Ayacucho (3617 km)
Puertos	:	San Martín (Pisco) y San Nicolás (Marcona)
Aeropuertos	:	Pisco y Ayacucho
Of. Bancarias	:	106 en la región

En el Dpto. de Ica la producción de papa, algodón, maíz amarillo duro, vid, frutales y espárrago, ha originado una floreciente agroindustria.

Principales agroindustrias: Alitec (Grupo Cosapi), Indagro (Grupo Carsa), en Chíncha; la Asoc. de Esparragueros de Ica, IQF del Perú (G.Fernandini), Procesadora Yancay (Grupo Parró) y EXFRUSUR (Sr. Checa) en Ica; procesan espárragos y otros productos hortícolas (vainita, brócoli, etc.). La Cía. Oleaginosa de Ica extrae aceite de la semilla de algodón. La vid ha desarrollado una gran vitivinicultura destacando las Bodegas de Tacama (Grupo Olaechea), Vista Alegre (Grupo Picasso), Ocucaje (Grupo Rubini) en Ica. Agroindustrial Valle Verde (Grupo Crovetto) cuenta con la mejor planta de producción de vinagre de uva del país (Chíncha).

Se destacan también en el Dpto. de Ica la industria avícola y la actividad pesquera en Chíncha y Pisco.

Huancavelica es un Departamento muy deprimido, de vocación minera y con explotaciones pecuarias de ganado ovino y camélido.

El Departamento de Ayacucho produce cacao, té, café, yuca, plátano, achilote, frutales, cítricos, tubérculos y principalmente cochinilla.

La Costa se interconecta con la Sierra y Selva mediante la carretera Los Libertadores.

El Decreto Supremo 082-90-PCM del 25.07.90 declaró a Pisco en el Departamento de Ica, Zona Franca Industrial (Apéndice No. 5).

2.7 REGION AREQUIPA

Departamento	:	Arequipa
Superficie	:	63345 km², en la Costa (22465 km²), y en la Sierra (40880 km²)
Población	:	151,000 hab. en la Costa y 786,000 hab. en la Sierra
Valles importantes:	:	Acarí, Yauca, Chapama, Ocoña, Majes, Camaná, Sta. Rita de Siguan, Siguan, Vitor y Yura, Chill, Chiguata, Mollebaya y Yarabamba, La Joya, Ensenada, Mejía y Mollendo, Tambo.
Red Vial	:	5849 kms.
Puertos	:	Mollendo, Matarani
Aeropuertos	:	Arequipa
Of.Bancarias	:	113 en la región

Cuenta con los Reservorios de El Fraile (200 MMC), El Pañe (100 MMC) y Aguada Blanca (45 MMC). La agricultura es muy activa. En sus valles se cultivan el arroz, papa, caña de azúcar, maíz, camote, cebolla, ajo y frutales

(cítricos y de hueso, tuna, tara, alfalfa) que dieron origen a agroindustrias de deshidratadoras de cebolla y ajo, molinos de arroz, alimentos balanceados y otras. También ha desarrollado ganadería vacuna y la avicultura.

Principal Agroindustria: Gloria S.A., gran productor de productos lácteos. Además es importante la industria de cueros y textil.

Por Decreto Supremo 104-89-PCM del 23.12.89 se declara a Matarani como Zona Franca Industrial (Ver Apéndice No. 5).

2.8 REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

Departamentos	:	Moquegua - Tacna - Puno
Superficie	:	103,809 km ² , en la Costa (13240 km ²), Sierra (82841 km ²) y Selva (7728 km ²).
Población	:	258,000 hab. en la Costa, 1'069,000 hab. en la Sierra y 17,000 hab en la Selva.
Valles importantes:		Moquegua, Ilo, Locumba, Sama, Tacna.
Red Vial	:	Moquegua (1566 km), Tacna (1858 km) y Puno (4954 km)
Puertos	:	Ilo (Moquegua) y el puerto lacustre de Puno, en el Lago Titicaca.
Aeropuertos	:	Tacna, Ilo
Of.Bancarias	:	93 en la región

La actividad agrícola en los valles de la Costa se orienta al cultivo y procesamiento de frutales de hueso, olivo, vid, higo, palto, mango, dátiles, pecanas, frijoles, tunas y otros. Ha desarrollado su industria vitivinícola. También existe una importante ganadería vacuna para la producción de leche.

Existe además una gran actividad pesquera en Moquegua (Ilo).

En Tacna la empresa AGROTASA (G. Lanatta) está procesando aceitunas y aceite de olivo. Existe una planta lechera que produce leche y derivados.

El Departamento de Puno, en la Meseta del Collao, cultiva quínoa, papa y cebada y a partir de los tubérculos produce el chuño (harina producto de la deshidratación natural de la papa).

La ganadería de ovinos y auquénidos (alpaca y vicuña) es importante, además de la crianza de vacunos y cuyes.

En los puntos fronterizos de Tacna con Chile y Puno con Bolivia, se desarrolla gran actividad comercial.

El Decreto Supremo 089-89-PCM del 27.10.89 declaró a Tacna Zona de Tratamiento Especial. y la Resolución Suprema 050-90-PCM del 25.04.90 hizo de Ilo (Dpto. de Moquegua), una Zona Franca Industrial. (Apéndice No. 5).

La Asamblea Regional decidió darle el nombre de Región José Carlos Mariátegui.

2.9 REGION ANDRES A. CACERES

Departamentos	:	Junín - Pasco - Huánuco
Superficie	:	107,458 km², en la Sierra (50687 km²) y Selva (56764 km²)
Población	:	1'053,000 hab en la Sierra y 458,000 hab. en la Selva
Valles Importantes:		Mantaro, Chanchamayo, Satipo (Junín), Tingo María (Huánuco) y Oxapampa (Pasco)
Red Vial	:	Huánuco (2607 km), Junín (6158 km) y Pasco (2103 km)
Aeropuertos	:	Huánuco, Huancayo, San Ramón
Ferrovía	:	Lima-La Oroya-Goyllarisquisga (Pasco); La Oroya-Huancayo-Huancavelica
Of.Bancarias	:	131 en la región

El Departamento de Junín (Valle del Mantaro) desarrolla una gran actividad agrícola en la producción de verduras y hortalizas que se comercializan en Lima y su producción ganadera de vacunos, ovinos y camélidos suministra insumos (carnes, cueros, lanas, etc.) a la industria local y a Lima.

Los valles de Chanchamayo y Satipo (Dpto. de Junín), Tingo María (Huánuco) y Oxapampa (Pasco) producen café, té y frutales; ubicándose una planta procesadora de jugos de frutas en San Ramón. La actividad forestal y maderera es también activa.

La ciudad de Huancayo que es el eje comercial de toda la Sierra y Selva Central.

La región es de gran vocación minera, encontrándose en ella las principales minas del Perú. La ciudad minera de La Oroya es el nudo de donde, desde Lima, la carretera central se distribuye hacia la Sierra y la Selva.

2.10 REGION INCA

Departamentos	:	Cuzco - Apurímac - Madre de Dios
Superficie	:	177,970 km², en la Sierra (67124 km²) y Selva (110,846 km²)
Población	:	1'292,000 hab. en la Sierra y 144,000 hab. en la Selva.
Valles	:	Vilcanota, Huatanay, Urubamba (Cuzco) y en la Selva Alta: Quillabamba o La Convención, Cosñipata y Marcapata del Cuzco.
Red Vial	:	Cuzco (4,784 km), Apurímac (2,767 km) y Madre de Dios (652 km)
Puertos	:	Puerto Maldonado (fluvial) en Madre de Dios
Aeropuertos	:	Apurímac, Madre de Dios y Cuzco (2)
Ferrocarril	:	Quillabamba-Cuzco-Matarani (Arequipa)-Mollendo
Of.Bancarias	:	95 en la región

Su población es predominantemente rural (62%), aportando el Cuzco las 4/5 partes de la producción total de la región.

En los valles andinos del Cuzco (Vilcanota, Hustanay, Urubamba) se desarrolla una actividad agrícola importante por la calidad de sus suelos y la presencia de agua. Allí se cultivan maíz blanco, tubérculos, quinua, arveja, kiwicha, café, cacao, té y coca; hay establecidas industrias de harina y fideos. Además se cría ganado vacuno, ovino, camélido y cuyes.

En los valles de la Selva Alta del Cuzco (Quillabamba o La Convención, Cosñipata y Marcapata), hay producción maderera.

En el Dpto. de Apurímac se produce frutales de hueso, cítricos, tuna y tara y hay crianza de vacunos, auquénidos, ovinos y animales menores. Aquí se encuentran las reservas de gas natural de Camisea.

Madre de Dios sobresale por la explotación de sus bosques y sus reservas de oro.

2.11 REGION AMAZONAS

Departamento	:	 Loreto
Superficie	:	 177970 km2, en la Sierra (67124 km2) y Selva (110,846 km2)
Población	:	 638,000 habitantes
Valles importantes:		 Iquitos, Yurimaguas, Maynas, Requena
Red Vial	:	 320 Kms.
Puertos	:	 Iquitos, Yurimaguas
Aeropuertos	:	 Iquitos, Yurimaguas
Of.Bancarias	:	 36 en la región

Cuenta con una rica y variada flora y fauna silvestres. Sus valles producen frutas tropicales (cocona, maracuyá, marañón, camu-camu), arroz, maíz, yuca, caucho, palma aceitera, maní, cítricos, achote, yute y plátano, entre otros.

Los recursos forestales han originado el establecimiento de industrias madereras.

La explotación de los hidrocarburos constituye su eje económico, encontrándose también oro, arena cuarcifera, caliza y carbón.

El comercio es muy activo entre los pueblos ribereños del Río Amazonas y con el Brasil, a través de los puertos de Iquitos y de Yurimaguas y del extenso sistema fluvial que interconecta las ciudades y pueblos.

2.12 REGION UCAYALI

Departamento	:	 Ucayali
Superficie	:	 102,410 km2 en la Selva
Población	:	 224,000 habitantes
Valles importantes:		 Ucayali
Red Vial	:	 538 Kms. Pucallpa, su capital, se une a Lima por carretera
Puerto fluvial	:	 Pucallpa
Aeropuerto	:	 Pucallpa
Of.Bancarias	:	 12 en la región

Región poco poblada, en ella se produce maíz, arroz, plátano, yuca, cítricos, pimienta, café, cacao, té, palma aceitera, soya, achote, tabaco y la agroindustria de algunos de esos productos. La actividad ganadera es promisoría y cuenta con bosques madereros.

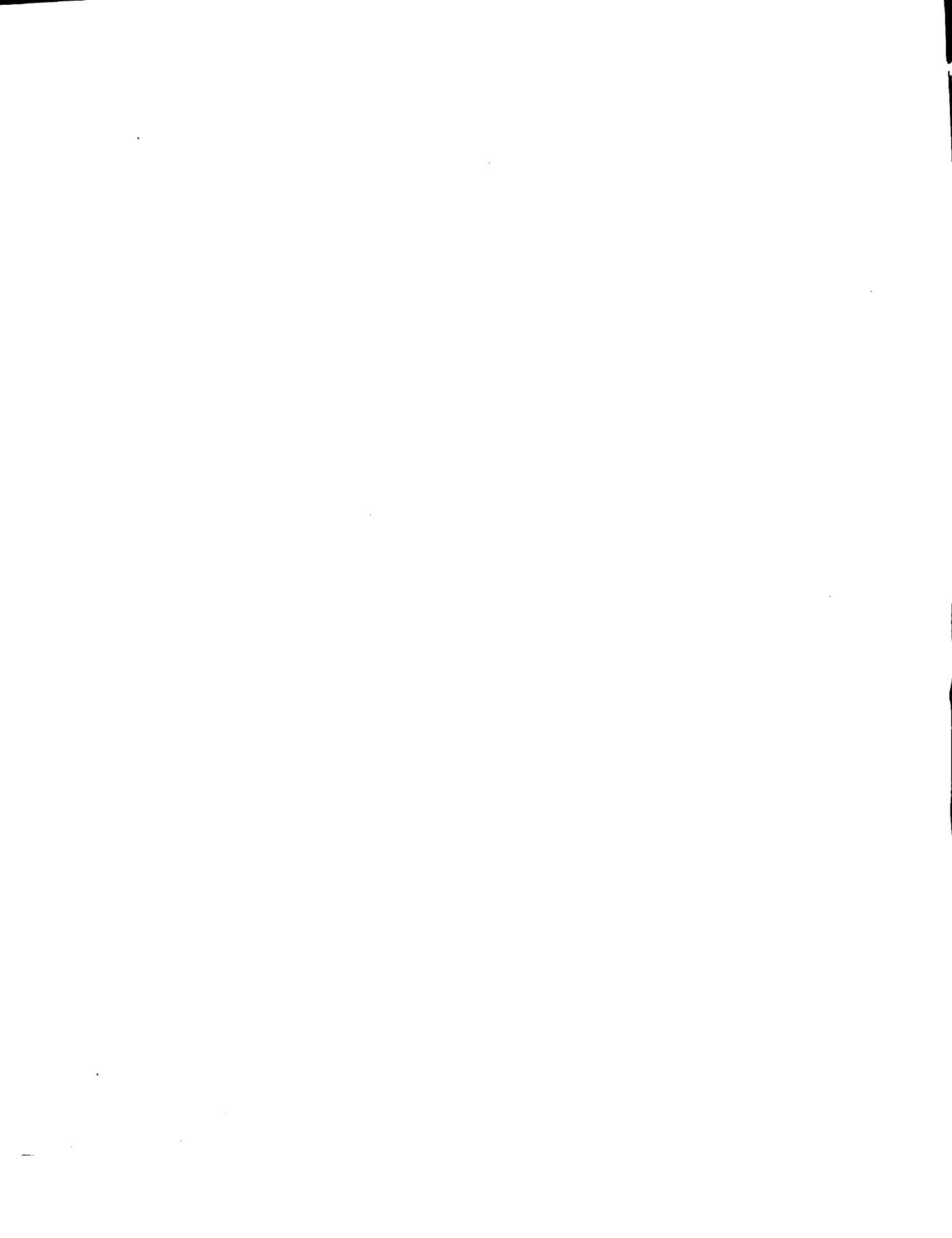
En Pucallpa, centro industrial de la región, se han instalado más de 50 aserraderos y 4 triplayeras. Cuenta con industrias de ensamblado de computadoras, máquinas de coser (Singer), motocicletas, artefactos electrodomésticos, fábricas de ladrillos y de corrugado de calaminas, que se instalaron en la zona debido a la política de incentivos para la Región.

Es importante señalar su riqueza en hidrocarburos (Gas de Aguaytía y petróleo).

A P E N D I C E 1

INDICE Y UBICACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

No.	CUENCA	No.	CUENCA	No.	CUENCA
VERTIENTE DEL PACIFICO		37	PISCO	118	ALTO MARAÑON
01	ZARUMILLA	38	ICA	119	BAJO MARAÑON
02	TUMBES	39	GRANDE	120	MAYO
03	BOCAPAN	40	ACARI	121	BIABO
04	CHIRA	41	YAUCA	122	SESA
05	PIURA	42	CHALA	123	SAPOSOA
06	CASCAJAL	43	CHAFARRA	124	HUALLABAMBA
07	OLMOS	44	ATICO	125	BAJO HUALLAGA
08	MOTUPE-LA LECHE	45	CARAVELI	126	ALTO HUALLAGA
09	CHANCAJ-LAMBAYEQUE	46	OCORA	127	AGUAYTIA
10	ZARA	47	CAMANA	128	PACHITEA
11	CHAMAN	48	QUILCA	129	URUBAMBA
12	JEQUETEPEQUE	49	TAMBO	130	YAVERO
13	CHICAMA	50	ILO-MOQUEGUA	131	PERENE
14	MOCHE	51	LOCUMBA	132	TAMBO
15	VIRU	52	SAMA	133	ENE
16	CHAO	53	CAPLINA	134	MANTARO
17	SANTA	VERTIENTE DEL ATLANTICO		135	APURIMAC
18	LACRAMARCA	101	PUTUMAYO	136	PAMPAS
19	NEPERA	102	NAPO	137	BAJO UCAYALI
20	CASMA	103	NANAY	138	YURUA
21	CULEBRAS	104	YAVARI	139	PURUS
22	HUARMY	105	INTERCUENCA DEL AMAZONAS	140	DE LAS PIEDRAS
23	FORTALEZA	106	TIGRE	141	TAMBOPATA
24	PATIVILCA	107	PASTAZA	142	INAMBARI
25	SUPE	108	MORONA	143	ALTO MADRE DE DIOS
26	HUAURA	109	SANTIAGO	144	INTERCUENCAS-MADRE DE DIOS
27	CHANCAJ-HUARAL	110	NIEVA	VERTIENTE DEL TITICACA	
28	CHILLON	111	GENEPA	1	HUANCANE
29	RIMAC	112	IMAZA	2	RAMB
30	LURIN	113	CHINCHIPE	3	CABANILLAS
31	CHILCA	114	UTCUBAMBA	4	ILPA
32	MALA	115	CHAMAYA	5	ILAVE
33	OMAS	116	LLAUCANA	6	ZAPATILLA
34	CARETE	117	CRISNEJAS	7	CCALLACCAME
35	TOPARA			8	MAURI CHICO
36	SAN JUAN			9	MAURE



APENDICE 2

SUPERFICIE Y PORCENTAJE POR CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL PERU DE ACUERDO A SU CAPACIDAD DE USO MAYOR

Departamento	Nro.	Cuencas Hidrográficas ^o	C U L T I V O S		Pastos (%)	Producción Forestal (%)	Protección (%)	Total Superficie por Cuencas (Has)
			En Litro(*) (%)	Permanet.(*) (%)				
----- VERTIENTE DEL PACIFICO -----								
TUMBES	1	Zarzuilla	8.15	53.40	18.69	8.01	11.75	74,900
	2	Tumbes *	6.98	8.05	30.04	12.34	42.59	186,400
	3	Bucapan	5.05	---	65.90	16.42	17.63	87,100
PIURA	4	Chira *	6.75	0.50	38.90	14.30	39.47	1,006,300
	5	Piura *	14.14	0.98	77.75	3.95	58.74	1,179,600
LAMAYEQUE	6	Cascajal	10.70	---	28.48	3.47	57.85	531,000
	7	Oleas	---	---	79.00	3.91	47.09	148,300
	8	Notupe-La Leche	12.16	---	24.93	7.32	55.59	380,200
	9	Chanay-lamayequ	26.07	---	15.94	10.04	47.65	530,900
LA LIBERTAD	10	Zana *	18.75	---	12.06	10.03	58.36	195,700
	11	Chonan	27.19	---	3.92	3.13	70.76	153,200
	12	Jequetepeque *	11.14	---	23.33	17.57	47.96	436,000
	13	Chicama *	10.27	4.20	14.57	4.49	66.47	587,600
	14	Noche	7.90	1.31	12.06	2.39	76.34	260,100
	15	Viru	6.04	6.09	15.41	4.73	67.73	207,000
ANCASH	16	Choo	3.46	1.95	10.83	---	83.76	158,900
	17	Santa *	3.35	0.16	23.30	6.72	66.47	1'166,700
	18	Lacraamarca	5.65	12.73	1.43	---	80.69	110,600
	19	Hopona	7.13	0.31	13.09	---	70.67	192,200
	20	Casma *	4.36	0.33	8.76	---	86.55	302,700
	21	Culebras	3.81	0.88	3.81	---	91.50	68,200
LIMA	22	Huarney	6.85	0.27	8.43	---	84.45	221,000
	23	Fortaleza	6.15	0.42	10.22	1.17	82.04	238,000
	24	Pativilca *	4.14	0.25	18.91	4.05	72.65	483,700
	25	Supe	3.71	2.60	5.37	---	88.32	161,000
	26	Huaura *	4.49	0.23	16.33	4.83	74.12	459,200
	27	Chanay-Huara *	8.30	1.02	11.46	---	79.22	335,100
	28	Chillon	6.35	0.78	10.56	---	82.31	230,000
	29	Rienc *	4.68	0.38	11.66	1.42	81.86	367,100
	30	Lurin	7.39	---	13.91	0.99	77.71	162,400
	31	Chilca	10.24	1.24	2.40	---	96.04	80,500
32	Mala	2.41	0.76	11.28	1.47	84.58	232,200	
33	Onas	2.45	0.81	3.51	---	93.73	122,600	
34	Canete *	2.62	0.10	18.05	1.43	77.81	606,200	

* Con caudal todo el año

Departamento	Nro.	Cuencas Hidrográficas	C U L T I V O S		Pastos (%)	Producción Forestal (%)	Protección (%)	Total Superficie por Cuencas (Has)
			En Limpio ^(*) (%)	Permanet. ^(*) (%)				
ICA	35	Topara	4.54	1.25	2.19	---	92.02	63,900
	36	San Juan *	7.18	1.00	10.01	1.21	00.51	396,100
	37	Piaco	3.75	0.64	11.92	1.01	02.60	435,400
	38	Ica	6.35	3.37	3.70	---	06.50	831,000
AREQUIPA	39	Grande *	2.43	0.17	6.36	---	91.04	1'072,200
	40	Acari	2.84	0.55	10.12	---	70.49	433,700
	41	Yanca	4.20	0.62	11.22	---	83.91	440,000
	42	Chala	0.32	1.60	0.32	---	97.76	125,200
	43	Choparra	0.54	0.30	1.76	---	97.32	130,400
	44	Atico	0.14	0.21	---	---	99.65	143,900
	45	Caraveli	1.45	0.50	2.41	---	95.64	199,400
	46	Ocona *	1.59	1.22	23.20	---	73.99	1'632,600
	47	Cañana *	3.22	1.72	19.03	---	75.10	1'743,500
	48	Quilca	3.27	1.91	15.71	---	79.11	1'269,700
MOQUEGUA	49	Tambo *	1.19	0.32	20.64	---	77.00	1'336,100
	50	Ilo-Moquegua	1.32	0.47	3.51	---	94.70	341,500
	TACNA	51	Icumbi *	2.45	0.24	6.60	---	90.63
52		Sena	1.50	7.75	2.72	---	07.95	473,000
53		Caplina	7.01	4.25	0.46	---	00.20	306,200
INTERCUENCAS								

	54	Bocapan-Chira	---	---	30.46	5.26	64.20	424,000
	54A	Tumbes-Bocapan	---	---	00.00	20.00	---	11,500
	55	Chira-Piura	0.34	---	2.44	---	97.22	147,500
	56	Piura-Casajal	2.25	---	7.05	---	90.70	302,000
	57	Casajal-Olmos	---	---	6.71	---	93.29	149,000
	58	Olmos-Motupe-La Leche	---	---	8.00	---	91.30	96,400
	58A	Motupe-Chancay-Lauby	---	---	---	---	100.00	18,500
	59	Chancay-Lauby-Zana	---	---	---	---	100.00	30,400
	59A	Chanan-Joquetocongo	---	---	---	---	100.00	7,700
	60	Joquetocongo-Chicana	---	---	5.99	---	94.01	90,100
	61	Roche-Viru	---	22.20	---	---	77.22	23,700
	62	Chao-Santa	---	---	---	---	100.00	30,700
	63	Lacranarca	---	10.02	---	---	89.13	36,000
	64	Mopani-Casoa	---	---	5.02	---	94.13	34,100
	65	Casoa-Culebras	---	---	0.11	---	99.89	06,300
	65A	Culebras-Huarney	---	---	---	---	100.00	9,700
	66	Huarney-Fortaleza	---	5.20	0.16	---	94.06	106,900
	66A	Supa-Huara	10.59	---	---	---	81.41	26,900
	67	Huara-Chancay-Huara	9.09	3.49	3.21	---	04.21	143,100
	68	Chancay-Huara-Chillon	---	0.42	---	---	91.53	35,400
	69	Iurin-Chilca	3.23	3.02	0.62	---	91.23	75,000
	69A	Chilca-Hala	---	3.01	---	---	96.99	13,300
	70	Hala-Hala-Guas	0.42	---	---	---	91.53	23,400
	71	Hala-Guas-Camete	12.50	1.56	3.23	---	02.01	120,000

* Con caudal todo el año

Departamento	Nro.	Cuencas Hidrográficas	C U L T I V O S		Pastos (t)	Producción Forestal (t)	Protección (t)	Total Superficie por Cuencas (Has)
			En Limpio(°) (t)	Permanet.(°) (t)				
	77	Canete-Topera	27.15	---	---	---	77.85	22,100
	77a	Topera-San Juan	19.56	8.67	0.22	---	71.55	44,400
	73	Pisco-Ica	---	1.58	---	---	98.42	378,900
	74	Ica-Grande	---	---	---	---	100.00	14,500
	75	Grande-Acari	1.34	7.23	1.10	---	95.17	372,700
	76	Acari-Yauca	---	---	2.06	---	97.94	24,300
	77	Yauca-Chala	---	---	18.33	---	81.17	82,300
	78	Chala-Choparra	---	---	2.01	---	97.99	29,800
	79	Choparra-Atico	---	---	1.33	---	98.67	143,300
	80	Atico-Caraveli	---	---	0.97	---	99.03	113,200
	81	Caraveli-Ocona	---	---	---	---	100.00	11,100
	87	Ocona-Casana	0.50	24.42	2.50	---	72.50	239,600
	83	Casana-Ovilca	---	12.47	14.68	---	72.85	34,100
	84	Ovilca-Tambo	6.81	29.88	0.70	---	62.61	227,600
	85	Tambo-Onore	---	17.00	0.68	---	82.32	207,800
	86	Onore-Locumba	2.17	4.35	10.22	---	83.26	46,800
	87	Locumba-Sana	---	2.20	2.81	---	94.99	49,900
	88	Sana-Caplina	3.40	17.59	3.09	---	75.92	64,800
	89	Caplina-Frontera	7.24	7.53	---	---	85.23	67,700
T O T A L			5.80	2.03	14.67	2.34	75.94	27'968,900

VERTIENTE DEL
ATLANTICO

101	Putumayo	1.62	1.00	3.91	89.47	4.85	3'994,300
102	Napo	2.05	1.20	4.62	87.00	5.13	4'836,900
103	Manay	0.19	1.51	5.94	91.39	0.97	1'941,300
104	Yavari	2.39	3.12	5.67	88.91	---	2'190,400
105	Intercuencas-Amazones	2.62	3.27	7.25	80.23	6.63	4'360,400
106	Tigre	0.01	1.22	4.70	89.56	4.51	3'615,300
107	Pastaza	---	0.62	3.01	88.54	7.83	1'923,200
108	Norona	4.35	3.82	4.34	79.24	8.25	1'153,100
109	Santiago	9.66	2.14	1.67	21.75	64.78	837,100
110	Nieva	3.36	3.21	4.87	28.72	59.84	411,600
111	Cenosa	---	---	---	16.39	83.61	629,500
112	Inaza	---	---	14.81	44.57	41.42	331,200
113	Chinchipe	4.22	0.21	1.13	54.45	39.99	779,100
114	Utcubamba	0.11	---	25.01	20.24	46.64	622,500
115	Chacayo	1.22	---	20.93	22.82	55.03	818,400
116	Llaucano	4.62	---	20.50	16.78	50.02	240,700
117	Crisnejes	3.24	---	33.41	20.57	33.15	492,800
118	Alto Naranon	3.24	0.35	22.96	17.26	56.19	3'589,700
119	Bajo Naranon	1.44	0.25	0.59	69.95	27.77	4'716,700
120	Nayo	4.80	10.53	15.87	26.83	43.57	942,200
121	Diabo	0.76	0.73	4.52	46.18	47.81	656,800
122	Sisa	9.44	---	2.85	59.29	28.42	196,800
123	Sapocsa	3.22	---	1.61	53.49	41.68	248,100
124	Mullabamba	1.59	---	1.62	28.29	68.50	1'358,100

Departamento	Nro.	Cuencas Hidrográficas	C U L T I V O S		Pastos (%)	Producción Forestal (%)	Protección (%)	Total Superficie por Cuencas (Has)
			En Limpio(%) (%)	Permanet.(%) (%)				
	125	Bajo Huallaga	2.71	1.05	9.96	70.90	15.00	1'780,000
	126	Alto Huallaga	5.74	1.74	12.38	21.04	50.28	3'373,400
	127	Aquaytia	3.33	6.06	32.42	43.04	15.15	1'201,600
	128	Pachitea	4.65	4.09	12.84	22.02	55.60	2'045,200
	129	Urbamba	6.45	3.65	8.32	37.25	49.33	5'221,200
	130	Yauero	0.89	---	11.90	0.74	86.47	530,900
	131	Perene	2.34	4.57	12.84	7.39	72.91	1'030,100
	132	Tambo	2.98	8.45	21.90	5.75	60.92	432,900
	133	Ene	3.33	2.31	0.13	7.75	86.40	934,900
	134	Huancayo	7.88	---	37.65	4.63	50.64	3'521,000
	135	Apurimac	4.79	0.07	27.90	4.26	62.90	4'195,300
	136	Pompa	2.93	---	37.78	6.11	53.10	2,420,600
	137	Bajo Ucayali	3.43	2.90	11.40	67.06	70.21	11'903,200
	138	Yurua	2.57	3.42	2.90	81.35	2.76	1'160,400
	139	Purus	4.51	6.18	9.09	73.99	6.23	2'214,700
	140	De las Piedras	4.52	6.35	9.93	74.03	3.17	1'953,000
	141	Tambopata	5.10	3.39	1.92	28.72	60.07	1'350,000
	142	Inambari	---	---	4.42	---	79.39	1'990,500
	143	Alto Madre de Dios	1.44	0.96	---	9.04	87.76	760,500
	144	Intercuencas-Mad.de Dios	4.22	5.34	17.33	55.18	17.93	5'030,100
	T O T A L		3.41	2.31	11.89	50.13	32.26	95'675,100

VERTIENTE DEL TITICACA

	1	Huancane	5.34	---	49.60	---	45.06	359,700
	2	Rauis	7.38	---	52.06	---	40.56	1'551,000
	3	Cabanillas	---	---	50.35	---	41.65	434,100
	4	Illpa	---	---	72.59	---	27.41	135,000
	5	Ilave	1.09	---	72.22	---	26.49	702,300
	6	Zapatilla	20.27	---	50.30	---	21.43	43,400
	7	Callaccane	---	---	64.44	---	35.56	127,200
	8	Hauri Chico-Intercuenca	---	---	50.57	---	49.43	96,200
	9	Huare-Cano-Uchusuma-Intercuencas	---	---	19.78	---	80.22	245,200
	10	Suches-Ninantaya-Interc.	0.57	---	56.85	---	62.58	244,100
	11	Intercuenca-Rauis-Cabanillas	7.67	---	49.20	---	43.13	31,300
	12	Intercuenca-Cabanillas-Illpa	---	---	100.00	---	---	33,400
	13	Intercuenca-Illpa-Ilave	31.88	---	46.78	---	21.34	76,000
	14	Intercuenca-Ilave-Zapatilla	57.14	---	42.86	---	---	5,700
	15	Colline-Iscuchaca-Pompa-Intercuenca	43.87	---	13.28	---	47.85	136,500
	16	Pusuma-Intercuenca-Lago Titicaca-Huinaurca	---	---	61.09	---	38.91	47,900
	T O T A L		4.96	---	48.79	---	35.43	4'077,500

APENDICE 3

DISTRIBUCION POR REGIONES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES



- I. R. GRU**
 - P. Oñra-Piura-Etapa III
 - LGR Nº 2 *
 - PRT III **
- II. R. NOR ORIENTAL DEL MARAÑON**
 - P. Jaquetesaque I
 - P. Jén-San Ignacio-Bagua
 - LGR Nº 2 *
 - LGR Nº 3 *
 - Plan MERIS IIII
 - Plan Omos y Tinajones II

- III. R. SAN MARTIN-LA LIBERTAD**
 - P. Chevinochic
 - P. Sisa-Gera
 - P. Alto Mayo
 - LGR Nº 2 *
 - LGR Nº 3 *
 - P. Alto Mayo II
 - P. Desarrollo del Sisa
- IV. R. OMBIN**
 - PRT III **
 - LGR Nº 3 **
 - P. Chínecas

- V. R. LIMA-CALLAO**
 - LGR Nº 2 *
 - Mercado Mayorista de Lima Metropol.
 - PRT III **
 - LGR Nº 3 **
- VI. R. LOS LIBERTADORES-URU**
 - LGR Nº 2 *
 - LGR Nº 3 *
 - P. Río Cachi
- VII. R. AREQUIPA**
 - P. Majes-Etapa I y II
 - LGR Nº 2 *

- VIII. R. MOQUEGUA-TACNA-PUNO**
 - P. Tacna
 - P. Pasto Grande
- IX. R. ANDRES B. CACERES**
 - P. Oanchameyo-SalLipo
 - LGR Nº 3 *
 - Plan MERIS IIII
- X. R. AMAZONAS**
 - LGR Nº 3 *

* LGR: Línea Global de Riesgo
 ** PRT: Plan de Rehabilitación de Tierras

APENDICE 4
DEPARTAMENTOS Y REGIONES POLITICAS DEL PERU



- | | | |
|---|---|--|
| <p>I. R. GRAU
1 Tumbes
2 Piura</p> | <p>VI. R. LOS LIBERTADORES-MARI
11 Ica
12 Huancavelica
13 Ayacucho</p> | <p>X. R. INCA
21 Apurímac
22 Cusco
23 Madre de Dios</p> |
| <p>II. R. NOR ORIENTAL DEL MARAÑON
3 Amazonas
4 Cajamarca
5 Lambayeque</p> | <p>VII. R. AREQUIPA
14 Arequipa</p> | <p>XI. R. AMAZONAS
24 Loreto</p> |
| <p>III. R. SAN MARTIN-LA LIBERTAD
6 San Martín
7 La Libertad</p> | <p>VIII. R. MOQUEGUA-TACNA-PUNO
15 Moquegua
16 Tacna
17 Puno</p> | <p>XII. R. UCAYALI
25 Ucayali</p> |
| <p>IV. R. CHAVIN
8 Ancash</p> | <p>IX. R. ANDRES A. CACERES
18 Huánuco
19 Pasco
20 Junín</p> | |
| <p>V. R. LIMA-CALLAO (*)
9 Lima
10 Prov. Const. del Callao</p> | | |

(*) No creada aún.

I. UBICACION GEOGRAFICA Y CREACION

- Región
- Departamento
- Dispositivo Legal de Creación

II. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PROM

1. Carreteras

- Principal vinculación
- Países más cercanos
- Distancias a Lima (Kms)

2. Ferrovías

- Nombre
- Longitud (Km)
- Trocha (m)

3. Puertos

- Nombre
- Almacenaje
- Instalaciones

4. Aeropuerto

- Nombre
- Aviones que podrían aterrizar
- Telecomunicaciones

III. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

- Hídricos
- Energéticos

IV. REGLAMENTACION (Nivel de Avance)

- Inst. Comité o Junta de Administración
- Aprobación Reglamento de Organización
- Aprobación Reglamento Operativo
- Ubicación del Área Geográfica

* ZONAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL

FUENTE: COMAFRAM (COMISION NACIONAL DE



A N E X O II

INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

INVERSIONES PUBLICAS PRIORITARIAS PARA LA AGROEXPORTACION

Ing. Israel Tineo Gamboa, Representante del IICA en Perú

Señores miembros del presidium, representantes de organismos públicos, privados, empresarios del campo y medios de comunicación asistentes a este primer Seminario Taller sobre Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación.

Como ustedes deben saber, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es un organismo perteneciente al sistema Interamericano cuyo objetivo fundamental es cooperar con los países del Hemisferio en el desarrollo agrícola y el bienestar rural. En la coyuntura que están viviendo los países latinoamericanos con relación a su economía y al sector básico que es la agricultura, el IICA a través de su Programa de Análisis de Política, ha desarrollado una serie de eventos en los 32 países Miembros con relación a la problemática de las políticas macroeconómicas y sectoriales que tienen que ver con el desarrollo de la agricultura.

Aquí en Perú, el año pasado y el año anterior realizamos una serie de eventos para hacer un diagnóstico de la situación del sector y las posibles alternativas para su reactivación y desarrollo, incluyendo el subsector agroexportador peruano. Los documentos producto de estos eventos se pusieron en manos de las autoridades públicas y representantes privados.

Perú es uno de los países de Latinoamérica y quizás del hemisferio con mayor potencial para la agroexportación, pero hasta el presente no ha habido una política decidida del Estado para desarrollarla y se siguen con intentos e iniciativas que necesitan una permanencia en el tiempo, como lo exige todo desarrollo agrícola para lograr consolidarse y desarrollarse.

Digo que Perú tiene el mayor potencial agroexportador de Latinoamérica en base a mi experiencia como agrónomo que he trabajado en desarrollo de producción, con más de 30 años de experiencia profesional, 7 de los cuales me correspondió trabajar como gerente en una transnacional en el desarrollo de producción hortofrutícola para procesamiento industrial. Con esa transnacional tuve la oportunidad de conocer la experiencia hortofrutícola y agroindustrial del norte de

México, en Sinaloa y en USA, en Nueva Jersey, Ohio y California, además de la experiencia que me correspondió desarrollar en el trópico venezolano para producir hortalizas.

El norte de México, Nueva Jersey, California y Ohio son privilegiados con relación a Venezuela, porque el trópico no es una condición apropiada para producir hortalizas, pero cuando llegué aquí al Perú hace 6 años me di cuenta, con propiedad, del gran potencial hortofrutícola que tiene la costa peruana y que hasta la fecha no han sabido aprovechar adecuadamente. Esto lo he dicho en varios eventos y en varias oportunidades y ya que estoy de salida de Perú, quiero repetirlo aquí en este acto. Muchos de ustedes lo conocen, porque lo han vivido y porque están desarrollando pleneramente el potencial que tiene este país en la Costa. Lo que le hace falta para aprovecharlo al máximo es una decisión política de alto nivel, junto con una estrategia estable en el tiempo, que permita desarrollar todo este potencial. El ejemplo real de esto lo tenemos al sur, en Chile, país que por la situación geográfica tiene menos recursos climáticos que Perú para producción hortofrutícola de agroexportación, y sin embargo, mediante políticas y estrategias estables se ha convertido en poco tiempo en primera potencia en Latinoamérica en materia de agroexportación hortofrutícola.

Sin embargo, yo creo que Perú tiene el triple de potencial de Chile, y el secreto de ese potencial no son los suelos, no es el agua: es el clima, el factor del que nadie habla y que nadie comenta. La belleza y la calidad de hortalizas que se pueden producir en la costa peruana son productos directos del clima ideal de esta región. Este clima benigno y estable permite planificar y predecir, así como producir y comprometer entregas de cosechas en calidad y cantidad en cualquier momento del año. Eso, señores, no se consigue en ninguna otra parte del mundo y solamente la Costa del Perú tiene tal potencial, todavía inexplorado. Por eso, cuando el sabio Raimondi dijo que Perú era un mendigo sentado frente a una gran riqueza, creo que tuvo mucha razón.

El potencial, la riqueza inagotable del Perú está en su agroexportación y ese tema lo vamos a discutir hoy día en este Seminario-Taller. Invito a todos para que discutamos cuáles son las inversiones básicas, los cuellos de botella, qué es lo que tenemos que hacer, qué es lo que tenemos que sugerir al Gobierno, cuál debe ser la participación del sector privado y de los agricultores en el desarrollo de este inmenso potencial.

A nombre del IICA, muchas gracias por su asistencia y deseo todo el éxito debido a esta reflexión que hoy se convoca.

Ing. Armenio Galindes Oré, Representante del Vice-Ministro de Agricultura

En primer lugar quiero agradecer la confianza depositada en mi persona por el señor Vice Ministro para en su representación inaugurar el Seminario sobre Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana y felicitar a la Organización Nacional Agraria (ONA) y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en hacer posible este evento de mucha importancia y trascendencia para la economía nacional. Antes de dar por inaugurado el presente evento, quisiera manifestar lo siguiente.

Existe criterio unánime al reconocer que el desarrollo de la agroexportación y de la agroindustria representa la opción más importante para la reactivación del sector agrario. Los esfuerzos realizados hasta la fecha en relación con este campo han tenido resultados muy limitados, debido a la carencia de un enfoque integral que no sólo permita identificar oportunidades para productos que tienen en la actualidad una oferta exportable, sino principalmente identificar y difundir oportunidades de demanda para nuevos productos en los que nuestro país tiene indudables ventajas comparativas.

Durante las últimas décadas, las exportaciones peruanas han evolucionado en medio de contextos macroeconómicos en los que las políticas económicas ejecutadas no han obedecido a ningún esquema de desarrollo que tenga como base el impulso de las exportaciones.

Hasta antes de 1960, las exportaciones se desarrollaron en función a la disponibilidad de recursos naturales, sin mayor integración con el resto de actividades productivas. La actividad exportadora tenía una estructura poco diversificada y se le percibía de manera negativa como economía de enclave.

En la década de los 60, el país adoptó el esquema de industrialización por sustitución de importaciones. A través de una política de retraso cambiario y alta protección arancelaria surgió una industria incipiente que destinaba su producción al mercado interno. La política de privilegio al sector industrial no sólo tuvo como efecto la aparición de una serie de ineficiencias en dicho sector, sino también hizo poco rentable las exportaciones.

A fines de la década de los 70, se toma conciencia de la necesidad de que el sector industrial produzca para el mercado internacional. La participación de las exportaciones en el PBI, que históricamente fluctuaba entre el 15% y 20%, en la segunda mitad de los 80 llegó a menos del 10%, debido a los subsidios vía tipo de cambio en favor de las importaciones, perjudicando así las exportaciones, entre otros efectos.

El estancamiento y poco dinamismo de las exportaciones peruanas son más patentes si se compara su desempeño con el de otros países para los últimos 30 años.

El sector agrícola, incluyendo las cadenas productivas agropecuaria, agroindustrial, fitoquímica, maderera y papelera ha sido declarado como prioritario en la reestructuración del aparato productivo nacional. La actividad exportadora es considerada como una de las bases para la reactivación económica, siendo imprescindible contar con el apoyo productivo correspondiente.

Un objetivo fundamental para lograr tal fin es la modernización del agro peruano. No se debe olvidar que, además de ser un sector productivo capaz de generar significativamente empleo, divisas y potencial de industrialización, también representa una actividad profundamente arraigada en el poblador nacional.

Cerca del 98% del VBP agrícola se destina al mercado doméstico, de tal forma que la oferta productiva está dimensionada para ese mercado. Pocos productos son netamente de exportación y la producción que se viene obteniendo, en términos de calidad, presentación y diversidad no se encuentra, en la mayor parte de los casos, en condiciones de competir en los mercados internacionales.

Para lograr un crecimiento significativo y continuo de las exportaciones agrícolas y agroindustriales, es necesaria la generación de una nueva oferta exportable, especialmente para productos con amplia demanda internacional. La sola comercialización de "excedentes" no es garantía para que este sector represente un significativo aporte a la producción nacional. Resulta imprescindible, desde todo punto de vista, promover la diversificación de la producción agrícola hacia cultivos con potencial exportable significativo, en los que contemos con ventajas comparativas.

Las políticas de anteriores gobiernos han tenido como objetivo principal satisfacer las necesidades alimenticias de la población, mediante la importación de alimentos para 1) Subsanan alguna escasez coyuntural o 2) Controlar o reducir los precios de venta al público.

Estas acciones, aunadas a los subsidios en la importación de alimentos (empleo del dólar MUC) ocasionaron gravísimos daños a la economía y al aparato productivo nacional. A nivel macroeconómico, ellas contribuyeron significativamente al déficit fiscal, y a nivel de la economía agrícola provocaron atraso tecnológico, descapitalización, reducción de la frontera agrícola y ausencia de economías de escala, entre otras.

Por ello debemos de tener como objetivo nacional devolver la rentabilidad al agro peruano, de tal forma que se fomente la inversión del sector.

Los niveles tecnológicos existentes no permiten mayores productividades ni mejorar las calidades y variedades de la producción agrícola, determinando así mayores costos, menores precios de venta en chacra y menor aceptación de los productos en los mercados de destino.

La desorganización de los productores permite, en muchos casos, la manipulación de precios y márgenes por parte de los diversos agentes comercializadoras (transportistas, mayoristas, etc.).

La separación entre productores e Industriales/exportadores no ha propiciado el desarrollo de una industria de apoyo (centros de empaque, plantas de procesamiento agroindustrial, etc.) y de servicios conexos (asistencia técnica, control de calidad, transporte, etc.) para la exportación. Debido a la relativa ausencia de coordinación entre las unidades productoras y las exportadoras/agroindustriales y a la limitada información tecnológica, el aprovechamiento integral de los recursos se circunscribe sólo a algunos grupos de productos.

En los últimos años se ha promocionado el aprovechamiento integral y la diversificación de algunas frutas y hortalizas seleccionadas (mango y espárrago, principalmente). Sin embargo, aún subsisten líneas en las que no se ha desarrollado íntegramente su potencial, como en el caso del limón, tara y otras frutas y hortalizas y cultivos andinos.

Nuestro país posee una amplia gama de recursos agropecuarios, cultivados o de recolección, para los cuales existe o es posible desarrollar demanda. Sin embargo, la producción nacional es reducida, como es el caso de los cultivos andinos (quinua, kiwicha, maíz blanco de Urubamba, tarwi, maca, cañihua, etc.) frutas y hortalizas nativas y otros productos de nuestra Amazonía.

El desarrollo de la producción de tales cultivos permitiría satisfacer la demanda interna de alimentos a menores precios (por economía de escala), además de exportar, generar empleo y propiciar el desarrollo económico del sector agropecuario. Por esto es imprescindible el desarrollo de proyectos o programas integrales destinados a explotar racionalmente los recursos que cuenta nuestro país tanto para el mercado interno, como para el mercado externo.

Para promover y desarrollar la agroexportación y la agroindustria se requiere entre otras medidas las siguientes:

- **Elaborar y ejecutar un plan nacional de desarrollo de la agroexportación.**
- **Promover el desarrollo de los siguientes complejos agrícolas para exportación: frutas y hortalizas, cacao y derivados, colorantes naturales, menestras, granos y cereales, cultivos andinos.**
- **Evaluar la Infraestructura física (vial, energética, de almacenaje, etc.) disponible.**
- **Disponer de tecnologías apropiadas para la agroindustria, según la característica del producto y volumen producido.**
- **Promover la capacitación técnica y de gestión, así como la transferencia de tecnología al sector agrario.**
- **Incrementar la oferta exportable, a través de una mayor productividad y óptimo empleo de los recursos disponibles.**
- **Elaborar y ejecutar un programa de incentivos para la inversión en industrias de bienes conexos y en servicios de apoyo a la exportación.**
- **Elaborar y ejecutar un programa de incentivos para la inversión en investigación, desarrollo y producción de bienes de exportación agrícolas de alta calidad.**
- **Promover la organización de los productores independientes a fin de lograr los beneficios de las economías de escala y una mayor capacidad de negociación.**
- **Promover el establecimiento de un programa con las funciones de investigación y desarrollo, estandarización, control de calidad y transferencia tecnológica en productos de agroexportación.**

Eventos como el presente permiten coadyuvar en el desarrollo de la agroexportación de productos nacionales, por eso me complace en representación del señor Vice Ministro Ing. Abasalón Vásquez Villanueva, dar por inaugurado este Seminario sobre Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación Peruana.

Lic. Alfredo La Rosa, OPA - Ministerio de Agricultura

Los efectos de los cambios en las políticas macroeconómicas pueden observarse rápidamente, mientras que para observar los efectos de los cambios en las políticas sectoriales se requiere un mayor tiempo; pues, entre otras cosas, exigen un amplio y adecuado proceso de concertación.

Quería hacer esta pequeña reflexión introductoria para reconocer y agradecer el gran esfuerzo que el IICA está efectuando para hacer posible este proceso de acercamiento y concertación entre el sector privado y el sector público de nuestro país.

Dividiré mi exposición en dos partes. En primer lugar, haré referencia a la cartera disponible de proyectos de inversión que pueden ser rápidamente negociados con los organismos internacionales y cuyos promotores son el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) y el Ministerio de Agricultura. En segundo lugar, quisiera presentar brevemente los principales criterios para la jerarquización de dichos proyectos y definir la política del Ministerio de Agricultura con relación a la inversión pública y a la inversión privada.

Los proyectos que el INADE tiene en cartera para su continuación o iniciación son los siguientes: Majes II, Jequetepeque I, CHAVIMOCHIC, Chira-Piura III, Rehabilitación Sisa-Gera, Jaén-San Ignacio-Bagua, Alto Mayo I, Chanchamayo-Satipo y Desarrollo del Sisa. La mayoría de estos proyectos ya se han iniciado y se encuentran paralizados. El monto total de este primer paquete asciende aproximadamente a US\$290 millones. La descripción efectuada por el consultor Alejandro Seminario me exonera de efectuar un mayor detalle sobre estos proyectos.

En el caso de la cartera del Ministerio de Agricultura, tendrían prioridad los siguientes proyectos: Línea Global de Riego No. 2, Investigación y Extensión Agrícola, Rehabilitación de Tierras Costeras III, Línea Global de Riego III y el Plan de Mejoramiento de Riego en la Sierra III. El total aproximado de este segundo paquete asciende a US\$267 millones.

No estamos considerando aquí algunos otros proyectos que según nuestro entender deben ser examinados con mayor detenimiento, por ejemplo, Afianzamiento Hídrico de la Laguna de Aricota en Tacna, Chincas, Río Cachi, Oimos, Tinajones, y tampoco hemos tomado en cuenta el Proyecto del Mercado Mayorista que, aunque tiene relación con el sector agropecuario, está a cargo de la Municipalidad de Lima.

En segundo lugar, quisiera referirme a la política del Gobierno en relación a la inversión pública y privada. La inversión pública debe ser un efectivo instrumento de orientación y promoción de la inversión privada. Es decir que el Estado promoverá y complementará la inversión privada, sin sustituirla.

Por lo tanto la inversión pública se orientará básicamente a satisfacer las necesidades de infraestructura que requiere la actividad agrícola: caminos, carreteras, garitas, puertos y aeropuertos. En términos más amplios, las prioridades del Gobierno son: infraestructura, salud, educación y, sobre todo, seguridad. En tal sentido, no se iniciará ningún gran proyecto hidroenergético.

En cuanto a los proyectos paralizados en los últimos años, se seleccionará la conclusión de algunos de ellos, prefiriendo aquellos que tengan mejor y más rápido rendimiento en cuanto a generación de divisas y de empleo.

Sectorialmente, la inversión pública se orientará a mejorar y ampliar la infraestructura agraria y a elevar la productividad, formulando un inventario concertado entre productores y el Estado, así como estableciendo sistemas de preinversión conjuntos.

Debemos reconocer que el Estado ha venido perdiendo, casi totalmente, su sistema de preinversión, más aún considerando la actual política de reducción de la administración pública que generalmente ha provocado la salida del personal más calificado.

Por ello, el primer punto en la agenda de negociación con los organismos de cooperación es el establecimiento o fortalecimiento de estos sistemas de preinversión, sin lo cual realmente no será posible avanzar mucho.

Tenemos algunos grandes proyectos por concluir, que hemos heredado de anteriores administraciones con otras políticas de desarrollo. Pero para formular los nuevos, aquellos que se originan en la nueva política agraria, debe constituirse equipos sólidos y especializados para que en un plazo relativamente corto se pueda contar con una cartera de proyectos que promueva la exportación de productos agrícolas.

El Gobierno estimulará la inversión privada en los terrenos eriazos, mediante adecuación de la normatividad legal, lo que se refleja en la nueva Ley General Agraria que, precisamente mañana, el Sr. Ministro estará presentando. Asimismo, se establecerán incentivos y líneas de crédito especiales para tal fin.

Finalmente, por encargo del Sr. Ministro de Agricultura, quisiera expresarle su pesar por no haber sido posible su asistencia a este evento ya que en este momento se inicia una serie de reuniones de trabajo con misiones del Banco Mundial. Me fue encargado hacerles conocer su gran interés por los resultados de esta reunión.

Ing. Carlos Amat y León:, CIUP/Universidad del Pacífico

Antes de hablar de las prioridades de la inversión pública, quisiera examinar y comentar sobre algunos deslindes de política, para después ir a los otros temas de trascendencia. Lo primero que todavía se tiene que arreglar es la parte macroeconómica adonde el problema inmediato es fiscal. Los funcionarios de salud y educación precisamente están en la calle protestando, todo el sistema educativo y el sistema de salud están parados y hay grandes comilones sobre la

eficiencia y eficacia del sistema de seguridad. Hay que asegurar que nuestras expectativas sobre la sostenibilidad de la estabilización para los próximos meses sea creíble y en consecuencia, pueda venir el Grupo de Apoyo y, más allá de ello, que nosotros los peruanos podamos ver que en los próximos años efectivamente estaremos en un horizonte de estabilización.

El segundo punto es el manejo cambiario. Definitivamente ya se está alcanzando, según información que tengo del Banco Central, un tipo de cambio de paridad, no en relación con el Índice de Precios al Consumidor, sino con la canasta de costos del sector industrial. El nivel cercano a 850/860 mil Intis por dólar para los mineros e industriales, comienza a ser razonable. En la medida que no haya una drástica contracción de los dólares del narcotráfico, vamos a tener un tipo de cambio algo desfasado en los próximos años, pero creo que el tipo de cambio más o menos se está alineando.

El gran problema ahora es la tasa de interés. Cómo podemos hablar de inversión con 18% de interés mensual en Intis y 20% de tasa real en dólares? Cómo podemos hablar de inversión con esas tasas definitivamente expropiatorias? Y hay un problema en el sistema financiero formal dirigido al sector agrario, que está totalmente contraído. La nueva ley de bancos puede acelerar la eficacia y la intermediación, pero ahí la gran preocupación de todos nosotros es ver con la nueva multibanca que propone la ley, cuál va a ser la intermediación en el largo plazo. Cuál es la propuesta, la movilización y la promoción para captar recursos y colocarlos a largo plazo, vale decir en inversión, y acá hay conspicuos y dignos representantes del Banco Agrario quienes compartirán con nosotros que eso es una incógnita todavía no aclarada.

Saliendo ahora del contexto puramente económico, hay que ver cómo se va a dar la capitalización del agro, a través de qué institucionalidad? En el Banco Central, en el MEF y en los especialistas del Banco Mundial, del BID o del Fondo Monetario, cuando les pregunto cuáles son sus ideas sobre la movilización de recursos a largo plazo en el agro y cuál es el marco institucional que ha probado ser eficaz, lo que se ve es una sonrisa de preocupación, pero obviamente eso es un punto de discusión muy importante. El entorno macroeconómico debe ser alineado, definido, para que todos nosotros tengamos claridad para los próximos 20 años: cómo evolucionarán parámetros como la tasa de interés, el tipo de cambio, los aranceles, y la estabilidad del signo monetario.

El primer punto entonces, la política macro, sigue siendo único.

El segundo punto es la política sectorial. Cómo se va a definir los precios del sistema? Los precios internos son definidos por los precios externos y el manejo cambiario. Si consideramos que, casi un tercio de los 6 a 7 millones de toneladas de alimentos que el país consume cada año es cantidad introducida desde el

sector externo, entonces los precios con que entran a nuestro mercado el trigo, por ejemplo, y las demás importaciones agropecuarias son los que estructuran los precios internos. Obviamente, los precios del millón de toneladas de trigo que importamos y que sustituyen el arroz y la papa, estructuran incluso los precios de quínoa, cebada, etc. ¿A qué precios tales importaciones deben entrar en nuestra economía? es otro punto de discusión entre nosotros. Si no alineamos precios relativos estructurados en el largo plazo, ¿cómo hacemos los estudios de factibilidad y con qué precio debemos valorar el flujo de ingresos y con qué tasas descontamos el valor presente para ver la priorización? ¿En función de las rentabilidades de los ricos?. Si la racionalidad de las decisiones de largo plazo puede ser muy alterada por decisiones de precio, ¿cómo haremos ganaderías, si no sabemos el precio que va a tener la carne en términos reales para los próximos 15 años?.

La experiencia pasada ha sido muy irracional con precios tipo serrucho, con lo cual la inversión es una apuesta y si todavía se invierte hoy en ganadería en el país es porque hay ganaderos que antes de empresarios son ganaderos.

Entonces ese es un punto importante a considerar: ¿cómo se van a estructurar los precios relativos? Eso implica saber cómo vamos nosotros a amortiguar el efecto de los subsidios e intervenciones estatales proteccionistas y distorsivas en los mercados agrícolas de EUA, de la Comunidad Económica Europea, del Japón, Taiwan, Corea del Sur, etc. ¿Cómo debemos liberalizar nuestro mercado doméstico agropecuario sabiendo que un tercio de ello se constituye de productos importados y protegidos desde afuera, los cuales definen nuestros precios? ¿Cómo vamos a atenuar las oscilaciones de los precios internacionales para que nuestros cálculos de flujo de ingresos y costos puedan ofrecer alguna credibilidad y para que las rentabilidades estimadas efectivamente así van a ser, si no construimos una estabilidad doméstica manejable para esos precios, a través del manejo de banda de precios, y obviamente, una política cambiaría que sea muy bien definida a largo plazo? Así el punto que falta definir sobre nuestro comercio exterior son los mecanismos y los precios de largo plazo para el internamiento del trigo, del maíz amarillo, de los lácteos y de la soya importados. Si esto no está bien claro, ¿cómo evaluaremos proyectos, cómo seleccionaremos carteras de inversión y cómo arriesgaremos capitales en un entorno ya no sólo de terrorismo, sino de inestabilidad en las políticas macro, sectoriales y de comercio exterior?

Creo que ustedes son los héroes de la película, los que han decidido quedarse en el Perú y no sólo eso, segunda batalla heroica, decidieron quedarse en la agricultura y tercero apostar e invertir a futuro en la agricultura. Son tres decisiones heroicas que ustedes están dando. Entonces ¿cuáles son las condiciones para que eso tenga sentido y no sea esa locura de los ganaderos peruanos y de los otros agricultores?

Si estamos en este entorno de las grandes preguntas respecto a la inversión pública, entonces aquí va mi primera pregunta. Son 564 millones de dólares que tenemos de proyectos existentes o en ejecución. Los proyectos de INADE que se propone ejecutar valen 287 millones de dólares, pero en sólo Majes son 1,361 millones y se han gastado ya 1,260 millones, faltando 100 millones de dólares para finalizarlo. Eso me suena irrealista en base a la experiencia anterior, donde se decía 10 y se gastaba 3 veces más. Con estos 1,260 millones de dólares se alcanzó cultivar 7,000 has que están en alfalfa. Entonces para qué pensar en las 11,000 has adicionales que requieren supuestamente 100 millones de dólares adicionales? Habría que revisar los números.

Los casi 300 millones de dólares previstos en los proyectos de INADE podrían generar más producción, más empleo y más capitalización regional en otros usos. Si llevamos, por ejemplo, la productividad de nuestra papa de 8 ton. al doble, a 16 ton., en lugar de cultivar 200 mil has anuales para atender al mercado peruano, podríamos en unos dos años liberar 100 mil has para otros cultivos. La ruta de más productividad es la que debería impulsar el Gobierno. Entonces estos 300 millones de dólares deberían ser invertidos en incrementar la productividad de los 3 millones de hectáreas que ya están bajo cultivo.

La encuesta realizada por ENAHR en 1984, cuando extrapoló al universo total, identificó 5 millones de has que estaban o habían estado en cultivo en nuestro país y no los 3 millones con los que estamos trabajando, por la razón de que hay uno ó dos millones de hectáreas que están permanentemente en barbecho o en descanso. ¿Cuál es el costo de tener una hectárea en barbecho que tenga una rotación de 7 ó 8 años? ¿Cuál es el costo de incorporar estos dos millones de barbecho, en comparación a unas cuantas hectáreas más en Majes? Entonces tenemos que ingeniar el mejor uso alternativo de estos 3 millones. En los años 80 en la Universidad del Pacífico hicimos un estudio de factibilidad para Majes y la pregunta era ir por el absurdo, entrar Condorama?, y la respuesta fue sí. Si hubiera capacidad institucional de adjudicar anualmente algo como 1500 ha desde el año 84, en el año 90 estarían las 23,000 has con una capacidad gerencial de agricultores de mandil blanco. Que hubiera capacidad de adjudicar 1500 ha anuales y que tuviéramos agricultores de mandil blanco, esos eran en ese entonces los dos requisitos para poner en Majes esos 600 millones de dólares más que tenían que utilizarse en los años 80, cuando sólo se habían invertido allí unos 600 millones. Hoy estamos en 1200 millones; son 600 millones de dólares más que se estaban jugando. Nosotros decíamos: si nos vamos a ahorrar 600 millones de dólares, quemamos los 600 millones anteriores, pero porque ya quemamos los 600 anteriores ¿vamos a botar otros 600 al agua? Por lo menos digamos no y asumamos el costo político de que despilfarramos los 600 millones, pero no forcemos al país de los años 80 a colocar otros 600 millones en una mala utilización. Tengamos el coraje por lo menos de evitar eso.

Pero en Majes son 3 mil millones de dólares en total, con colonización y agroindustrias. Ya hemos gastado los otros 600 millones para poner 7,000 has de alfalfa, sin un dólar de exportación. Esas son preguntas heróicas para unos momentos tan trágicos de nuestro país como los de hoy, donde no podemos estar con engrulmientos.

Tenemos que vivir con coraje y decir: estos 300 millones de dólares que requieren los proyectos de INADE para los próximos 9 años, hasta el año 2,000, tienen otros usos alternativos mejores que Chavimochic, que probablemente Chira-Piura y otros? En cuanto a los proyectos de irrigación de la Costa, veo que aquí no está incluido el proyecto de Pampa Grande en el Sur, aunque el gobierno anterior haya colocado dinero y la maquinaria de Majes en aquel proyecto, incluso han comenzado ya a taladrear túneles, entonces veo que hay gastos que no están acá.

El cuarto punto es sobre los proyectos especiales que sí tienen un impacto importante, ejemplo Alto Mayo-San Martín, que tuvo una rentabilidad altísima. Ahí, sí tenemos que ir al cuarto criterio de hacer grupos participativos para examinar con el sector público, con el sector privado y con los organismos internacionales cómo y dónde se debe comprometer financiamiento futuro para cortar aristas. Cuáles son los cuellos de botella o las aristas que inmediatamente tenemos que cortar para impulsar proyectos de altísima rentabilidad inmediata? Alto Mayo es un buen ejemplo de un proyecto exitoso en el mundo. Del año 74 al año 84 el proyecto transformó un espacio vacío de nuestro país en un sistema económico de grandes proporciones, lo cual absorbió 300 mil habitantes en 15 años más o menos, con una tasa de crecimiento del producto en los años 74 al 84 del 14% anual. China no tuvo esa performance en sus primeros 15 años de éxito; el máximo fue 8, 9% de crecimiento de la producción. La generación de empleos inducidos por el proyecto fue de 14% anual del 74 al 84. Estamos hablando del orden de 130 - 120 mil hectáreas que pasaron a abastecer un tercio de la oferta nacional de arroz, más o menos, sin ser un gran polo de atracción de actividad económica.

¿Cuáles fueron los factores de éxito de ese proyecto?

Primero, obviamente, la Carretera Marginal. Segundo, que los que emigraron y colonizaron el área fueron empresarios pequeños, pero empresarios. Mucha gente de Chimbote que trabajaba de media hasta 3 has pasaron en 3 a 4 años a trabajar 30 has de arroz. El gran punto de éxito de ese proyecto fueron los empresarios arroceros que llevaron tecnología, mentalidad empresarial y capacidad de producir, comercializar e invertir a la región. El tercer factor de éxito fue que el agricultor estuvo vinculado al mercado de la Costa, fue apoyado con precio de garantía de ECASA, tuvo crédito para sus insumos y pago de salarios y se benefició con un precio sostenido y subsidiado de arroz. Pero con ese precio subsidiado, el extra de ganancia se lo capitalizaba el productor para habilitar

tierras, construir su casa y cultivar para el sostenimiento de su familia de 5, 10 ó hasta 15 miembros. En 10 años se colonizó el área, inyectándole recursos vía los subsidios del arroz y la región se capitalizó en carreteras secundarias y trochas terciarias que hicieron los productores a pulso. Con ese capital de trabajo al que se llamó subsidio y precio de garantía del arroz, se inyectó liquidez y con gran eficiencia se hizo una colonización.

Esa mano de obra, si la valoramos como inversión en trabajo de trochas, de cercos, de desbroce, de habilitación de tierras, de pequeñas obras hidráulicas hasta su nivel de parcela, más la capitalización en viviendas, de sus almacenamientos, etc. toda esa inversión que no está calculada, inyectada vía subsidios de arroz, tendría la más alta rentabilidad del mundo. Son formas de inyectar recursos de inversión vía mecanismos de precios y de mercado donde el actor y protagonista inversor es ese pequeño productor que de tres hectáreas termina con 30 hectáreas y coloniza 120 mil has. Cuánto costó eso? Me temo que no más de 30 millones de dólares públicos. Cuánto ha sido todo este costo, cuando se lo compara con Majes: 1,200 millones de dólares en 20 años y tenemos 7 mil hectáreas de alfalfa.

Siguiendo el ejemplo de Alto Mayo, hoy día lo obvio de ese tipo de inversión es tapar los huecos de las carreteras. Un camión demora 4 días para atravezarias, rompiendo cigüeñal, eje del timón y hasta el cuello del transportista. Entonces cada hueco tapado tiene una rentabilidad altísima, principalmente en las carreteras de mayor tráfico, donde hay más colas de camiones estancados. Hay huecos que estancan hasta 30 camiones de venida y de ida. Si se tapara esos huecos de tres o cuatro metros, se liberaba uno o dos días de espera del camión y se tendría mermas menores de arroz o de maíz y serían menores los costos del propio transporte, de mantenimiento del camión, de depreciación, etc. Tapar huecos es el mejor proyecto de inversión que tenemos en el Perú hoy día. En el pasado se debería haber limado estas aristas, con lo cual tendríamos hoy nuevos Alto Mayos en arroz, en maíz y en el futuro de la inversión, y no entregándoles al MRTA, que está copando ese espacio. Para recuperar eso, tenemos que incluir ahora en los gastos públicos no solamente tapar huecos, sino pagar a la policía para combatir al MRTA, costos adicionales generados por la torpeza y el abandono.

Termino con esta reflexión de ver cuáles son las preguntas del momento y las exigencias de estas horas: Ir a cortar las aristas valle por valle. La reflexión final entonces es esa: cómo podríamos hacer para movillar equipos de staff profesional de las ONG's, de la ONA y de las organizaciones de valle con profesionales de 20 a 30 años de experiencia en control entomológico, en manejo de cuencas, tomas, canales, sistemas de comercialización, sistemas de precio y de transporte? Tener reuniones como ésta valle por valle y decir: cuáles son las aristas del valle que más rápido tenemos que superar? Esa es la cartera de inversión de un país en estado de guerra.

¿Y eso, cuánto cuesta? Me temo que poquísimos. Es básicamente el manejo de la movilización institucional de las asociaciones de productores con el staff técnico que pueda haber sido contratado por ellos mismos, financiados a largo plazo por organismos internacionales o nacionales, lo que debe ser impulsado de alguna manera. En los 54 valles de la Costa, en los otros de la Sierra, en los espacios ganaderos y en la Selva, hay que buscar la cartera de emergencia de un país en situación de guerra. Después hablemos de estos grandes proyectos, que son cosas del pasado, de la mentalidad del cemento, de los contratistas proveedores extranjeros. No vamos más a dejar determinar el futuro por un pasado donde casi siempre prevaleció una concepción errada de lo que sea la capitalización de la agricultura.

Hemos puesto nuestra plata en los últimos 100 años en estos grandes proyectos en la Costa, enclaves pequeños para incrementar marginalmente la tierra cultivada a un alto precio y hemos abandonado los 2 millones de ha de tierras en barbecho que tienen los agricultores que cultivan otros 3 millones de hectáreas donde la productividad es de las más bajas del mundo y donde la posibilidad de aumentarla es extraordinariamente alta, si hay gerencia.

El gran punto de descapitalización en que estamos hoy se origina de las deficiencias que tenemos en capacidad gerencial, no solamente de empresas, sino por conjunto de empresas, por cuenca. Deberían existir autoridades con capacidad gerencial en esas cuencas para manejar una cartera de proyectos sostenida, rentable, pagable por los propios beneficiarios que son los empresarios de esas cuencas.

Hay sí que pedir para el agro las mismas condiciones que el Perú exige al Fondo Monetario y al Banco Mundial para refinanciar nuestra deuda: 7 años de gracia, 20 años de plazo, porque este es un país que hoy está descalabrado, se dice, y creo que es atendible ese pedido. Pero esos mismos criterios deberían aplicarse también para capitalizar el agro, que está más descalabrado que el país: 7 ó 5 años de gracia, 15 ó 20 años de plazo, pero de verdad se va a pagar ese préstamo. Creo que esto es todo lo que exigen nuestros acreedores. Muchas gracias.

Ing. Boris Riccl Valle, Plan Nacional de Agroexportación

Como agricultor de Nazca he aprendido muy duramente que en el Dpto. de Ica tenemos dos opciones: o ganar tierras con nuevas irrigaciones o mejorar la productividad de la que ya está disponible y evidentemente, el camino de hoy día es ganar tierras vía la productividad. Para hacer eso hay que reincorporar al agro a los cerca de 20 mil Ingenieros agrónomos que ahora están haciendo de todo menos agronomía, y los cerca de 60 mil técnicos agrarios y movilizarios para mejorar las tierras y cultivos que ya tenemos.

Vengo de un departamento en que el agricultor hizo su propio peculio sin más ayuda que su propio esfuerzo. Hicimos la más grande irrigación de la Costa, con 1,800 pozos que no le costó un solo centavo al Estado; 500 millones de metros cúbicos a pie de chacra. Como premio de esto fuimos expropiados, algunos confiscados; pero, como a porfiados no nos ganan, hemos regresado al agro, después de haber estado un tiempo fuera del país, y nos hemos encontrado con que lo que ya habíamos empezado con gran esfuerzo se perdió, que son las estaciones experimentales, que nos permitirían conocer mejor nuestro clima y nuestras plantas.

Es que todavía no conocemos la mayor riqueza que tenemos: nuestro clima. Casi todo lo que habíamos avanzado en eso anteriormente, se había paralizado cuando nos regresamos. En la estación experimental de viticultura de Ica, por ejemplo, habíamos empezado en 1970 toda nuestra experiencia de cómo cultivar la vid en ese departamento. Dada la vocación frutícola de Ica, en la viticultura en especial, investigamos cómo cultivar con pies resistentes aquellas variedades que son reclamadas por el mercado. Desde la Corporación de Ica, coinvertimos con el Ministerio de Agricultura para comenzar en 1970 esta estación. Regresamos algunos agricultores en 1985 para recoger algunos frutos de ese trabajo del pasado y hemos terminado sembrando, en las pequeñas áreas que tenemos, nuestra clásica quebranta, y en lugar de entrar en un mercado de agroexportación, en lugar de tener plantaciones dirigidas a la agroexportación, estamos produciendo pisco y vendiendo la quebranta como si fuera una uva de mesa.

En el departamento de Ica se está en peligro de que estos 500 ó 400 millones de metros cúbicos de pozos año a año se pierdan, si no vemos bien los acuíferos y si no se siguen las recomendaciones de extracción, pues el agua subterránea es un bien común: el agua que explotamos en exceso se la estamos restando a otros. También esto, lo que se hizo hasta 1975, quedó paralizado, nunca más se colectó información. Hoy no hay más recomendaciones de bombeo ni en Nazca, ni en Ica, ni en Chincha, y no sabemos si estamos sobreexplotando la napa.

Así, recomiendo que se inserte dentro de los programas y proyectos prioritarios la irrigación con aguas subterráneas en el Departamento de Ica, para que vuelva a retomarse todos los estudios y todos los análisis y recomendaciones necesarios para mantener el sistema que allá existe.

El segundo punto es que recuperemos las estaciones experimentales con una vinculación estrecha no sólo con la región sino con el mercado. La estación experimental debe investigar sobre el clima y decir al agricultor qué plantar y continuar experimentando con nuevas variedades que ya hayan salido al mercado. Mientras no conozcamos el clima no le podremos sacar el jugo a la viticultura.

Respecto a los Proyectos Existentes yo me atrevería a decir que si realmente cuesta sólo 287 millones terminar los 10 proyectos presentados, me parece que realmente debemos hacerlo, pero que no terminen pues en 2,870 millones. Entre los 10 proyectos, simplemente por las prioridades que ha dicho el Ing. d'Avila, cercanía a los puertos, servicios, etc., elegiría los 3 que están en la Costa, con un enfoque netamente agroexportador.

Pero no puedo dejar de referirme a un otro problema que tenemos en la chacra: el terrorismo, el cual es un tema que día a día deforma la vida del agricultor. Le reclamaríamos al Estado una firme decisión para que termine con esta lacra. Las nuevas inversiones va a ser bien difícil que vengan mientras subsista el terrorismo y mientras el tipo de cambio sea distorsionado por el narcodólar. Mientras tanto, vamos a ir perdiendo mercados, pues el mercado interno le está pagando un precio mucho mejor que el mercado de exportación.

Otro punto es la tasa de interés. Creo que pasamos de un lado a otro, de regalar el dinero hace unos años, que es malo, a cobrar unos intereses que no hay ningún cultivo que los pueda pagar.

Finalmente, creo que sería útil conocer la opinión de los productores y empresarios sobre la propuesta que ha hecho Carlos Amat de que la selección de proyectos prioritarios cuente con la participación, en cada valle, tanto de los productores como de empresarios y personas locales, pues ellos saben mejor que nadie qué problemas tienen y qué es lo que les está limitando su capacidad de inversión y de producción para la exportación. Existe ya una metodología de participación para hacer eso, que creo que se ha aplicado en algunas oportunidades con agricultores de la ONA, mediante un sistema rápido por el cual se consigue consenso con los participantes, que podría ser aplicado en estos valles.

Ing. Rubén Zárate, SAIS Túpac Amaru

Tengo que referirme a la Sierra, donde trabajo. Todos somos conscientes de que las grandes inversiones del país, los precios de subsidios para los productos, siempre han estado referidos a la Costa. Lamentablemente, en la Sierra las obras de infraestructura física por ejemplo, han sido muy pocas o nulas. Qué decir de los precios de productos como la papa, la carne, la lana y del gran problema del terrorismo y la seguridad? Las incursiones terroristas hacia la Costa tienen como objetivo indudablemente ampliar el terror a fin de que los productores no trabajen sus campos. Por lo tanto, un factor importantísimo para la pacificación del país debería ser trasladar los fondos de inversión del Estado hacia la Sierra, que es la fuente de ese terrorismo.

Hay mucho que con poco costo se puede hacer en la Sierra y una es conservar en patrimonio nacional como es la pastura natural que, desgraciadamente, a falta de una decisión política de los gobiernos, el 70% de ella está en manos de comunidades campesinas y eso se está depredando día a día. El país está perdiendo riqueza por no manejar bien ese patrimonio.

Algunos proyectos puntuales podrían ser, entonces, tratando de manejar bien la pastura natural, invertir en cercos, canales de irrigación y cultivar pasturas permanentes adaptadas a 4,200 metros de altura, como el grass trébol.

Normalmente una buena pastura natural puede criar un ovino por año por ha, pero una pastura cultivada puede con toda facilidad criar de 30 a 40 ovinos por año por ha. Miren esta diferencia, solamente elevando la productividad e introduciendo nueva tecnología. Los costos de las pequeñas bocatomas o de los canales de irrigación necesarios son bastante modestos, porque no hay valles muy grandes, así que eso exige poca inversión. Si además de eso se mejora la calidad y la capacidad genética de producción de los animales obtendríamos una productividad y producción adicional considerables.

Si a ello añadiéramos un adecuado sistema de acopio de los productos, con el fin de ofertar a la ciudad o a la industria un volumen mayor de producción, se podría mejorar el poder de negociación de los productores en el precio. Otra tarea que no requiere grandes inversiones. En estos momentos los precios de la lana y la fibra de alpaca son los más bajos de los últimos 20 años, pero el agricultor de la Sierra no puede cambiar su vocación ganadera para ser un pequeño agricultor de papa, cebada o de quénua, pues él no tiene la ventaja de la Costa que puede cambiar de un producto a otro y tiene la desventaja de la altura, de la helada, de la sequía.

Mejorar los caminos e impulsar la electrificación rural. Yo tengo una experiencia muy interesante sobre esto en la Sierra central. A Lima viene la energía de la Central del Mantaro por tres líneas importantes de alta tensión. En los pueblos donde hay electrificación a lo largo de esas líneas, la subversión no ha podido infiltrarse, y en los pueblos o comunidades donde no hay energía, la infiltración terrorista ha sido facilísima. Los pueblos que tienen energía eléctrica hacen lo posible para defenderse de los atentados terroristas. Eso beneficia no solamente a crear otros pequeños polos de desarrollo en base a la energía eléctrica, sino que fundamentalmente preserva la energía de Lima y de la industria de la Costa.

Ing. Hernán Olazábel, Organización Departamental Agraria de Tacna

Hay un problema que creo que debe tener prioridad. En el Perú tenemos una inversión de aprox. 2,000 millones de dólares en 650 mil vacas lecheras, las tierras que las sustentan, maquinaria, instalaciones. En los años 60, el apoyo del gobierno hizo que la producción agrícola se incrementara en 50% y la producción lechera en 80%. Desde el año 1970 a la fecha, la producción lechera ha bajado en 20 a 30% porque se importa más leche y se frena la producción del país: no hay mercado, no hay crédito, no hay techo rentable, no hay tecnología.

Actualmente el promedio de producción de una vaca en el Perú es de 1175 de litros de leche por vaca al año y en Israel es de 8000. Significa que en el Perú tenemos que alimentar casi 7 vacas para producir la misma cantidad de leche que produce una vaca en Israel, lo que significa poca leche y cara. Estamos ocupando demasiadas vacas y tierras para producir muy poca leche. Con estas 650,000 vacas que tenemos, produciendo la mitad del promedio de lo que se produce en Israel, estaríamos en condiciones de producir mil millones de dólares de leche al año en lugar de 200 millones.

Yo me especialicé en hacer planes lecheros en Arequipa, Tacna y Moquegua. He sido el primer productor de leche de esas regiones y aprendí la primera página del libro que decía que la vaca convertía la comida en leche. Que si ella comía, daba leche y si no comía, no daba leche; que si se cuenta con un médico veterinario, había una cría al año y había mucha leche y que si no se tenía el médico, la vaca daba una cría cada dos años y poca leche. Con estos dos principios he hecho cuatro planes lecheros con los ganaderos y hemos logrado que la zona de Arequipa y Tacna, que producía 90,000 litros de leche hace 20 años, haya subido su producción en 450%, mientras en el resto del país la producción ha bajado 25%. En 1987 hicimos un plan lechero con ayuda del PNUD en Tacna. Había dos factores, las vacas comían muy mal y se sembraba alfalfa en la Costa con un rendimiento de 40 ton, cuando todo el resto del Perú siembra maíz forrajero. Con la ayuda de Naciones Unidas, llevamos cosechadoras, hicimos silos y estamos en condiciones de comprobarles con esto.

Al año 1987 se producía forraje para mantener una y media vaca por ha con un promedio de 2000 litros por vaca, 3000 litros por ha, equivalente a 1000 dólares por ha. Por experiencia sabemos que hay ganaderos que están produciendo 5 y 6 mil litros por vaca, y pueden llegar a 8000 litros por vaca, con más tecnología. Segundo, sabemos que con el riego por goteo con maíz podemos ir a 7 vacas por ha. Eso quiere decir que, en condiciones óptimas, podemos pasar de producir 3000 litros de leche por hectárea a producir 56 mil litros de leche por ha al año y pasar de ingresos de 1000 dólares a producir 12 mil dólares por ha. Todo el problema es simple y llanamente que no hay mercado porque hay "dumping", lo

cual venimos peleando desde hace 6 meses para que se pueda controlarlo. Nos han protegido con una sobretasa de 50 dólares por tonelada de leche, cuando en realidad hay un "dumping" que agarra un 70% del precio.

La razón por la cual estamos importado 500 millones de dólares de alimentos es porque hay un sistema que fomenta el "dumping", y porque no hay crédito. En este momento, los agricultores de Arequipa piden declarar en quiebra a la agricultura. Su problema es muy sencillo; a los que han recibido préstamos para comprar vacas o equipos de riego con 22% de interés mensual, cada 4 meses se les ha duplicado la deuda por los intereses, de manera que ahora están interesados en devolver las vacas y los equipos de riego y ponerlas en el Bco. Agrario.

Los señores de la empresa Laive nos dicen que con calidad y con un precio manejable de la leche peruana ellos pueden salir a la exportación aun con el "dumping" internacional, pero del año 70 al año 90 acá sólo existen planes para importar y no para exportar alimentos. No existe en el Ministerio de Agricultura planes para producir más, para bajar costos, y ay del que se atreva a proponerlos. El Ministerio de Agricultura que deje de tener planes de promoción de importación y que entre verdaderamente en planes para promover la producción y la exportación. Tiene que cambiarse el Ministerio de Agricultura radicalmente.

Este es un momento de hablar de exportación, lo que significa que hay que producir barato, competitivamente, para poder exportar; que hay que tener un dólar que estimule a exportar y hay que hacer agroindustrias, pero la gente no pone industrias ni va a traer capitales al Perú para perder dinero. Así que esto debe ser un programa conjunto que tiene que hacerse y que debe acogerse como lo ha dicho el Sr. Amat, a base de elevar la productividad, teniendo un crédito razonable y un plan bien elaborado.

Ing. Hernando Guerra García, Gerente General de la ONA:

Creo que lo más prioritario para incentivar las exportaciones no solamente agrarias sino las exportaciones en general del país, lo constituye la rehabilitación de las vías de comunicación, sin lo cual va a ser muy difícil competir en el exterior. El Perú en algunos aspectos sigue igual que hace 500 años y en otros estamos sumamente modernizados. Creo que el problema nuestro ha sido de que los gobiernos en determinado momento fueron hacia determinados sistemas de vías de comunicación y abandonaron los anteriores.

El mundo prehispánico era un mundo de caminos y de ríos. Todos los cronistas coinciden en el gran camino de la Costa, en el gran camino de la Sierra y la conquista de la Selva, el mundo prehispánico lo hizo a través de nuestros tres grandes ríos que van de sur a norte. Ellos dominaron el caminar y el navegar.

Con la conquista española vinieron casi 300 años de arreaaje en que el caballo en la Costa y la mula en la Sierra desplazaron a los caminantes. Pero el peruano, la inmensa mayoría de peruanos seguía a pie, pues no tenía ni caballos ni mulas. Durante esos 300 años se descuidaron los caminos, todavía necesarios para sacar la producción, la cual durante muchos años siguió al hombro del pueblo peruano. Por eso es que, mezclando un poquito, los terroristas están ganando en este momento, porque el ejército ha evolucionado tanto que no puede caminar como ellos. Yo recuerdo que hace 50 años las tres fuerzas del ejército eran la caballería, la infantería y la artillería. Si hoy tuviéramos infantería, creo que se podría perseguir a los terroristas, pero no hay. Tenemos helicópteros, que no están adaptados para volar en la Sierra y no tenemos en este momento una serie de implementos que nos permitirían ganar esa guerra. Hemos perdido el arte de caminar y de combatir. Ya no usamos ni los caminos de herradura, por lo menos, para el cual tenemos el caballo de paso peruano, un artículo de exportación.

Creo que en la Sierra nosotros seguimos con gravísimos problemas. La gente está viniendo en este momento a la Costa ya no por motivos de mejorar sino meramente para sobrevivir. Por eso creo que debemos seguir con los Proyectos Existentes que nos fueron presentados. Esos proyectos se hicieron para un Perú cuya población crecía a una tasa anual de 3.5%. Aunque esa tasa hoy sea de 2.6% anuales, ella sigue siendo muy alta, por lo que tenemos que ir habilitando tierras para evitar problemas sociales.

Al empezar nuestra vida republicana, cuando terminamos las anarquías, empecé la época de los ferrocarriles que nos trajeron un poco de desarrollo y una serie de problemas. Hoy los ferrocarriles poco operan, la mayoría está desmantelado. Es increíble que hace solamente 30 años nosotros teníamos ferrocarriles que han sido totalmente abandonados en la competencia con las carreteras.

Más o menos en la misma época de los ferrocarriles empezó en el Perú el cabotaje. Nosotros tuvimos grandes, medianos y pequeños puertos por donde la producción circulaba, que hoy se han convertido en fantasmas, por ejemplo en Cerro Azul, que sirvió para la exportación de Cañete, cuando de allí se exportaba azúcar. Así como eso, muchos de nuestros puertos deberían estar funcionando. Creo que ha sido una buena idea del gobierno privatizar parte de los puertos, lo que indudablemente mejorará mucho el cabotaje, que como los ferrocarriles, fueron desplazados por las carreteras.

Cuando se hizo la Carretera Panamericana en la época del 40, fue la gran moda, fue todo camiones, nos olvidamos de los ferrocarriles, nos olvidamos del cabotaje. De ahí hemos pasado a la aviación y nos olvidamos de las carreteras que hoy son sólo huecos. El auge de la aviación comercial desde la década del 50 ha hecho que se pierda la vinculación de pueblos que siempre estuvieron relacionados entre sí. Un ejemplo de eso es la exportación e importación que se hacía desde

Pacasmayo, Cajamarca, Chachapoyas y Moyobamba, que fueron el estribo para la conquista de la Selva Norte. Eso ha sido destrozado por el avión y por la gran carretera que debería dar salida a la producción de todo el Alto Mayo, a todos esos pueblos y no debería estar dando la vuelta por donde sólo quedan unos pocos aguarunas y mucho barro, ni por la parte sur, donde tenemos terroristas y narcotraficantes. La carretera, al contrario, debería pasar precisamente por Moyobamba hacia Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Cajamarca y Pacasmayo, a través de una vía a la cual le faltan solamente 40 ó 50 Kms y que hasta ahora la han olvidado.

Ese es el problema del Perú, se olvida la historia, se desconoce la geografía y sin ese conocimiento realmente es muy difícil que nosotros salgamos adelante. La aviación ha hecho que estos pueblos se desconecten. Ahora, por vía aérea, de Chiclayo se va directo a Rioja; de Lima a Tarapoto y de Trujillo se va directamente a Juanjul, pero todos esos lugares están desarticulados entre sí.

Ing. Armenio Galíndes:

El Ing. Amat, ex-Ministro de Agricultura, tiene mucha razón en decir de que lo que falta es gerencia y más gerencia. Un punto muy importante de la gerencia de la inversión pública es que existe una excesiva atomización en diferentes proyectos. No existe una distribución racional en los proyectos, los cuales son totalmente desintegrados a nivel espacial. Además, no hay integración, consecución y continuidad de los proyectos, así como existe bastante divorcio entre el proyecto que se está llevando a cabo y el contexto en que él se encuentra.

Muchos proyectos se han desarrollado al mismo tiempo, y estoy plenamente seguro de que entre el 30 ó 40% del volumen total de inversión aproximadamente se han ido como costos hundidos, debido a que en general solamente un bajo porcentaje de esos proyectos se han llevado a cabo y muchos recursos se gastaron en numerosos estudios y análisis que no sirvieron para nada. He tenido la oportunidad de participar, por ejemplo, en el diseño del proyecto de rehabilitación de la industria azucarera, que costó aproximadamente un millón doscientos mil dólares, hecho por la empresa CRC y la empresa Buckers de Inglaterra y no llegó a ningún fin. Al final prácticamente descartaron la posibilidad de rehabilitar a esa industria, la que requería, en esa oportunidad, 350 millones de dólares, aproximadamente. Existiendo la posibilidad de invertir, no se la llevó a cabo.

Adicionalmente a eso, en los gobiernos regionales o en las ex corporaciones departamentales, la atomización de los proyectos es una enfermedad inherente a un manejo irracional de los recursos disponibles. Sabemos que no hay una buena planificación y si la hay, los que determinan, ejecutan o tienen capacidad de

decisión, en este caso los presidentes de las ex-Cordes y los gerentes generales, muchas veces hacían caso omiso a las recomendaciones de las oficinas de planificación. Esto se ha dado durante los últimos 5 años, que se tuvo a bien crear las microregiones, lo que no llevó al objetivo que se buscaba, de asesorar a las corporaciones en la incorporación de la estrategia de desarrollo microregional.

Se invirtió, si mal no recuerdo, de 10 a 12 millones de dólares en la implementación de este proyecto, cuyas recomendaciones se fueron en sacos rotos, puesto que no fueron asimiladas, lo que llevó a un descalabro total la implementación de la estrategia de desarrollo microregional, aunque ella fuese bien concebida y coherente, porque se sustentaba en planes y proyectos integrales de desarrollo comunal. Aquella estrategia, si fuese realmente aplicada, impediría que se hiciesen proyectos atomizados, pues ella exigía una inversión en un ámbito determinado, a base de las necesidades y de las posibilidades de repotenciar los recursos disponibles a través de proyectos de alta productividad, así como satisfacer muchas necesidades de tipo salud, educacional, etc.

Creo que en el futuro es necesario que todos los proyectos sean coherentes e integrales, de manera que no exista ningún cabo suelto y todo tenga su porqué. Por qué esa inversión aquí, cuáles son sus consecuencias? Cuál es el impacto socioeconómico que va a generar este proyecto aquí? Cuáles son las implicancias y de qué manera está integrado con otros proyectos que existen o que van ser ejecutados en la zona?. Creo que esas preguntas se tienen que hacer antes para avanzar bien.

Tenemos la oportunidad de que las iniciativas privadas sean acogidas por el gobierno y estamos en esta concertación. Por más pequeños que sean, los proyectos deberán ser integrales y tener consecución, continuidad, buenas justificaciones y claros análisis de rentabilidad y costo, puesto que los costos hundidos ya son demasados.

Es importante entonces priorizar el aspecto gerencial, tanto en las comunidades campesinas, como en los centros productivos. En el fondo lo que nos falta es eso: gerencia.

Como representante del Ministerio de Agricultura, agradezco todas las aclaraciones y críticas que se están realizando, las estoy tomando en cuenta para transmitir las al señor Vice-Ministro, y al señor Ministro, de manera que no sea esta la última vez que tengamos que dialogar y discutir sobre estos problemas.

Ing. Raúl Chao Aylón, Gerente de la ONA:

El Perú siempre ha tenido una mentalidad agroexportadora, desde la época de la colonia. Los tres cultivos más importantes de exportación en los cuales el Perú basaba su economía eran el algodón, la caña de azúcar y el café. Creo que en estos rubros, los agricultores han invertido significativamente y han introducido una alta tecnología de avanzada en el mundo, con los rendimientos que todos conocemos, tanto en caña de azúcar como en algodón, y tanto en la calidad como en la cantidad. En la tenencia de la tierra que se tenía anteriormente, en la época del latifundio, hubo una alta inversión en base a un capital manejado en forma gerencial, como se está necesitando actualmente en el campo.

Durante el proceso de Reforma Agraria esta infraestructura prácticamente se destruyó e inclusive se satanizó un poco las agroexportaciones por diversos motivos. Actualmente tenemos un agro disperso en el sentido de que su aparato gerencial y su aparato tecnológico están un poco deteriorados. Debemos de tener en consideración que casi el 50% del área en la Costa, de las mejores tierras, está en manos de cooperativas agrarias de producción que en este momento experimentan un proceso de parcelación. Actualmente casi el 70% de nuestras cooperativas agrarias están parceladas en minifundios de 4 a 5 ha.

En ese ambiente es difícil avanzar la agroexportación, porque las inversiones públicas no llegan hacia esos pequeños agricultores. No hay capital disponible, y por lo tanto, no hay una capitalización de nuestros pequeños agricultores. Además, no hay innovación tecnológica, pues ellos desgraciadamente no han tenido una capacitación adecuada durante el proceso de reforma agraria. Y lo que agrava más el problema en este momento es que no hay confianza de los mismos agricultores y parceleros ni en sus empresas cooperativas ni en sus dirigentes.

Por eso creo que la agroexportación es un poco difícil en ese subsector. Hay que remover ciertos obstáculos y hacer renacer la esperanza de estos agricultores, tratando de capacitarlos en la agroexportación. Tengo conocimiento de que los grandes inversionistas quieren asociarse a ese subsector, pero desgraciadamente también ellos tienen desconfianza en la estabilidad de estas empresas.

La lección es clara: casi todos los rubros de agroexportación que en este momento están tratando de resurgir en nuestro país, en mango, uva, melones, fresas, y otras, están dirigidas a la mediana agricultura que es la que puede hacer mayor inversión, mayor capitalización y probablemente tiene mejor tecnología.

Creo que un gran proyecto es justamente tratar de capacitar a esta gran población de pequeños productores de nuestro país, buscando encontrar un sistema empresarial más adecuado a su realidad. El proceso de reforma agraria debe ser un proceso continuo. Las cooperativas agrarias de producción han pasado a un

proceso de parcelación y han formado cooperativas de usuarios, las cuales no funcionan realmente porque falta capacitación, falta inversión, falta confianza, lo cual no permite una mayor integración de los productores.

El problema que viene después es mucho más grave: qué pasará cuando mueran los propietarios de estos terrenos y sus hijos tengan que vivir de las tierras? Probablemente van a hacer chacras de una hectárea, de media hectárea o hasta de un surco, como existe actualmente en la Sierra. Debemos poner un paro a esa parcelación futura. Creo que se deberían formar empresas que estabilicen el mundo de la propiedad de la tierra, de tal manera que se aprovechen las economías de escala de las empresas y se evite este fraccionamiento.

Es un reto realmente para el gobierno, para todos nosotros, buscar en forma inteligente, la forma empresarial que mejor convenga a todo este mundo agrario que tenemos actualmente. Creo que una de las formas más asequibles son las empresas de participación, en la cual el parcelero tenga nuevamente que aglutinarse en una empresa, como era antes de que surgieran las cooperativas agrarias de producción, pero ya teniendo al parcelero como un propietario accionista, que pone a disposición de la empresa su terreno, a cambio de acciones. Yo no he visto por parte de los técnicos, especialistas y políticos del agro una consciencia explícita sobre ese problema de la parcelación progresiva, pero creo que esto es un tremendo problema que podríamos tener en el futuro. Todos estamos de acuerdo que la agroexportación es una de las pocas salidas que tenemos en el país, pero necesitamos dinamizarla por vía de las empresas, porque toda exportación necesita una alta tecnología y una alta inversión. Sin eso la agroexportación es muy difícil; nadie va a querer invertir en una chacra de dos, tres, cinco hectáreas.

Sr. Alberto Massaro Silva, Presidente de la ONA

Quisiera empezar expresando que para que exista agroexportación tiene que existir agricultura; pero ¿cómo podemos hacer agricultura con agricultores que tienen que hacer como la vida que hacen las cucarachas para llegar a su fundo, escondiéndose, cambiando de ruta, no estando en las horas normales y habituales de trabajo? ¿Cómo podemos hacer agricultura si no tenemos ninguna o tenemos muy poca posibilidad de crédito? El crédito que ha habido en la campaña 90-91, con todos los esfuerzos que se pudo hacer, ha llegado sólo a 200 millones de dólares, cuando la agricultura requiere 800 ó 900 millones de dólares y, para la campaña agrícola 91-92, nuestra expectativa de crédito solamente está basada en la recuperación de ese crédito que todos sabemos que no va a llegar más allá de un 50 ó 60%. Es decir que para la próxima campaña tenemos la mitad de posibilidades de crédito. ¿Podemos hacer agricultura con un tipo de cambio no real? ¿Podemos hacer agricultura con intereses de 25, 28, 30% mensual? y eso es

lo oficial, pero hay muchos sectores de la agricultura que recurren al agiotismo o a otros sistemas, o que se ven obligados a vender su producción a precios muy por debajo de los reales, porque esas son las obligaciones del crédito informal. Decididamente va a ser muy difícil que haya agricultura y agroexportación.

La mayoría de los Proyectos Existentes tienen como fin crear más hectáreas. Más hectáreas para más muertos de hambre, porque eso es en lo que va a terminar un agricultor al que van a dar hectáreas y no le van a dar crédito y no va a tener con que capitalizar sus predios. Puede ser mejor tratar de hacer agricultura con el área que ya tenemos; rescatar esas hectáreas y dotarlas de todos los medios e infraestructura para que se haga agroexportación. Alguna vez con Lucho Paz y con Carlos Amat hablábamos de puntos importantes en el país para realizar a través de ellos la agroexportación. Hacer un centro de agroexportación en Paíta, por ejemplo, usando el aeropuerto del norte y el puerto de Paíta. Hacer otro en Pisco, donde tenemos aeropuerto para unos cuantos aviones viejos que hoy día sirven de muy poco, y donde tenemos un puerto extraordinario como es Punta Pejerrey. En el Sur, tenemos posibilidades de hacer agroexportación vía los aeropuertos y en Arequipa tenemos el puerto Matarani que, prácticamente, hoy es un puerto fantasma, al haberse ido los mismos bolivianos al puerto de Arica.

¿Qué cosa cuesta menos: hacer esas instalaciones o crear 7 mil, 8 mil hectáreas más en Majes? Seguramente cuesta menos reforzar esos tres centros que están prácticamente hechos, porque el puertos y el aeropuerto existen, mejor es dotarlos de cámaras frigoríficas, de mejores vías de acceso. Con muy poca inversión podemos facilitar la agroexportación que hoy día está difícil.

Tenemos un ejemplo muy claro en el Norte. Incafrut comenzó a exportar plátanos y Ecuador cierra sus fronteras y las posibilidades de exportar. Ellos han tenido que perder sus primeras exportaciones. Ahí está la agroexportación, pero no la pudimos hacer. Tenemos que traer esos plátanos hasta Lima para ver si los podemos exportar por acá. Entonces creo que ese tipo de proyectos son los que deberíamos empezar a priorizar, más que crear más elefantes blancos que, sabemos, han servido más para enriquecer a determinados políticos que para hacer agricultura en nuestro país.

El objetivo de este forum es, justamente, analizar qué cosa tiene el Estado como proyectos para el futuro y qué cosa creemos nosotros los del sector privado que él debería hacer para crear un Perú y una agricultura potencialmente fuertes, con todas las posibilidades de clima que tenemos. Somos el país más privilegiado de todo este continente para crear un potencial agroexportador, pero hagamos las cosas con sensatez, no por intereses ni partidarios ni políticos.

Ing. Luiz d'Avila, IICA

Vamos a seguir este evento con el segundo y último panel que va a ser presentado por el Ing. Juan Guillermo Pérez, Consultor del IICA y ex funcionario de COFIDE. Su presentación será comentada por el Ing. Jorge Bustamante, Presidente de la Asociación de Agricultores de Cañete, por el Ing. Ricardo Guadalupe B., Jefe de Estudios Económicos de la Sociedad Nacional de Exportadores y por el Ing. Antonio Castillo Garay de ADEX.

Ustedes tendrán ahora oportunidad de ver nuevas ideas, que todavía no están en implementación. La mayoría de esas ideas fueron generadas por el Ing. Alejandro Seminario, Consultor del IICA, con lo cual se hizo un seminario en julio de 1990, pero quien hoy no pudo estar con nosotros porque está participando en una misión del Banco Mundial en Argentina. De cualquier modo, queda aquí registrado nuestro agradecimiento a él por su trabajo y sus valiosos aportes, incluso en la organización de este evento. Aparte de esto, el Ing. Pérez añadió algunas nuevas ideas de proyectos, como ustedes verán en la presentación.

Ing. Juan Guillermo Pérez, IICA

Creo que hay rasgos comunes en casi todas las intervenciones que han antecedido al presente panel. Uno que es muy importante y que se han encargado de magnificar varios de los que participaron en esas intervenciones, es el aspecto de Seguridad. El agricultor no solamente debe tener la seguridad de poder trabajar y de poder movilizarse dentro del campo, sino también de que no lo matarán.

Inconvenientes de este tipo se están presentando en casi todas las zonas del país. Creo que con buena voluntad y con un gran esfuerzo del Estado este problema debe solucionarse.

Las nuevas propuestas de inversiones públicas, tal como se ha referido el Dr. d'Avila fueron extraídas en su mayor parte de un documento que el Ing. Alejandro Seminario preparó para el IICA en julio de 1990 titulado "Inversiones Estratégicas del Sector Público para el Desarrollo del Agro". De las intervenciones anteriores, he podido ver que muchas de las propuestas ahí contenidas están vigentes.

A las propuestas del Ing. Seminario hemos añadido algunas más, todas incluidas en el cuerpo del Capítulo IV:

- (1) **Promoción de Sistemas de Riego Tecnificado.**
En realidad esa propuesta ya estaba parcialmente presentada en el documento del Ing. Seminario, pero quisimos destacar y enfatizar ese punto.

- (2) Sistema Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria**
De cierta manera, esa propuesta es complementaria al Programa de Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales sugerido por el Ing. Seminario, a la cual se le añade algunas ideas que no estaban contempladas allí.
- (3) Promoción e Incentivos a la Inversión Privada en la Producción o el Ensamble Doméstico de Insumos, lo que es principalmente un objetivo de políticas e instrumentos inductores y no necesariamente de inversiones públicas directas, pero que se juzgó convenientemente mencionar aquí, por su importancia en la agroexportación.**
- (4) Creación de Comisión y Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones.**
Aquí también se rescata y se amplía algunas sugerencias propuestas por el Ing. Seminario, adaptándolas a la actual realidad político-económica del país, principalmente al proceso de privatización de ciertos entes estatales.
- (5) Infraestructura de Comercialización**
Aquí surge una idea que estuvo presente en varias intervenciones habidas en este seminario: no siempre hay que gastar recursos escasos en nuevos proyectos. Antes, es necesario conocer, inventariar y evaluar la infraestructura existente y sacar de ellas el máximo provecho, en aras de la eficiencia y de la efectividad.

Ing. Ricardo Guadalupe, Sociedad Nacional de Exportadores:

El objetivo central de la inversión, tanto pública como privada, es mejorar la rentabilidad de la actividad agropecuaria.

El rol del Estado en eso debe orientarse a:

- **Establecer un marco jurídico justo, estable, equitativo y de respeto a la propiedad privada.**
- **Ejercer políticas claras y transparentes de apoyo a la agroexportación, sin subsidios o "ayudas" que creen temporalmente rentabilidades artificiales.**
- **Apoyar y complementar la inversión privada, más no intervenir directamente en los procesos de producción y comercialización, asumiendo por ejemplo, algunas grandes obras de infraestructura como irrigaciones, puertos, carreteras, electricidad, etc.**

- **Captar y canalizar los recursos de la cooperación internacional técnica, comercial y financiera.**
- **Asumir la representación oficial del Perú en negociaciones internacionales, para garantizar el libre acceso de nuestros productos a los mercados exteriores.**
- **Resguardar el patrimonio cultural, natural y ecológico del Perú.**
- **Brindar seguridad y pacificación en el país.**

La empresa privada, a su vez, debe:

- **Realizar inversión productiva, no especulativa, para actuar como agente de transferencia tecnológica, con la búsqueda de nuevos mercados y el desarrollo de nuevos productos.**
- **Promover el aprovechamiento racional e integral de los productos agropecuarios nacionales.**
- **Brindar su capacidad administrativa o de gerenciamiento en áreas como productiva, económica-financiera, comercial y en el manejo de recursos humanos.**

Concordamos con los criterios de priorización presentados por el señor Lulz d'Avila.

Es importante hacer algunas consideraciones previas respecto a los Proyectos Existentes en apoyo a las agroexportaciones que fueron presentados:

- **Será necesario reorientar los actuales proyectos de inversión hacia la complementación de las obras en ejecución. Existen obras que ampliarían la frontera agrícola en más de 100,000 ha., por lo que es imprescindible que cuenten, por ejemplo, con servicios de apoyo a la comercialización, en particular para la exportación (carreteras, puertos, aeropuertos, etc.). Por esto se plantea la ejecución de proyectos integrales, que creen polos de desarrollo (caso Paíta, Pisco y Arequipa).**
- **La selección de proyectos debe hacerse de tal modo que cada actividad sea rentable por sí misma, sin que deba recurrir a subsidios por parte del Estado.**

- Es indispensable elevar la productividad, para ser competitivos en términos internacionales. El mercado interno no podrá ni deberá absorber Ineficiencias, mientras que el mercado externo simplemente no comprará.
- Se requiere urgentemente de un marco jurídico promotor de las exportaciones. Asimismo un apoyo multisectorial para el desarrollo agrícola nacional (energía, transportes, comercio, educación, trabajo, economía, etc.).

Ahora bien, entrando al comentario de los proyectos que se han presentado, quisiera enfatizar que es necesario desarrollar una buena labor en I) Asistencia Técnica en varias áreas. En primer lugar en Semilleros. Los que trabajan con menestras saben de este problema. Hay demanda, la menestra es un producto que se puede almacenar por largo período de tiempo, pero a veces no hay semilla para poder producir lo que demandan los mercados exteriores.

En segundo lugar, quiero destacar la asistencia técnica para el Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales, para que ellas den el apoyo técnico y transferencia tecnológica que tanto se requiere.

En tercer lugar, siempre dentro de lo que es asistencia técnica, hay que hacer Investigación y Extensión Agropecuaria aplicada hacia productos prioritarios o complejos sectoriales de exportación.

El Proyecto de la Mosca del Mediterráneo ya tiene unos 15 años, si no me equivoco, con modestos resultados. En cambio, ya se han desarrollado alternativas para la exportación hacia mercados que presentan restricciones fitosanitarias, por ejemplo, Estados Unidos y Japón, mientras no hay problemas con otros países del mundo, como la Comunidad Europea. Por otra parte, si vamos a continuar el proyecto MOSCAMED, siempre debe ser con miras a exportar productos frescos a EE.UU. o a Japón, pero ¿ahora podemos exportar a Japón o EE.UU. a corto plazo? Solamente un producto de alta rentabilidad, quizás el espárrago o algún otro que se me escapa; pero si vamos a exportar un producto de consumo masivo, con volúmenes provenientes de más de 100 mil hectáreas (¿Proyecto Majes?), se va a tener que hacerlo a precios menores y empleando otros medios de transporte (marítimo, por ejemplo), debido a los problemas del transporte aéreo.

II. Respecto a Energía es importante desarrollar Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas y fuentes de Energía no Convencional. Los que estamos acá en Lima sufrimos cuando hay un apagón, pero en el agro todo el tiempo se tiene que trabajar con ello, porque no hay electricidad o si la hay, el precio del petróleo es carísimo.

III. Respecto al Transporte Terrestre, definitivamente es necesario Mejorar el Sistema de Carreteras. ¿Cómo vamos a traer un producto fresco a Lima, para el mercado interno o para el mercado exterior, si él llega "molido" en cerca de 24 horas de viaje? A veces no hay puente y hay que atravesar un río o esperar a que baje el agua y poder pasar. Además, las pistas están llenas de huecos. Un tramo que debería hacerse en 10 ó 12 horas se hace en 24 horas, a un costo muy alto, que hay que evitar. Otro caso es el del arroz en la Selva. Se está importando arroz de Asia, cuando lo tenemos acá a 1,200 ó 1,300 Km, pero simplemente no hay carreteras. No puede ser que hoy dejemos de lado la inversión en la Selva, que antes se ha promocionado. Se ha estimulado a que vayan colonos para allá a producir arroz y para eso se les ha subsidiado. Ahora que no hay subsidios, no se les puede dejar "colgados".

Asimismo, se debe dimensionar la oferta exportable de productos frescos que deba ir por transporte aéreo, pues la capacidad de bodega es limitada y muy cara. Los vuelos charter creo que cuestan US\$4.00 el kilo, así que tendría que hacerse un buen trabajo de manejo de gestión empresarial (consolidar carga) para ver si se puede exportar productos frescos en vuelos "charter".

En el Transporte Marítimo se ha avanzado bastante. La inversión debería irse hacia buscar nuevas formas de embarques, como de atmósfera controlada; hacia la Modernización de los Puertos, la negociación de fletes internacionales y hacia una reforma del sistema naviero nacional. Este es un tema que no necesariamente requiere inversión pública, pero es un complemento que se va a necesitar si es que queremos producir para exportar.

IV. Finalmente en lo que es Promoción del Comercio, pienso que el comercio debe ser libre, no debe existir una institución que regule u oriente la comercialización externa. Creo que ya se ha dejado de lado las Juntas de Comercialización de diferentes productos, bajo la política del gobierno de desarrollar un libre mercado. Ahora bien, va a haber un problema si nuestros costos de producción son demasiado altos. Si hay ineficiencia, no va a haber banda de precios o sobretasa arancelaria que valga.

Una inversión prioritaria es la de crear un Centro de Promoción del Comercio, fundamentalmente orientado a coleccionar, sistematizar y divulgar información comercial, tanto del mercado nacional como de los mercados internacionales, que sirva de insumo para la generación de nuevos proyectos de investigación que sean de utilidad para el sector privado y que no necesariamente están incluidos en la lista de proyectos presentada.

Ing. Jorge Bustamante, Presidente Asoc. de Agricultores de Cañete:

Quiero ante todo felicitar a los organizadores de este seminario y hacer votos porque el sector público realmente tome en cuenta las conclusiones a las que lleguemos acá.

Me hago una pregunta, con cuántos recursos cuenta el sector público para inversión hacia el agro? Segundo, es conveniente orientar todo ese recurso a agroexportación y dejar completamente de lado a sectores marginados por problemas de malas tierras o por el terrorismo? Creo que sí es importante orientar gran parte a la agroexportación por que el país necesita de divisas y, por lo tanto, tenemos que crear unas condiciones propicias a la agroexportación. A pesar de vivir en la Costa y representar a agricultores de Cañete, considero sumamente importante que la Sierra sea atendida, no con grandes y costosas centrales de energía, sino mejorando los pastos e incorporando leguminosas en esos pastos. Con eso vamos a traer grandes beneficios a la región y producir mayor cantidad de lana y de otros productos exportables. Si le damos ese tratamiento a la Sierra, vamos a tener la gran ventaja de que por más que Sendero Luminoso o el MRTA quieran derribarla no van a poder hacerlo. Tenemos conocimiento frecuente de hijos de peones que se vienen de la Sierra porque no tienen condiciones para vivir; no estamos hablando del empresario, de la gran empresa, estamos hablando del peón, del productor más pobre de la sociedad.

En cuanto a la Costa, hay que darle el medio favorable para la agroexportación. Hace 2 ó 3 años el cultivo del espárrago fue un "boom" y se dijo que para nuestro país es un cultivo de área ilimitada, todo lo que se pueda sembrar se va a exportar y van a ganar plata los agricultores. Bueno, yo sembré espárrago cuando se hablaba de precios de 3 dólares/kilo. Pasó el año de siembra, se sale a exportar el espárrago y, oh sorpresa, ya no se hablaba de 3 dólares, sino de 1.50/kilo, pero no importa, exportemos. El negocio, se decía, era exportar el producto fresco, porque tenemos las ventajas comparativas. Salimos a exportar espárragos frescos y dejamos las conservas, pues vino un experto canadiense a Cañete y dijo que la conserva y el congelado no era lo más rentable. Salimos al mercado con espárrago fresco y en consignación, y la compañía Intermediaria dice: vamos a movernos con el precio del mercado. Los agricultores no tenemos miedo al mercado; si el mercado baja, nos caemos, no va a ser la primera vez. Cuál es la sorpresa cuando viene la liquidación después de 2 ó 3 meses, y dicen "señores a su espárrago fresco no se les puede pagar dólar cincuenta, les vamos a pagar 67 centavos de dólar".

El problema serio que tuvieron los exportadores no fue calidad, pero sí la falta de medios de transporte al exterior. El problema es que tenemos todo contratado,

todo conectado y simplemente el avión no llega o simplemente sale a recoger una mejor carga en Colombia o en Chile. Si nosotros no vamos a corregir estos problemas estamos sentando precedentes fatales para la agroexportación.

Para obtener un producto de óptima calidad es sumamente importante ver las desigualdades en el sistema de riego que traen problemas serios al espárrago, cultivo extremadamente sensible a las desigualdades en agua. Si seguimos trabajando con sistemas de riego convencionales y no con sistemas de riego más convenientes no vamos a llegar a calidad óptima. No subsidiemos a la agricultura, no necesitamos que nos subsidien, pero necesitamos que nos den condiciones para podernos desenvolver. Para llegar a un producto de óptima calidad, necesitamos de sistemas de riego adecuados y tasas de interés que no sean extremadamente altas. También en el algodón, cultivo rústico, que muchos dicen ser fácilmente trabajable, es importantísimo manejar el agua, del que depende la diferencia entre una buena y una mala cosecha. El que sepa manejar el agua sabrá manejar un cultivo de algodón y no el que sea un experto en fertilización. Podemos salir a exportar, podemos competir en cultivos tradicionales como el algodón, podemos competir en cultivos sofisticados, pero hay que dar a los agricultores las condiciones favorables para esto.

En cuanto a las Zonas Francas, considero sumamente importante en el caso de la producción de carne de ave, porque se puede conseguir por esa vía insumos subsidiados por otros países. Que esos insumos entren a la zona franca, pero que no entren al país para competir con nuestra agricultura que está en condiciones desventajosas. Tendremos así Ingreso de divisas y no una competencia desleal para los productos locales.

Pasando a otro punto, hablemos de Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales. Nuestra Asociación de Agricultores tiene la Estación Experimental Agrícola de Cañete, cuyos trabajos tienen repercusión en la calidad de la producción, pero no son apreciados por el agricultor en general. Los parceleros y muchos agricultores medianos no valorizan la mejora en calidad, caso concreto de algodón, porque las textiles nacionales pagan lo mismo por un algodón de mala calidad que por otro de calidad superior. Las desmotadoras compran y pagan por igual por diferentes calidades. Sólo se premia la diferencia por calidad cuando se vende la fibra, no cuando uno vende en rama. Las Estaciones Experimentales tienen gran importancia en mejorar la calidad del algodón, factor sumamente importante para la exportación. Si nosotros no tenemos uniformidad en nuestros productos vamos a tener problemas en el mercado exterior, y si no apoyamos a instituciones como esas, no vamos a lograr una mejora sustancial de la calidad, pero para eso el agricultor también tiene que recibir precios diferenciales.

Pero si queremos darles recursos a estas instituciones, no se los demos vía recursos del gobierno central, del Ministerio de Agricultura. Les posibilitamos

otras alternativas como la de recibir donaciones de empresas, a través de mecanismos de exenciones del impuesto a la renta, por ejemplo. Si el gobierno no puede ayudar al agricultor, por lo menos debería posibilitar alternativas como esa para permitir a estas instituciones sobrevivir. No le pidamos a la actividad privada que haga la inversión y después empiece a distribuir los resultados, porque no lo van a hacer. Eso tiene que ser realizado por las instituciones gremiales que, después, deberán difundir los resultados de las investigaciones a todos los agricultores. Apoyémoslas.

Ing. Antonio Castillo Garay, ADEX:

Agradezco al IICA por la invitación a la Asociación de Exportadores. Nuestra posición es de que las propuestas de nuevas inversiones públicas y privadas en general deben estar enmarcadas en objetivos que buscamos orientar. El listado de inversiones presentado es bastante interesante, pero habría que ver cuál es el objetivo final que se busca: si es un modelo fundamentalmente agroexportador, lo que tenemos que buscar es mejorar la competitividad y la productividad del país.

En ADEX hemos formado la Coordinadora de Agroexportación por una necesidad muy concreta: las empresas exportadoras siguen quebrando. De cerca de 450 empresas de agroexportación, hemos quedado con 420 y la quiebra sigue. Se necesita de un proceso de concertación en la parte agrícola de exportación. Hemos visto la necesidad de que los diferentes comités trabajen en forma organizada y de que el paradigma famoso de la exportación sea algo concreto en el país.

Solamente el 6 ó 7% de toda el área del país es de terrenos cultivables y solamente el 2.5% verdaderamente está en proceso de producción o en cultivo. De ese 2.5% de territorio nacional, solamente el 30 ó 20% corresponde a explotaciones que sobrepasan las 10 ó 15 hectáreas. Gran parte de las áreas en producción son menores que las 5 ó 10 hectáreas, las cuales están en manos de los parceleros. Así, lo que tenemos que hacer es motivar a los productores y concertar con ellos. Hemos propiciado conjuntamente con el Ministerio de Agricultura la conformación de la Comisión Multisectorial para la formulación del Plan Nacional de Agroexportación. ADEX cree que si el sector privado no se motiva, si no empujamos a los agentes de la producción, no vamos a conseguir resultados concretos en el corto plazo. La resolución ministerial sobre la Comisión Multisectorial ha incorporado a ESAN, FUNDEAGRO y estamos llamando a otras entidades para que puedan colaborar. Creo que el IICA debe apoyar activamente esta Comisión que tiene un plazo de 180 días para presentar su trabajo.

En ADEX creemos que lo fundamental es establecer no tanto criterios teóricos ni objetivos de economía y mercado, sino cosas muy concretas, como diferenciar la oferta real de la oferta potencial de agroexportación y encarar de un modo serio, eficiente y responsable una estrategia de agroexportación para el país.

La oferta real de exportación es la que ya tiene un mercado externo consolidado, que se basa en cultivos existentes, en cosechas que tienen ventanas de oportunidad comercial en los mercados internacionales, para los cuales exista alguna eficiencia en el manejo de la cadena de distribución física comercial.

El Perú debe basar su estrategia exportadora fundamentalmente en establecer complejos agropecuarios o agroindustriales de exportación en productos que el país ya vende en el mercado internacional. Cuáles son estos productos y cuál es su problemática? Si en los productos que ya estamos exportando aún tenemos problemas, imaginen ustedes con los nuevos productos que pensamos exportar.

En cuanto a la oferta real exportable del país, hemos identificado al espárrago como un producto en donde el Perú ya ha ganado ventajas y se ha consolidado en el mercado internacional. Esa es la principal hortaliza a desarrollar, siguiendo el ejemplo chileno, en donde consolidaron su estructura agroexportadora a partir de un producto, la uva. Una vez que consolidaron la oferta exportable de la uva, los chilenos la jalaban a los demás productos que se sumaron a la oferta exportable de aquel país, los cuales ganaron presencia en base a un mercado que ya había sido consolidado.

En el espárrago, estamos hablando de 35 a 32 millones de dólares de exportación y de países que entran a competir con el Perú: Chile que ya entró hace dos años, Colombia y otros países andinos que tienen proyectos de exportación, además de algunos países de la Cuenca del Caribe que están en la misma estación y en la misma ventana de nuestra oportunidad de exportar a los Estados Unidos sin aranceles, aprovechando los beneficios de la Iniciativa del Caribe. Todavía tenemos serios tropiezos en el manejo de este producto, por lo que es necesario que, junto con el plan de agroexportación, haya una comisión de gestión de mercado.

La oferta exportable de un producto como el espárrago tiene un ciclo de vida. En el ascenso, el precio del espárrago fue fabuloso, pero después de la cumbre del ciclo que corresponde a la máxima producción, la curva comienza a bajar. En el Perú estamos en esta etapa por la competencia de los nuevos productores en el mercado internacional, por lo que estamos soportando una reducción de precios. Lo mismo va a suceder con el mango, que empezó con los altos precios de 3 a 3.5 dólares por kilo, y ahora está con precios FOB de 0.85 ó 1 dólar por kilo, a causa de la competencia de Brasil y Colombia. Entonces es fundamental que el Ministerio de Agricultura, los agentes productivos, la ONA, etc. analicemos y

estimulemos los complejos de exportación con un plan muy concreto y realista, entendiendo que en el mediano plazo tenemos que mejorar la productividad y manejar muy bien las negociaciones internacionales para poder entrar competitivamente. En eso las conserveras tienen que entender que deben ayudar al agricultor a mejorar su producción para que se pueda obtener mejor calidad.

El caso colombiano es ejemplar. Cuando sus productos de exportación bajan de precio, ellos manejan una canasta internacional y los apoyan con incentivos. Chile también planteó un reintegro a sus exportaciones menores y es posible que en algún tiempo futuro ellos desarrollen, por ejemplo, sus programas de cultivo de la cochinilla, y el productor y el exportador chilenos tienen un 10% de reintegro que no lo tiene el productor peruano. Chile sabe perfectamente que a todo producto de exportación menor se le debe dar un reintegro aduanero, aunque Chile tenga una economía de mercado desarrollada. Bolivia tiene el CRA y también ofrece un 6% para los nuevos productos que están incentivando. En ADEX no manejamos una óptica cerrada a nuevos incentivos, sino que el Perú se ponga a nivel de las otras naciones y maneje su oferta exportable en forma competitiva.

El mango es un complejo importante a desarrollar. Hemos tenido el apoyo de la AID, la APHIS y del MA para desarrollar la exportación de mango a EE.UU., proyecto en donde incluso Colombia está solicitando que le demos la transferencia tecnológica para trabajar el mercado americano. Hemos entrado en mejores condiciones que el mango brasilero en un mercado que es actualmente de cerca de 80 a 90 mil ton. anuales. De las variedades de exportación, el Perú solamente produce cerca de 4 a 5 mil ton, exporta sólo 3,000 y hasta hace algunos años, 1,700 toneladas. Hay por lo tanto, un potencial enorme para desarrollar, no solamente en mango fresco, sino también en mango en tajadas, la pulpa y el deshidratado. Perú tiene que manejar el mango como su producto estrella, en momentos en que los importadores nos están haciendo pedidos bastante buenos.

Pero en San Lorenzo, una de las principales zonas productoras de mango, los árboles ya están pasando los 30 o 40 años de edad, no existe creación de viveros y no nos hemos preocupado de los bancos de semillas. De las variedades Haden, Kent o Tommy Adkins, a ningún agricultor de San Lorenzo o de la zona de Chulucanas se les ha dicho que cultiven el Kent porque resiste mejor al transporte marítimo, ya que no se puede manejar el mango en transporte aéreo, por los costos que esto representa. El agricultor tampoco está trabajando el injerto de las variedades Haden o Kent en las variedades criollas o haciendo programas de fertilización. En ese producto, el Perú está desperdiciando una oportunidad a corto plazo.

En este manejo de producto, quisiera mencionar algo positivo. El Comité de Frutas y Hortalizas de ADEX se ha reunido con los productores del Comité de San Lorenzo, de Motupe y de Olmos y se están llegando a acuerdos con el MA para ver

el tonelaje de mangos que se va a procesar en las dos plantas que tienen tratamiento de agua caliente, con aprobación de la APHIS. A través de un programa de gestión, los exportadores van a salir al mercado con una marca única este año. Pensamos también salir a Europa, con un tratamiento ya oficializado de agua clorinada que va a eliminar los problemas que hemos tenido, sobre todo en Inglaterra y a veces en Francia, por el asunto del cólera.

El Comité de Espárrago de ADEX está coordinando con la ONA y estamos llegando a un acuerdo para la distribución de los envíos del espárrago y del mango por vía aérea, para no repetir el escándalo que ocurre en Jorge Chávez, bajo la responsabilidad de las agencias de transporte aéreo que dan prioridad a Colombia o a Chile. Vamos a enviar una carta fianza de 75 mil dólares para poder charter desde Paíta, Talara y el Callao divisiones ya paltizadas de espárrago y mango. Esa es una iniciativa buena, hay acuerdo y las empresas están invirtiendo, evitando trabajar en forma desorganizada.

Hay una serie de proyectos que no se han mencionado y que podrían incorporarse a los complejos agroexportadores, por ejemplo los colorantes naturales como marigold, paillito, cúrcuma y maíz morado. Hay también que desarrollar los cultivos andinos como una alternativa muy concreta en los mercados internacionales. Podemos llegar al Japón en este momento, porque la JETRO quiere apoyar programas de este tipo.

La cochinilla demuestra otro punto importante: el Perú no está sabiendo manejar los precios internacionales en productos donde tiene casi la totalidad de la oferta en el mercado internacional.

Igual ocurre con el caso del aceite esencial del limón, del cual México, Haití y Perú son los tres productores. Perú entró con precios por debajo de los de México y de Haití y con eso provocamos que el precio mexicano baje a la mitad y nos hemos perjudicado todos, porque no hemos manejado ningún cartel. Sin embargo, en México los productores de limón sutil o de lima ácida tienen una organización, negocian el precio por año y saben con qué precio van a salir al mercado internacional. En jugo de maracuyá, por ejemplo, los productores son Perú, Brasil y a veces Colombia. Igualmente acá no trabajamos los precios, estamos siguiendo a Brasil.

Sería importante también desarrollar un programa para el tratamiento de los cítricos para entrar al mercado americano con la mandarina. No hay papaya y hemos abandonado la chirimoya. Hay que hacer una investigación en frutas y hortalizas como se hizo con el mango, que lo pueden hacer los técnicos peruanos. En el cacao nos hemos asombrado con Colombia, que no era un productor

Importante y ahora es un competidor grande y poderoso, mientras en nuestras plantas procesadoras de pasta y manteca no tenemos la calidad recomendada. En todo eso hay que hacer un trabajo importante de desarrollo.

Ing. Luis Paz Silva, Jefe Dpto. Agropecuario de la JUNAC

Quería destacar la importancia de la inversión en personal y lo difícil que es hacerlo. Uno de los obstáculos principales para desarrollar la agroexportación es el capacitar y mantener personal que aprenda con la experiencia qué cosa es la agroexportación y qué difícil es exportar. Está aquí el Ing. Armenio Galindes que preside una Comisión Multisectorial público-privada, con la cual yo creo que los panelistas en alguna forma van a tener que colaborar.

Creo que en el apoyo a la agroexportación peruana hay que trabajar en tres niveles: uno, el de inversiones y actividades relacionadas por productos; otro, el nivel general de servicios, y tercero, el geográfico, por área.

En el caso de productos, se requiere saber más sobre la agro-industrialización para impulsarla, porque no podemos exclusivamente exportar productos frescos, cuando hay alternativas de uso en diferentes formas.

En cuanto a los servicios, tenemos que invertir y desarrollar, por ejemplo, el área de empaques y también contar con servicios como el de viveros de frutas como chirimoya, mango, papaya, etc. El gran handicap que tenemos a nivel internacional es el trabajo de reproducción de plantas de calidad, variedad y homogeneidad suficiente para que las plantaciones que se instalen sean rentables. Eso es un servicio de tipo general que sería prioritario hacerlo y buen negocio para aquellos que se dediquen a ello.

En cuanto al área geográfica, Alberto Massaro y Carlos Amat ya han mencionado la importancia de inversiones complementarias en áreas polo como Paíta, Pisco e Ilo-Matarani, que son los tres centros principales para darle salida por mar o por vía aérea a los productos peruanos. Habría entonces que complementar las inversiones que se requieren en infraestructura y administración que permitan que los productos de estas zonas tengan las ventajas competitivas.

Ha sido bastante saludable escuchar en esta oportunidad algunos conceptos muy valiosos. Por ejemplo, algo que debe ser una preocupación: necesitamos calidad para acceder a los mercados internacionales. De otro lado, debemos hacer más investigación, compartidamente con el sector privado y con gente vinculada a la agroexportación en otras esferas.

Quisiera recordarles en lo que respecta a la investigación, que por los 80 hubo un dispositivo, una retención del CERTEX agropecuario que justo se orientaba a una preocupación con los factores críticos de productividad, del incremento en producción y de incremento en calidad. También es importante tomar en consideración a corto plazo la capacitación de los recursos humanos. Creo que esto es más crítico a nivel del propio Ministerio de Agricultura. Quisiera que alguien me diga: cuántos negociadores a nivel internacional tenemos en productos agrícolas, hortícolas o frutícolas? Yo creo que escasísimos o nulos, y por otro lado, si seguimos ejemplos como el chileno, el colombiano, el brasilero, el mexicano, creo que es vital, prioritario, generar esos recursos humanos tan necesarios para acometer este esfuerzo de gran envergadura.

Otro aspecto importante a reforzar al más breve plazo es el desarrollo mercadológico del producto. La clave está en desarrollar una estrategia orientada a nuevos productos para lo cual tenemos las ventajas.

Dr. Gustavo García Mundaca. Director de la ONA

La mayor parte del apoyo que ha recibido la agroexportación peruana es fruto de la espontánea acción de los agricultores. ¿Qué ha hecho el INIAA en favor de los cultivos para exportar en los últimos 10 años?. Nada o muy poco, pero lo poco que se ha hecho es prácticamente desconocido, está en el gabinete, en el laboratorio y no al alcance de los agricultores. Para corregir esto, el ex-Ministro Juan Carlos Hurtado sugirió transferir las estaciones experimentales a las organizaciones de productores. Aun cuando esto pudiera tener que cumplir ciertas condiciones, la ONA, a través de su Comité de Productores de Arroz, ha solicitado parte de estas estaciones experimentales, recibiendo una negativa rotunda del Ministerio y opiniones desfavorables y con prejuicios de parte de las autoridades más altas del INIAA.

No comprendo como equí podemos estar todos de acuerdo que la agroexportación tiene que ser una tarea de todos, pero a la hora de repartirnos tareas el sector público desconfe de la capacidad y de la responsabilidad del sector privado y de organizaciones que tienen años de vigencia y que además sienten como una necesidad desarrollar alternativas a los cultivos tradicionales.

Yo represento a los productores de arroz y reconozco que en Lambayeque resulta absurdo seguir destinando 40,000 hectáreas a ese cultivo, así como resulta absurdo destinar áreas tan importantes de las mejores tierras, en proyectos caros como Tinajones, Gallito Ciego y San Lorenzo, a cultivos que tienen un retraso tecnológico y que tienen una serie de factores en contra como el arroz y la caña de azúcar.

La alternativa es la agroexportación, pero de qué cultivo? Y no es solamente saber el cultivo, sino otros factores como el mercado, etc. Es importante que como país sepamos negociar y quiero terminar señalando que, así como es importante concertar para exportar, también es importante concertar para importar, porque las importaciones inoportunas, excesivas, van a destruir la agricultura y no habrá agricultores para cultivos de agroexportación si eliminan a los agricultores de los cultivos tradicionales.

Ing. Hugo Cortez, Técnico del BID:

Cuando Lutz D'Avila me habló de la realización de este seminario sobre lo que el IICA pensaba de él, me dijo que estarían presentes la empresa privada y los productores.

Creo que este Seminario, con la presencia de productores y del sector privado, es un primer avance importante en la tarea de identificar proyectos públicos prioritarios que requieran ser ejecutados en apoyo a la agroexportación. Usualmente me dicen los amigos que en el Perú se habla mucho de seminarios en donde se producen documentos muy bien presentados, conclusiones interesantes, pero generalmente terminan sin ser atendidas. El IICA espera resultados positivos de este seminario y yo comparto esa expectativa.

El Banco siente que en el país no hay una cartera de proyectos. Hace poco, una persona visiblemente involucrada en temas agrarios preguntaba qué pasaría si, en el marco de la Iniciativa del Presidente Bush, y cuanto esté resuelta la incorporación del Perú en el sistema financiero internacional, le ofrecieran al Gobierno una cantidad importante de recursos financieros para proyectos alternativos de sustitución de la coca en el Valle del Huallaga, por ejemplo. Sería una cosa muy delicada, porque sencillamente no hay proyectos sobre el particular, sólo hay algunas ideas.

En el tema de las inversiones prioritarias, estoy enterado que nuestro distinguido amigo Carlos Amat habló sobre la importancia de rehabilitar las carreteras, porque el estado en que se encuentran actualmente constituye una de las más graves restricciones de la agricultura. En este sentido puedo anunciarles que el Banco ha iniciado los esfuerzos necesarios, vía consultorías individuales, para elaborar los estudios de un proyecto que va a permitir rehabilitar tramos críticos de la Carretera Panamericana y la Carretera Central.

Regresando a nuestro tema, no les voy a hablar sobre la importancia que tiene la investigación, pues ustedes saben que los cimientos del desarrollo agrícola tienen como base precisamente la investigación, para saber qué sembrar, que tecnología utilizar; la extensión, para saber cómo sembrar y naturalmente la necesidad de

poder acceder al crédito para producir y vender el producto agrícola. En esta secuencia nos encontramos también con algunos cuellos de botella como los que se pueden identificar en el esquema de la comercialización.

El Perú es un país agrícola? Aquí vienen las discusiones, mucha gente dice sí; yo vengo sosteniendo que el Perú prehispánico fue un país agrícola que desarrolló admirables técnicas agrícolas, por la necesidad de sobrevivir. Como dijo ese investigador famoso, el Dr. Vaicárcel, el Perú en su época de oro prehispánica dió lugar a que acá vivieran y se desarrollaran los "agrónomos" más famosos en su época en el mundo, aquellos que pudieron modificar las laderas de los cerros para hacer agricultura en andenes, y los Ingenieros agrónomos modernos hasta ahora no logran armar un proyecto viable de recuperación de andenes. Esto sin hablar de otras técnicas desarrolladas en esa misma época sobre manejo de cuencas, las cuales se manejaron muy bien, tanto para épocas de avenida como para épocas de sequía.

El Perú es un país pobre y al mismo tiempo rico, depende como lo miremos. En términos agrícolas es pobre, si vemos la relación per cápita hombre/tierra y es rico, por las potencialidades que tiene; de las 101 zonas de vida que se conocen en el planeta, 84 se presentan en el Perú; además de la diversidad de climas. Estas características permiten el sostenimiento de una fauna y flora rica y altamente diversificada; depende pues de los peruanos hacer realidad esta posibilidad.

Hay también restricciones. No hay, por ejemplo, agua ni suelo suficientes para beneficio agrícola. De nada sirve tener grandes ríos en lugares donde su masa no es posible utilizarla para uso agrícola, pero es evidente que aún con estas restricciones, por ejemplo en la Costa, las nuevas tecnologías pueden hacer que en el país se desarrolle un gran emporio frutícola, en la medida en que se aprovechen una serie de facilidades naturales que ofrece esta región.

Para llegar a tener una importante actividad de agroexportación, hay que ocuparse de la investigación, del control de calidad, etc. En este mismo orden de ideas debe decirles a ustedes que el Banco está muy preocupado por la necesidad de trabajar en un programa de preinversión, ya que obviamente se necesita preparar proyectos y dentro de éstos, los de agroexportación son importantes para el país. Tuvimos un programa de preinversión en el pasado, en términos generales no fue lo exitoso que se había pensado. Es evidente pues, insistimos, que es necesario contar con un programa de preinversión.

De otro lado, en estos días se encuentra también en Lima una Misión de nuestra sede que está trabajando con diversas dependencias del Estado en dos programas de ajuste estructural: uno para comercio y otro financiero. Las características de estos programas de ajuste sectorial son su componente de rápido desembolso, pues ellos no se orientan necesariamente a la construcción o equipamiento de

instalaciones, sino a solucionar una serie de obstáculos y restricciones que dificultan el desarrollo de un sector de la economía. Estos préstamos sectoriales consisten en fondos de desembolso rápido, ayudan a los países y en este caso, apoyarán al Perú a llevar a cabo o sustentar reformas políticas. Dentro de la tarea promotora que las autoridades del Banco se han propuesto, se espera que la aprobación de estas operaciones coincida con la normalización del servicio de la deuda.

En relación al crédito agrícola, hemos venido diciendo que los préstamos de campaña son necesarios, pero más importante es atender la capitalización del agricultor. Conozco agricultores que se sienten muy orgullosos de ser prestatarios del Banco Agrario por muchos años, pero yo pienso que este concepto hay que revertirlo, los prestatarios deberían de mantener esta condición sólo por un limitado número de años, quizás 2 a 5 años y no más. Es bueno deber y saber honrar la deuda, pero como los recursos son escasos, hay que ir dejando espacio para que nuevos prestatarios ingresen al sistema. En definitiva, no estoy de acuerdo con la preminencia y permanencia de los créditos de campaña, porque con ellos tendremos agricultores que de por vida le deben plata al Banco y sólo para sobrevivir.

Conocemos de buena fuente que el Ministerio de Agricultura, y por cierto el Ministerio de Economía y Finanzas, están involucrados en la tarea de redefinir el rol del Banco Agrario. Se está hablando de desarrollar las denominadas cajas rurales. Se piensa que son los propios agricultores los que podrían poner en marcha estas cajas rurales, con un financiamiento inicial proveniente de sus ahorros. No creo en esta posibilidad, porque me parece que los agricultores están demasiado pobres para pensar en esta opción y sería necesario por lo tanto fortalecer o proporcionar un capital inicial para que estas cajas comiencen a funcionar. Mi percepción es que, a nivel de valle, serán los productores organizados los personajes de este futuro trabajo que, en una primera etapa de extensión, se enfoque el problema del crédito y la capacitación en beneficio de los productores. La situación del Banco Agrario está sujeta a definiciones finales sobre la Banca Regional, como resultado del proceso de regionalización.

Desearíamos también proporcionarles algunas cifras. El Banco, desde 1961 hasta el 31 de diciembre de 1990, había comprometido para la región 46,995 millones de dólares, habiendo desembolsado a la misma fecha, 35,944 millones de dólares, es decir el 76%. La movilización de este financiamiento representa una inversión total en la región del orden de los 136,000 millones de dólares, porque como ustedes saben, complementando los recursos del Banco, los países prestatarios aportan también recursos de contrapartida local. La actividad crediticia del Banco creció de 294 millones de dólares en préstamos aprobados en 1961 a las proporciones considerables de hoy día. En la actualidad, con la Séptima Reposición de Recursos, el Banco programó comprometer e Invertir en 1990, 5,000 millones de

dólares, pero al 31 de diciembre de dicho año sólo se pudo comprometer en números redondos 3,800 millones de dólares. En 1991 el Banco vuelve a tener una previsión de 5,000 millones de dólares y estando prácticamente en la mitad del año, sólo se ha comprometido vía contratos de préstamos el 25% de estos recursos disponibles, aunque se supone, como usualmente acontece, que en el último trimestre se producirá una aprobación acelerada de operaciones y se espera alcanzar los 5,000 millones de dólares. Esta información se las proporciono para demostrarles que el Banco cuenta con recursos y que el Perú, normalizada su relación con él, podrá acceder a éstos.

Revisemos un poco los acontecimientos en el Perú en el año 1990. Las finanzas del sector público entraron prácticamente en colapso durante el primer semestre de 1990. Los ingresos del Gobierno Central cayeron hasta tan solo un 4.5% del PBI y además, se registró un sustancial cuasi-déficit como resultado de los subsidios otorgados a través del sistema de cambio múltiple y de los créditos del Banco Agrario. Es así que a pesar de las restricciones impuestas a los gastos, las necesidades de financiamiento interno del sector público llegaron hasta como 3 veces el volumen de la oferta monetaria, en moneda local. La monetización del déficit público mantuvo la inflación entre el 30% y el 43% mensual. El nuevo equipo que asumió el poder en julio de 1990 modificó radicalmente el enfoque de la política económica, ejecutando un conjunto de medidas con el propósito de reducir el déficit público. Para eso se estableció un Comité de Caja responsable de que las erogaciones del Gobierno Central no excedan a sus recaudaciones; al mismo tiempo que se elevó los precios de los combustibles, la electricidad y otros servicios públicos, se eliminaron casi todos los subsidios a los alimentos y las exenciones tributarias, fijándose además algunos impuestos temporales.

Como resultado de éstas y otras medidas que continúan preparándose, la actividad económica y las importaciones experimentaron una aguda contracción a lo largo del segundo semestre del año. Por su parte, la inflación decayó a alrededor del 10% mensual. Me permito informarles también que el Gobierno, para mostrar su interés de restablecer relaciones normales con sus acreedores internacionales, está cumpliendo con las obligaciones corrientes de pago de su deuda al FMI, al Banco Mundial y al BID, desde noviembre de 1990.

Cabe mencionarse que además de la baja en salarios reales, la población tiene menos acceso a servicios sociales por la austeridad en los gastos públicos. La infraestructura de transporte, energía, salud y otros servicios, dañada y descuidado su mantenimiento en los últimos años, necesitará enormes inversiones. La posibilidad de atender estos requerimientos mejoraría si se abre el ingreso de recursos de financiamiento externo.

Esto es un poco en síntesis, un intento de graficar la situación del país y, en particular, su relación con los organismos financieros internacionales.

Finalmente, también me permito informarles que una serie de misiones del Banco han estado visitando el país durante los pasados meses de marzo, abril y mayo, con el fin de atender las solicitudes de diferentes entidades del gobierno peruano en relación con proyectos en ejecución, nuevos proyectos de inversión y operaciones de cooperación técnica. Estas misiones trabajan con los diferentes Ministerios y organismos para posibilitar el avance en la consideración de los diferentes proyectos, en el empeño de poder alcanzar la aprobación de los préstamos y la cooperación técnica del caso, posibilitando así el inicio de los programas y proyectos y el desembolso efectivo de recursos.

Para concluir deseo expresar mi agradecimiento al IICA por la oportunidad de poder intercambiar algunos puntos de vista relacionados con la problemática de un sector tan importante como es el agrícola, que cuando de él nos ocupamos sólo es posible tocar puntos críticos y al final sentimos bastante insatisfechos de no poder incluir todas las ideas que de algún modo podrían contribuir a clarificar tantos temas complejos e interesantes propios de la agricultura.

Ing. Luis Paz Silva, Jefe Departamento Agropecuario de la JUNAC

Voy hacer algunos comentarios a la presentación del representante del BID y algunas referencias de tipo general con respecto a las inversiones.

Por lo que se ha comentado de la experiencia de Majes y Tinajones, podríamos sacar una conclusión: no se trata de qué proyecto se hace, sino cómo se hace, y cómo se utiliza. Majes, por ejemplo, si hubiera estado en manos de otros empresarios, podría ser ahora un emporio de exportación de productos agrícolas, pero desgraciadamente el sistema de manejo, los cambios en el Gobierno y en las prioridades y las indecisiones con respecto a su manejo, han hecho que sea un proyecto muy largo y de baja rentabilidad, al igual que algunos otros.

Sería bueno que todos nosotros tengamos bien presente la pregunta: quién decide las inversiones? Si uno revisa los proyectos de inversión que se han llevado adelante en el Perú, se encuentra una gran relación con organismos financieros, no necesariamente el BID, sino a veces con organismos privados o de gobiernos que financian proyectos a través de diferentes mecanismos y que inducen al gobierno receptor, a veces corruptamente, a invertir en proyectos que no son realmente prioritarios.

Tenemos muchos ejemplos y les puedo citar algunos, hablando de varios gobiernos, para que no se trate de orientar esto a algún partido político. La inversión en el proyecto famoso de los Mercados del Pueblo o PROCOMPRA o no sé que otro nombre le han dado, fue un mal proyecto de arranque, porque no tuvo estudio de factibilidad, no hubo estudio de nada, fue una presión dentro del

llamado Protocolo de España, por el cual el gobierno español financiaba a una firma privada para que vendiera sus equipos al Perú. Se los vendieron en el año 81, estamos en el 91 y todavía no los están utilizando.

Otro ejemplo, ojalá no sea tan triste, es el de Chavimochic, donde la empresa contratante ha influido notablemente para que se adelante ese proyecto que no era considerado prioritario. Otro ejemplo bueno de eso es el tren eléctrico que todos conocemos.

Entonces es muy importante quién decide las inversiones que se hacen, porque no es siempre el Gobierno, sino el BID, el Banco Mundial o los organismos gubernamentales que presionan porque se hagan determinadas inversiones o que se reslicen los proyectos prioritariamente. Determinados proyectos sólo interesan a ciertos grupos, a ciertos capitales, a ciertos inversionistas o también a ciertos constructores. Sería importante que todos nosotros los conozcamos, para ver cuál es la alternativa para identificar y seleccionar proyectos que impida o limite que se los escojan por intereses personales, de empresas extranjeras o de gobiernos del exterior que quieren en alguna forma invertir o vender sus maquinarias.

Dicho eso, creo que es importante que los proyectos no sean exclusivamente sectoriales. Ha habido ahí un error de enfoque, cuando se habla exclusivamente de un proyecto de riego, de una planta de procesamiento de un producto o de un puerto o aeropuerto determinado. La rentabilidad de la inversión no está solo dada por lo que el proyecto en sí representa, sino por el contorno económico, legal, institucional e infraestructural que lo rodea. Uno puede ser un excelente empresario, tener los mejores rendimientos de espárrago pero, como decía el representante de la Asoc. de Productores de Café, tener dificultades por el transporte porque el avión no está disponible oportunamente. Entonces hay que tomar en cuenta el conjunto de esos factores que afectan la rentabilidad de un proyecto.

Por eso es importante tener un enfoque tridimensional de inversiones, por producto, por servicio y por área geográfica, teniendo en cuenta que todas las actividades o inversiones se relacionan entre sí, para ver cómo realmente se va a lograr algo productivo y rentable. Recuerdo un proyecto de espárragos de Ica, en el cual participé, donde se registraron 165 pasos o gestiones que hubo que dar entre su comienzo, en enero del 85 y su operación, en diciembre del 86, cuando comenzaron a cobrarse las primeras facturas de exportación. Es bueno darse cuenta de que en eso, como en cualquier proyecto o programa, influyen un montón de instituciones y un montón de servicios.

Con respecto al enfoque del área geográfica, hemos preparado unos términos de referencia para un estudio llamado Complejo de Exportación Pisco, con la idea que

sea financiado en forma integral. Ese Complejo puede ser muy rentable, si se considera que no sólo se trata de agricultura. Pisco es un centro de producción agrícola que abarca desde Nazca hasta Lima, con un gran potencial de exportación a través del puerto y del aeropuerto. Pero él no es sólo agrícola, pues hay ahí una zona pesquera y una zona minera, donde se puede refinar plomo y zinc. Además, es una zona turística y de ecoturismo.

Cuando se tiene una visión de conjunto de un centro como ese, cada proyecto individual debe encajar dentro del conjunto, para que no sean proyectos aislados. Hay que analizar la rentabilidad conjunta de los proyectos y los organismos financieros deberían tener ese enfoque, aunque no siempre se les presenta proyectos así, sino más bien, aislados de los contextos globales en los cuales ellos se desarrollarían.

De ahí viene la importancia de lo que nos planteó Carlos Amat sobre la conveniencia de que los proyectos cuenten con participación de los pobladores de un lugar, para que se pueda comprender cuales son los proyectos que realmente limitan la inversión, para reducir la presión de intereses personales o de determinadas empresas.

Otro punto a considerar en las financiaciones de organismos internacionales es la carencia de personal capacitado y con experiencia en la agroexportación, por lo que los bancos deberían considerar dentro de los proyectos de agroexportación la posibilidad de financiar períodos de práctica o experiencia fuera del país o en otras empresas del país.

Finalmente, quiero referirme a algo valioso, sobre todo en el Perú, adonde estamos viviendo una época realmente conflictiva de enfrentamientos a todo nivel, en un proceso que ya viene desde hace algún tiempo. La necesidad fundamental para que tengan éxito los proyectos y para que tenga éxito el país, es que realmente haya cooperación entre las instituciones, los grupos y entre sus miembros. En el tema de la agroexportación, por ejemplo, se formó en el Ministerio de Agricultura un Comité de Agroexportación que se está por instalar y en el INP se está formando otro Comité. Hay que sacar lecciones de la experiencia de cómo funciona la organización institucional para diferentes actividades en otros países.

En los Estados Unidos, siempre muy preocupado del avance de Japón, el Presidente Bush pidió al MIT hacer un estudio sobre cómo hacer para evitar que Japón les sacara la delantera. El estudio está en un libro que se llama "Made in America", donde se muestran 8 razones por las cuales el Japón aventaja y va a seguir aventajando a los Estados Unidos. Voy a citar sólo dos. La primera es que mientras en EUA cada institución, como la Goodyear, el Departamento de Agricultura, una universidad como Davis, etc. hacen sus planes para los 5 ó 10 próximos años, en el Japón el gobierno invita a los principales empresarios, a los

que influyen en las áreas de planificación o proyección de actividades, invita a las mejores universidades y también a los que trabajan en una cierta área específica, para que ellos en conjunto hagan los planes, en los cuales participan de este modo empresarios, gente de gobierno, de los ministerios y de las universidades y se les pide que ellos digan cómo en los próximos 10 años el Japón va a llevar la delantera a nivel mundial.

Una segunda razón del avance japonés tiene que ver con la forma en que se relacionan los empresarios entre sí. En los EUA, el empresario grande, digamos una empresa de automóviles, hace que sus abastecedores de insumos compitan entre ellos para conseguir el producto más barato. Varias firmas abastecen, por ejemplo, a las empresas de automóviles y ellas compiten en precio, no necesariamente en calidad, por lo que el empresario americano de autos recibe los insumos a un precio competitivo, pero con fallas. En Japón no es así. Allí las empresas de automóviles tratan con varios abastecedores hasta que seleccionan uno, y con esa empresa hacen un convenio por el cual la asesoran para que mejore la calidad del producto, para que los hagan perfectos, sin fallas, y además para que se entreguen "justo a tiempo", que es otra de las innovaciones japonesas, por vía de la cual no hay necesidad ni de capital ni de espacio para tener stock, con lo cual se reduce el costo de producción.

El famoso Lee Yacoca, que levantó la Chrysler, ha ido donde Bush junto con otros empresarios de la industria automovilística a pedir ayuda porque no pueden competir con Japón en la industria automovilística, pues los trabajadores americanos y el capital americano son más caros y más difíciles de manejar que en Japón. A la hora de entrar en razones resulta que Toyota, Honda y Nissan fabrican autos en Estados Unidos y lo hacen con trabajadores americanos, con capital americano y compiten vendiendo mucho más barato automóviles de mejor calidad. Entonces, el secreto de la competitividad puede no estar necesariamente ni en el capital ni en los trabajadores, sino fundamentalmente en el sistema de organización y participación. Tanto el gerente como los trabajadores están imbuídos de la necesidad de sacar adelante a la empresa y todos se perfeccionan, todos se capacitan, porque es norma de la empresa japonesa mejorar constantemente el nivel de la gente.

Con este quiero decir que para lograr éxito en la agroexportación, desgraciadamente tenemos que cambiar mucho no sólo en la parte técnica, sino más que todo en la parte de organización institucional y humana, para que de las relaciones entre comprador, exportador, industrial, Estado, etc. salga todo un equipo único que va hacia adelante con un objetivo común y no con objetivos individuales, competitivos y muchas veces conflictivos, que no permiten el éxito en la gestión.

Sr. Alberto Massaro Silva

Después de escuchar las palabras del Representante del BID empiezo a reflexionar para qué pagamos la deuda y a veces esta confusión realmente es grave. Quizás Hugo Blanco tiene la razón: ¿para qué pagamos 40 ó 50 millones de dólares todos los meses para la reinserción? ¿Por qué no se los damos a la agricultura? Con eso podremos hacer nuestro país.

Veo que lo que creíamos nosotros posible obtener del BID y quizás también del Banco Mundial hoy día se ve lejano. No existe ninguna posibilidad aparente de crédito. Se ha dicho que los agricultores viven orgullosos de ser prestatarios durante 50 años, yo digo que en efecto viven orgullosos, pero no por el hecho de ser prestatarios, sino por el hecho de haber sobrevivido en la actividad agraria durante 30, 40 ó 50 años.

En este país jamás ha habido política agraria, jamás ha habido algo en beneficio de los agricultores. En este país se habla mucho de subsidios, de todo lo que la agricultura ha recibido a través de muchos años. En el régimen pasado, cuando supuestamente más subsidios se ha dado a la agricultura, ¿qué se subsidió? El crédito, un crédito que el agricultor al final no recibía ni siquiera el 10% de su costo de inversión; se subsidiaron los fertilizantes, que no son más del 5 ó 6% del costo de producción, pero al agricultor se le quitó el 50% del valor de venta de su cosecha a través del tipo de cambio. Entonces realmente la agricultura jamás ha tenido algo en su beneficio. Se habló tanto de los subsidios, pero ¿a quién se subsidió en el arroz; al productor o al consumidor? Al productor ¿qué cosa se le daba? El pago de sus productos 5 ó 6 meses después de entregados, con una inflación cada vez mayor.

¿Cuál es el costo de la reinserción, si ella nos obliga a abrir nuestros mercados, si nos obliga a bajar nuestros aranceles? ¿Acaso Estados Unidos ha quitado el 17% de arancel a su importación de espárragos peruanos? Se habla mucho de la iniciativa Bush, pero creo que la iniciativa ha sido del Perú y de los países latinos: nosotros estamos sacrificando nuestros mercados a cambio de qué? La Comunidad Económica Europea no sigue subsidiando toda su producción agrícola y en el Japón no se llega a subsidiar hasta 8,000 dólares por ha. en algunos productos?

Por eso, las entidades financieras internacionales como el BID y el Banco Mundial, que tradicionalmente han financiado a la agricultura, tienen que pensar que este país no va a salir adelante si no tiene agricultura, y todos sabemos que nuestras posibilidades de obtener crédito para el próximo año son peores de las que hemos tenido hasta ahora, porque si el Banco Agrario habla de financiar con lo que recupera de sus préstamos de la campaña anterior, decididamente eso va a ser menos de la mitad de lo que prestó este año.

Entonces, ¿qué posibilidades tiene este país? Para qué estamos pensando en financiar proyectos de grandes irrigaciones, para crear más muertos de hambre en este país donde los agricultores están sin mercado, sin infraestructura para exportar, y sin crédito para producir? En esto deben pensar los organismos internacionales que para la reinserción nos obligan a abrir nuestros mercados e imponen una serie de sacrificios a nuestro pueblo, mientras que los países desarrollados no están dispuestos a ceder. Ningún país desarrollado ha sacrificado su agricultura: la han protegido durante toda su historia y la siguen protegiendo ahora, cuando aparentemente ya no lo necesitan.

Ese es el mensaje que deben recoger el BID, el BM y las innumerables misiones que nos han mandado. Todas las semanas o todos los meses llega una misión nueva, con gente del Banco Mundial y del BID y no hay nada para la agricultura. Recién se habla de la posibilidad de reuniones con el Ministerio de Agricultura, hoy, cuando los proyectos que entreguemos al BM o al BID ya no se podrán ejecutar en los próximos meses.

¿Qué ganamos nosotros con todos esos grandes proyectos de irrigaciones? Simplemente que se enriquezcan quienes son los promotores de esas inversiones. Si vemos el listado en uno es Brasil, en el otro es Alemania, en el otro es Italia, quienes son los que se llevan el dinero. A nosotros nos dejan un elefante blanco que no es capaz de producir, como es el Proyecto Majes, que hoy está cultivando alfalfa.

Tenemos que cambiar nuestro pensamiento y el de aquellos que nos obligan a los grandes sacrificios. No pensemos en hacer obras de alcantarillado solamente. ¿Para qué? ¿para promover más pueblos jóvenes en este país? Porqué no hacemos y promovemos la industria en la Sierra y en la Selva para sacar a la gente que está metida en Lima sin mayores posibilidades? Saquemos a la gente de las ciudades, démosle posibilidades de trabajo en otras partes, desarrollemos nuestra agricultura.

¿Quién ha hablado de financiar el mejoramiento de las tierras eriazas? ¿dónde hay un proyecto sobre eso, las pampas de Villacurí, de Concón y Topará cercanas a los puertos de embarque? Si queremos hablar de agroexportación, hablemos de puertos: ¿Vamos a hacer agroexportación en San Martín? Primero hagamos carreteras, primero eliminemos a los terroristas, primero eliminemos al narcotráfico.

Pensemos y pongamos los pies en la tierra. El país necesita de dinero inmediato y necesita de inversión de rápida productividad y de rápida-maduración. Es muy fácil, los desiertos de la Costa, casi todos tienen dotaciones de agua, hay que hacer pozos, con inversión privada. Lo único es que tenemos que tener el dinero a la mano para poderlo hacer. Todos están dispuestos a hacerlo y ya lo están

haciendo. Hoy día, si uno va a los desiertos de Ica va a ver plantaciones extraordinarias que están produciendo más y generando más divisas que las tierras antiguas de los valles, con todas las posibilidades de agua y todos los servicios. Electrifiquemos el Perú, hablemos de pequeñas industrias rurales. ¿Con qué electricidad vamos a hacer industria rural, si no hay electrificación en el país?

Todos los trabajadores, todas las rancherías de las haciendas podrían tener una pequeña industria de elaboración, de preparación de mermeladas, por ejemplo; en fin, de tantas cosas que se pueden hacer, de las industrias caseras, pero si es que tuvieramos electricidad. Sin embargo, no hablamos de ningún proyecto de electrificación, aún existiendo estudios de proyectos en casi todos los valles, que lo único que requieren es el aval del Estado para conseguir un préstamo y poderse financiar.

Los agricultores no quieren que les regalen las cosas. Queremos sí que los países que nos obligan a sacrificarnos cooperen también, porque sino éste simplemente va a ser un país del terror, donde todos los peruanos que quieran subsistir tendrán que emigrar.

Ing. Lutz d'Avila:

La idea no sería hacer una discusión sobre esta parte del seminario, pero me gustaría atender a la solicitud del Representante del BID y darle cinco minutos para que él pueda comentar sobre la intervención del Sr. Massaro, Presidente de la ONA, quien hizo importantes y desafiantes planteamientos sobre la financiación externa.

Ing. Hugo Cortez, BID:

He escuchado con atención las inquietudes del Ing. Massaro, que son muy respetables. Efectivamente hay temas muy candentes y el Banco, como toda institución, respeta las opiniones. Sin embargo, consideramos prudente no entrar en discusiones, pero creo que hay que rescatar como importante la franqueza expresada en este seminario. Por ejemplo, el Banco en ningún momento dice que no hay que hacer irrigaciones, lo que sucede es que tal como éstas se hacen, hasta ahora no han sido un buen negocio para el país, sin necesidad de ocuparnos de las grandes irrigaciones que han significado y continúan significando elevados costos financieros, constituyéndose en proyectos donde ya no es posible retroceder. Nuestra percepción, que además no es sólo nuestra, es ir a la reconversión y tratar la ampliación de la frontera agrícola, vía el esfuerzo privado, alentado por un Estado promotor. Además, es la de trabajar intensamente para incrementar el rendimiento de una serie de cultivos que están perfectamente

identificados en la Costa, Sierra y Selva. Esto que parecería muy complicado, en realidad es factible, sencillamente porque en una serie de cultivos, como por ejemplo la papa y el maíz amarillo duro en la Costa; la papa, el maíz amiláceo y la cebada en la Sierra; el café, el arroz y la yuca en la Selva, los rendimientos son tan bajos que incrementarlos sustancialmente es factible, particularmente en la Sierra.

En relación al crédito, con todo respeto, mantengo la opinión que a ningún agricultor le debe gustar deber todo el tiempo para sobrevivir.

Quiero decirle al Ing. Massaro que estoy totalmente de acuerdo con él en otros conceptos. Por ejemplo, todos conocemos la relación entre la ciudad y el agro, el agricultor financiando a los consumidores urbanos forma parte de la historia del país y de las estructuras en las que todos están empeñados en cambiar.

En relación a la intervención del Ing. Luiz Paz Silva, deseo manifestar mi acuerdo cuando él pregunta ¿quién decide las inversiones? La respuesta a esta interrogante me parece vital. Es evidente que un ente planificador con suficiente peso político, trabajando con las organizaciones de base, podría priorizar aquellos proyectos que realmente deben hacerse y no como sucede en varios casos, enfrentar proyectos sacados de la manga.

Cuando hablé de proyectos sectoriales, no me estaba refiriendo al Programa Sectorial Agropecuario que todos ustedes conocen, pero a una nueva percepción que ya muy suscitadamente expliqué. Luis Paz Silva también mencionó la necesidad de adquirir experiencia y éste también es un aspecto interesante. Sobre él, para concluir mi participación, debo hacer de vuestro conocimiento también que el Banco tiene un programa llamado de Cooperación Técnica Intraregional, que no es sino una cooperación técnica horizontal, a través de la cual funcionarios o técnicos de una repartición pública o privada involucrada en aspectos de desarrollo del país puede viajar a uno y hasta dos países latinoamericanos para recibir adiestramiento con términos de referencia y actividades previamente identificadas, y de regreso, en su país de origen, puede recibir complementariamente la asesoría de quienes proporcionaron el adiestramiento. Estas son operaciones sencillas que el Banco las viene aplicando con bastante éxito.

Representante del Sector Cafetero - Intervención Especial:

Primeramente quería hacer una reflexión. El enfoque muy concreto de este seminario es la Agroexportación, pero me pregunto en qué medida esas grandes irrigaciones que nos presentan son para productos de agroexportación? Entre los

Proyectos Existentes, por ejemplo, hay uno cuyo objetivo es sembrar un millón de hectáreas de trigo y cebada. Puede ser muy importante sembrar trigo, porque vamos a dejar de importarlo, pero eso definitivamente no es ni será un rubro de nuestra agroexportación.

Un tema muy importante y comentado aquí es el de la Seguridad. En Lima y en Cañete ya se quejan de la seguridad, pero quién fomentó la inseguridad acaso no fueron esas inversiones millonarias que se hicieron en la Costa y que ahora todo el mundo les critica, mientras se descuidó la Sierra, de donde salió el terrorismo que después bajó a la Selva y se unió al narcotráfico?

Cuáles son los principales productos de agroexportación de nuestro país? Nadie lo ha dicho aquí, pero el principal producto de agroexportación peruano actualmente es el café, que el Estado no ha apoyado mucho, por no decir casi nada. Actualmente se exporta 115 millones de dólares de café al año, a pesar del precio bajo. Otro producto importante y descuidado de nuestra agroexportación es el cacao, ambos productos de la Ceja de Selva.

Ecuador ha aumentado en un 50% su exportación de café y ha duplicado su exportación de cacao en 10 años. Creo que eso también deberíamos hacer en el Perú, en beneficio de su agroexportación.

En esto de apoyar a la agroexportación, el convenio antidrogas es una posibilidad. Qué pasaría si nosotros comenzamos a promocionar nuestros 4 millones de dólares de mangos y dejamos de lado a los 115 millones dólares y a las 175 mil has. de café? Obviamente que los agricultores cafeteros se van a pasar, como ya se están pasando, a la coca. Ahí es donde podemos hacer que las autoridades mundiales nos den dinero para proyectos de café, de cacao y otros productos que pueden sustituir la coca.

Quería también llamar la atención sobre diferenciar rentabilidad y productividad. Es muy importante la productividad, pero si la demanda de alimentos es inelástica a precios, esto quiere decir que con mayor producción, los productores tienen menor ingreso y cuando hay escasez es cuando el agricultor más gana. Hay que tener mucho cuidado con la asistencia técnica si ella sólo se fija en productividad y no en la rentabilidad, porque al agricultor no le interesa producir por producir, sino porque eso le va a dar dinero, le va a ser rentable.

OTROS COMENTARIOS

Ing. Armenio Galindez Ore, Dirección General de Agroindustria, Ministerio de Agricultura:

PROYECTOS EXISTENTES:

Sería conveniente reevaluar la priorización dada a los Proyectos Existentes en consideración a otras oportunidades de inversión estratégicas, para generar beneficios y efectos multiplicadores en el desarrollo tecnológico y económico.

Por otro lado, debe tenerse también presente que muchos de los Proyectos Existentes no requieren de montos significativos de inversión para su culminación, además de haber generado beneficios de tipo social y político, de manera que habrá que cuantificar los costos que implicaría dejar de culminar, avanzar o postergar las obras y/o proyectos y orientar recursos a otros proyectos alternativos.

En principio, se debería postergar o disminuir el avance físico de aquellas obras y/o proyectos que tengan poco avance y priorizar aquellas que requieran poco tiempo e inversión para su culminación.

NUEVOS PROYECTOS:

Me parece correctamente priorizado y debe ser tomado en cuenta para las inversiones que se desarrollen a corto plazo.

RECOMENDACIONES:

Que se tome en cuenta las inversiones en estudios de Pre-Inversión.

Ing. Francisco Guillén Sánchez, Asesor, Dirección General de Agroindustria, Ministerio de Agricultura:

PROYECTOS EXISTENTES:

Hasta hace poco había un gran énfasis hacia la ejecución de grandes proyectos hidroenergéticos. Sería deseable o aconsejable revertir esa orientación, dándole un mayor peso específico a las mini y pequeñas centrales hidroeléctricas.

NUEVOS PROYECTOS:

Debe otorgarse una alta prioridad al proyecto de creación de la Comisión y del Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones, tomando como modelos las experiencias que hace más de 25 años pusieron en práctica países tales como Brasil y México, con el objeto de canalizar sus producciones agropecuarias a los distintos mercados internacionales.

RECOMENDACIONES:

Para tener éxito en la agroexportación, nuestro país debe dar atención a:

- 1) Los trabajos de control de calidad de los productos agropecuarios, previos a su envío a los mercados internacionales.**
- 2) Los esfuerzos de investigación en los campos agrícola, pecuario y agroindustrial, tanto del Sector Público como del Privado.**
- 3) La capacitación de los técnicos del sector agrario en cuanto a negociaciones agrícolas internacionales.**

Ing. Hernando Guerra García, Gerente General de la ONA:

RECOMENDACIONES:

Estimular la intervención de los agricultores a través de sus instituciones representativas, para consolidar el trabajo interinstitucional.

Ing. Gustavo García Mundaca, Presidente del Comité Nacional de Productores de Arroz de la ONA:

RECOMENDACIONES: FINANCIACION EXTERNA

Hay necesidad de reorientar la financiación internacional hacia proyectos de rápida maduración y de mayores beneficios netos para el país, evitando, como en el pasado, la improvisación, el capricho o la corrupción que han determinado el destino de la ayuda económica o de los créditos externos.

Econ. María Isabel Abad, Gerente de Finanzas y Planificación de la ONA:

PROYECTOS EXISTENTES:

Se debería dar mayor prioridad a los siguientes proyectos:

- 1) **Jaén-San Ignacio-Bagua (Cajamarca-Amazonas).- Por ser un proyecto integral, que involucra irrigaciones, caminos, extensión, investigación, promoción, escuelas y otros, dirigidos a una zona próspera, además de que el proyecto permite el desarrollo de una segunda etapa.**
- 2) **Desarrollo Integral del Alto Mayo II y Alto Mayo (San Martín).- Por existir avances en infraestructura física (90%) y el crédito ha llegado a ser del orden del 49%, sería interesante continuar con estos proyectos, mayormente si se tiene en cuenta los grandes problemas de subversión que afronta ese departamento. Si se corrigen los problemas sociales y de convulsión terrorista originados por el incipiente desarrollo de San Martín, el Gobierno del Perú estaría dando un paso decisivo en favor de los agricultores.**

NUEVOS PROYECTOS:

Hay dos que considero de gran importancia nacional, en los cuales ONA podría participar con sus gremios organizados:

- 1) **Comisión y Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones, el cual podría ser implementado conjugando esfuerzos de los sectores público y privado, con la participación de los productores organizados.**
- 2) **Infraestructura en comercialización.**

Sr. Roberto Postigo, GLORIA S.A.:

PROYECTOS EXISTENTES:

Hay necesidad de cooperación entre los sectores gubernamental y privado para que los proyectos funcionen.

La priorización de la inversión debería ir hacia potenciar lo que ya está funcionando y pueda crecer más a corto plazo, desde que los proyectos tengan alta rentabilidad y generen divisas para el país.

La inversión también deberá irse hacia la pre-inversión.

Ing. Salomón Chávez, Consultor Externo de GLORIA, S.A.:

NUEVOS PROYECTOS:

Creo que los nuevos proyectos deben priorizarse bajo los criterios que aquí se han discutido ampliamente, es decir:

- **Corta maduración**
- **De tipo Integrales**
- **Dirigidos a complementar o terminar lo que ya se ha iniciado, antes que partir de cero**
- **Elevar la productividad antes que pensar en nuevas incorporaciones de tierras.**

RECOMENDACIONES:

- **Es necesario modificar el Régimen de Promoción de Inversiones a nivel macroeconómico, sectorial y empresarial.**
- **Es necesario desarrollar un Plan de Agroexportaciones, pero en armonía con la Ley General Agraria y las Políticas Macroeconómicas actualmente vigentes.**
- **Sería deseable contar con información escrita sobre características y oportunidades de crédito que brindan el BID y otras instituciones financieras que apoyen agroexportaciones.**
- **Es importante generar propuestas creativas para disminuir el costo del crédito al inversionista.**

Ing. Lutz d'Avila:

En la última parte del evento vamos a organizar cuatro grupos de trabajo sobre tres temas claves de este seminario, para que los participantes tengan oportunidad de hacer mayores aportes de los hechos en el plenario.

Un grupo estaría haciendo Recomendaciones en cuanto a la priorización de los Proyectos Existentes. La idea es que se examine esos proyectos y se haga alguna indicación sobre cuáles son los más prioritarios y cuáles los menos prioritarios.

Otros dos grupos examinarían los Nuevos Proyectos, y finalmente un último grupo examinaría los Aspectos Institucionales, para ver cómo deberían actuar el sector privado y el gobierno, principalmente el Ministerio de Agricultura, para que las recomendaciones de los participantes sobre los proyectos más prioritarios sean tomados en cuenta para diseñar un paquete de inversiones a ser presentado a la banca multilateral.

GRUPO SOBRE PROYECTOS EXISTENTES

Ing. Gustavo Prochazka:

El grupo de trabajo, constituido por los señores Andrés Jochamowitz, Pedro Carrillo, Salomón Chávez, Iván Pineda, José Morales, Dora Tarazona y el que habla, después de un intercambio de ideas y un análisis de los documentos, ha establecido la priorización de los proyectos existentes en dos categorías: los más prioritarios y los menos prioritarios.

Entre los más prioritarios, en primer lugar hemos seleccionado el referido a Investigación y Extensión Agrícola, teniendo en cuenta el impacto que estas actividades tendrían en el aumento de la productividad y en el desarrollo de los productos de exportación, principalmente hortofrutícolas.

Enseguida se indicó el que se refiere a Rehabilitación de Tierras, porque son muchas las áreas, especialmente en la Costa, que han devenido improductivas por razones como la falta de drenaje, ensaltramiento u otros procesos que impiden su utilización. Con inversiones relativamente reducidas, es posible recuperar una gran extensión de estas tierras que anteriormente han sido productivas.

En tercer término hemos seleccionado la irrigación Jequetepeque, porque igualmente, con una inversión relativamente pequeña, sería posible mediante el canal de derivación que une los valles de Jequetepeque y Zaña incorporar una considerable extensión de algo más de 16,000 has., dado que la primera etapa ya está concluida y entrando en producción.

En un cuarto y último lugar, aparece la Ampliación del Proyecto Chira-Piura, donde la exportación ya es un hecho con el mango, el jugo y el aceite esencial de limón. Estando ya establecido el canal de exportación de estos productos, un aumento del área redundaría en un notable impacto en la agroexportación.

En la lista de los menos prioritarios, entre los que estarían con muchos puntos en contra, en primer lugar aparece Majes, por las razones que ya han sido discutidas. En segundo término, el de Chanchamayo-Satipo, que no tiene un avance significativo y que además está ubicado en una zona de conflicto. En tercer lugar, la Segunda Etapa de Chinecas, porque aún no se ha iniciado y representa un alto costo. En cuarto lugar, el Proyecto de Ayacucho referido a Río Cachi, especialmente por razones de seguridad y de problemas sociales. En quinto lugar, la Segunda Etapa de Alto Mayo, y en último, el Proyecto Sisa-Gera. Esos serían los proyectos que, a criterio de los miembros del grupo, son los menos indicados.

GRUPO SOBRE NUEVOS PROYECTOS

Ing. Boris Ricci Valle:

Este grupo estuvo constituido por los señores Rubén Zárate, Elmer Namoc, Jorge Pereda, Hernán Olazábal y quien les habla.

Nos pusimos de acuerdo en elegir los siguientes proyectos, que ya habíamos seleccionado previamente:

Como primera opción, se eligió todos los proyectos relacionados con riego y agua, llámese Sistemas de Riego y Drenaje, Riego Tecnificado y Aguas Subterráneas, los cuales hemos entendido como un todo, ya que no se puede atomizar el tema o tocarlo por partes.

En segundo lugar se juntó los proyectos vinculados a la Sierra: Pastos Cultivados, Reforestación y Conservación de Suelos.

Después vienen los proyectos relacionados con Transporte, Energía, Estaciones Experimentales y con la Infraestructura de Comercialización, en ese orden.

Pero el grupo fue más allá y quiso ver qué nuevos proyectos que no habían sido presentados, debieran asimismo, ser considerados. Antes de todo, creemos que es necesario insistir en la Seguridad en el campo y entenderla como una inversión de parte del Estado y de la empresa privada. Además, el grupo destacó dos áreas predominantes: el Crédito y la Capacitación Técnica en todos los aspectos, desde la producción, la comercialización, los mercados y la gerencia.

Ing. J. Guillermo Pérez:

El grupo estuvo constituido por los señores José Ecurra, Armenio Gallindes, Carlos Gonzales, Alberto Massaro, Hernando Guerra, Francisco Guillén y el que habla.

Dentro de los proyectos considerados, la primera prioridad sugerida es el Transporte, incluyendo un Programa de Emergencia y de Rehabilitación de Carreteras. En cuanto a los Puertos y Aeropuertos, hay un consenso de que se debe concentrar las inversiones en tres puntos prioritarios en la Costa, uno en el Norte, uno en el Centro y otro en el Sur, para potenciar los servicios para la agroexportación.

El segundo punto prioritario es el de Energía, incluyendo el establecimiento de Centrales Hidroeléctricas Pequeñas y Medianas y también la Utilización de Energías No Convencionales.

El tercer punto prioritario es el establecimiento de un Sistema Nacional de Investigación y Extensión que integre a los productores y que sea volcado a sus problemas inmediatos, acompañado con un programa de capacitación no sólo técnico agrícola, sino en comercialización, para que el productor mejore su capacidad de negociación.

El cuarto punto está referido a la Infraestructura de Comercialización, adonde se plantea que, más que hacer una evaluación de la actual Infraestructura de comercialización, debería establecerse un Sistema Nacional de Comercialización que se preocupe de la infraestructura física y que incorpore ciertos criterios de normatividad que tomen viables y efectivos los patrones y los controles de calidad y de sanidad.

Como un aporte fuera de la lista presentada, los miembros del Grupo destacaron el aspecto Financiero. La actual ley de banca no especifica cual va a ser la función del Banco Agrario, que está en proceso de aparente desactivación. Es menester que queden claras (1) las fuentes de financiación que puedan respaldar la agroexportación, a través del crédito de capital de trabajo y de reactivación y de los créditos de capitalización y (2) cuáles Instituciones van a respaldar financieramente las operaciones de la agricultura y de la agroindustria.

GRUPO SOBRE ASPECTOS INSTITUCIONALES

Gustavo García Mundaca:

El grupo estuvo integrado por el Ing. Raúl Chao, la Ing. Rosa María Bautista, la Ing. Raquel Estaño, la Srta. Lili Alvarez, el Ing. Ricardo Guadalupe, el Ing. Luiz d'Avila y el que habla.

Las conclusiones y recomendaciones son las siguientes:

(1) Al Estado le corresponde la función de elaborar y desarrollar la política agroexportadora, asegurando para ello la participación y la concertación entre las entidades públicas y privadas que garanticen su ejecución. Instituciones como la universidad, el sistema financiero, la industria y los organismos y asociaciones representativas de los agricultores deben participar en ese esfuerzo y en esa estrategia para convertir al Perú en una potencia agroexportadora.

La política económica debe ser estable y de largo plazo, asegurándose su cumplimiento, de ser necesario, a través de contratos, sujetos a la ley ordinaria y celebrados entre el Estado y los empresarios, para evitar que en épocas de crisis los gobiernos olviden su palabra y mediante un decreto hechen por la borda el esfuerzo de los empresarios. El Estado debería ser contratante ante la ley civil con aquellos que se acogiesen a los presuntos, posibles, futuros y difíciles beneficios de una política agroexportadora.

Al Ministerio de Agricultura le corresponden las funciones normativas, de supervisión y de apoyo que aseguren el correcto cumplimiento de la política agroexportadora. Con eso se busca limitar la participación del Estado a acciones muy puntuales, específicas y que también sirvan para evitar los abusos en la aplicación de la ley.

(2) Es urgente la revisión de la agricultura tradicional y de los sistemas empresariales, como acción previa a la elaboración de la política de agroexportación. Qué tenemos, en qué condición está, qué hay que hacer para cambiar con rapidez de un cultivo a otro mientras se identifican nuevas oportunidades, qué apoyo deben recibir algunos cultivos tradicionales para elevar su productividad o para garantizar que tierras que tienen una vocación agrícola muy restringida por problemas tales como de drenaje, salinidad, etc. puedan seguir dedicados a los cultivos que tienen actualmente, pero con mayor potencialidad.

(3) Se debería crear un Grupo Tarea Intersectorial compuesto de los productores, la agroindustria, el comercio, el sector financiero y de organismos como IICA, JUNAC y la propia banca multilateral, para examinar con más detalle los proyectos

Indicados como prioritarios por este Seminario, a fin de actualizar los existentes o diseñar los nuevos. El propio Grupo Tarea podría sugerir cómo y quién debe hacerlos.

El Gobierno debería solicitar a la banca internacional recursos de preinversión para formar ese Grupo Tarea y para financiar los estudios que se hacen necesarios para concretar, actualizar y diseñar proyectos de preinversión pública en apoyo de la agroexportación. Hay recursos de los bancos que sólo esperan que el Estado los solicite para esta acción.

(4) Las actividades de Investigación y Asistencia Técnica deben ser encargadas y ejecutadas por instituciones de investigación y por las universidades, a través de programas concertados y administrados por acuerdo entre el Estado y la iniciativa privada.

(5) Los proyectos integrales de desarrollo que incluyen la producción para agroexportación deben considerar también los servicios de apoyo como puertos, transporte, asistencia técnica, etc. y deberían ubicarse en Paíta, al Norte del país; en Pisco al Centro y en Arequipa, al Sur.

(6) Finalmente, los proyectos de agroexportación de la iniciativa privada deberían poder ser financiados directamente por la banca internacional, o indirectamente empleando al sistema financiero nacional como intermediario de los recursos internacionales.

CLAUSURA

Sr. Alberto Massaro:

Ing. Israel Tineo, Representante del IICA en el Perú, distinguidos amigos, representantes de gremios o empresas.

Permítanme expresar la satisfacción que significa para la ONA y para los productores que ésta representa haber sido convocados por el IICA para participar en la organización de este seminario-taller junto con el Ministerio de Agricultura.

Esta distinción significa para nosotros el reconocimiento de nuestra representatividad y de 11 años de constante esfuerzo por desarrollar en el Perú un gremialismo esencialmente técnico, a favor de la actividad agropecuaria nacional.

Creo que la conclusión más importante que hemos logrado se refiere a la coincidente direccionalidad que debe existir entre las políticas macroeconómicas del Estado, que determinan el entorno dentro del cual necesariamente debe desarrollarse la actividad agroexportadora y las políticas específicas de los sectores agrario e industrial y las restantes políticas sectoriales.

Impulsar y desarrollar la producción agropecuaria e industrial hacia la agroexportación no sólo debe ser una aspiración nacida del convencimiento de que ahí radica el futuro de nuestra actividad y del país, sino un objetivo concreto a alcanzar, para el cual es menester la acción decidida, sostenida y concertada del Estado y del empresariado nacional.

Resumen, este evento ha exigido un esfuerzo metodológico y participativo especial, que permitiera realizar en una sola jornada la presentación y análisis de los programas y proyectos existentes, la formulación de nuevas propuestas de inversión y el planteamiento de prioridades y recomendaciones. Si hemos logrado cumplir con los objetivos fijados, ha sido gracias a la versación de quienes tan brillantemente han intervenido en él, a lo largo de estas casi 9 horas de trabajo y a la participación de todos los aquí presentes, para los que expreso nuestro agradecimiento.

Habiendo correspondido el IICA el rol de promotor y principal organizador de este importante evento, me es particularmente grato dejar con ustedes a su Representante en el Perú, Ing. Israel Tineo Gamboa, quien clausurará este Seminario-Taller "Inversiones Públicas Prioritarias para la Agroexportación". Gracias.

Ing. Israel Tineo:

Sr. Alberto Massaro, Presidente de la ONA, Ing. Armedio Galindes, representante del Vice-Ministro de Agricultura, estimados amigos, asistentes a este seminario-taller. Es para mí una gran satisfacción poder clausurar esta productiva jornada de trabajo que contó con la participación de representantes del sector productivo y agroexportador.

A nombre del IICA les agradezco su participación y su colaboración y quiero decirles que este esfuerzo masivo, sincero y desprendido demuestra una vez más que hay un cambio de actitud dentro de todos los peruanos, creo que producto de la crisis económica que se está viviendo. Hay un cambio sincero de actitud y todos quieren participar, todos quieren poner su grano de arena y todos quieren dar ideas, planteamientos y sugerencias de cómo orientar las diferentes áreas o sectores del país.

Ustedes en este esfuerzo están haciendo lo propio con relación al sector básico que es el sector agropecuario. No hay un ser en el mundo, en cualquier nación, que al menos una vez al día no tenga necesidad de alimentos, lo que demuestra la dependencia directa del hombre con el desarrollo agropecuario del país. Otros sectores más o menos inciden en la vida diaria del ciudadano de todos los estratos, pero es el sector alimentario el que está presente los 365 días del año en la mente y el estómago de los ciudadanos. Por esa razón, en los países desarrollados no se discute el tema de la política agrícola porque todo está previamente definido y no amerita discusión y la estrategia de este sector básico está garantizada por el Estado. En los países desarrollados, no importa el gobierno que venga, o el partido de turno en el gobierno, cualquiera de ellos debe garantizar el abastecimiento y el suministro de la comida. Esto es lo que los políticos en Latinoamérica han dado en llamar "la seguridad alimentaria", tan comentada en los foros políticos pero que en la práctica no se concreta en acciones estables en el tiempo.

El IICA, como organismo internacional de cooperación técnica, está haciendo esfuerzos para recoger las ideas y los planteamientos de personas como ustedes que, con todo desprendimiento han dedicado más de 9 horas de su tiempo para dar sugerencias sobre cómo orientar la política de inversión del Estado peruano en materia de agroexportación. Tengan ustedes la seguridad de que estos planteamientos van a ser recogidos en un documento que vamos a hacerlo llegar a las manos del Ministro de Agricultura, del Vice Ministro y de todos los funcionarios públicos que tienen que ver con el desarrollo de la política agropecuaria del país, y es más, vamos a tratar de hacerlo llegar también a los demás Ministerios cuya labor afecta la agroexportación, así como a los dirigentes políticos que en el Congreso Nacional tienen que ver con la política y con el desarrollo de la estrategia agrícola del Perú.

Muchas gracias a todos ustedes por este esfuerzo, gracias por su presencia y por su participación. Me siento feliz y orgulloso, porque siento un cambio en la actitud de todos los peruanos. Observo que en todos los sectores hay desprendimiento, hay decisión de afrontar los problemas, no obstante las crisis, y creo que el país tiene potencial y una salida positiva en el mediano plazo. Como latinoamericano me siento feliz porque tarde o temprano este continente debe ocupar el rol que le corresponde en el mundo del futuro.

Latinoamérica es el continente en el mundo que todavía tiene los más grandes recursos naturales por explotar, este a pesar de todos los recursos que se llevaron los conquistadores, a pesar de todos los recursos que se han llevado las potencias imperialistas que han intervenido en el desarrollo de nuestro continente. Todavía quedan muchos recursos naturales y es más, todo el mundo está pendiente del uso que le vamos a dar, en especial los recursos de la Amazonía. Si nosotros tomamos conciencia, como latinoamericanos, del potencial de los recursos que todavía quedan en el Continente Sudamericano, estas reflexiones servirán para beneficio directo de nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Con estas palabras y reflexiones declaro clausurado este evento. Señores, muchas gracias por su presencia y colaboración.

2. TABULACION DE LA ELECCION Y DE LAS HECHICES DE LOS PONIENTES Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LOS NUEVOS PROYECTOS MAS PRIORITARIOS Y MENOS PRIORITARIOS

	Nuevos Proyectos Listados				Mas Prioritarias				Menos Prioritarios				
	1ro.	2do.	3ro.	Total	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	Total	Penen- cías	Grupos Trabajo
1 Programa Nacional de Rehabilitación o Remodelamiento de los Sistemas de Riego y Drenaje existentes.	2	1	3	1	4	2					2		
2 Programa de Rehabilitación de Pequeñas y Medianas Irrigaciones de la Sierra.	1	1	2	4	3	2	2				4		
3 Programa de Regulación del Riego y de Nuevas Irrigaciones.	2	4	2	8	3	4	1	1	1	1	3		
4 Promoción de Sistemas de Riego Tecnificado.	2	2	2	2	4	3	1				2		
5 Programa de Explotación de Aguas Subterráneas.													
6 Incorporación de un millón de hectáreas de secano en la Sierra actualmente en descanso.													
7 Cultivo de Pastos en Puno y en la Sierra Central.	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	3		
8 Programa de Reforestación en la Sierra.	1	1	1	1	3	2	1	3			6		
9 Programa de Conservación de Suelos en la Sierra.	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2	4		
10 Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales.	2	2	1	5	6	1					1		
11 Sistema Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria.	1	2	3	2	4	1					1		
12 Programa de Control de la Mosca Mediterránea.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
13 Zonas Francas.	1	2	3	3	5	6	1				1		
14 Energía.													
(a) Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas, y (b) Utilización de Energías no Convencionales.	3	3	3	4	4	4					1		
15 Transporte.	6	2	3	11	1	4					1		
(a) Emergencia, y (b) Rehabilitación de Carreteras.	1	1	1	7	12	2	2	1			1		
(c) Carreteras Nuevas													
(d) Transporte Aéreo y (e) Transporte Marítimo	1	1	1	1	4								
16 Promoción e incentivos a la inversión privada en la producción doméstica de insumos químicos, mecánicos y biológicos.													
17 Comisión y Fondo Multisectorial de Promoción de Agroexportaciones.													
18 Infraestructura de Comercialización.													
TOTAL	17(*)	18	19(**)			10	9	8	8	5	3		

(*) Una persona eligió Capacitación Técnica como Mas Prioritaria.

(**) Hubo elección de más de un proyecto en esa prioridad por dos personas.

A N E X O I V

LISTA DE INVITADOS

SEMINARIO INVERSIONES PUBLICAS PRIORITARIAS PARA LA AGROEXPORTACION PERUANA

<u>Nombre</u>	<u>Institución</u>
Absalón Vásquez V. Armenio Galindes Oré Víctor Kong Oscar Morote León	Ministerio de Agricultura - Vice Ministro Ministerio de Agricultura Ministerio de Agricultura Programa Nacional de Drenaje y Recuperación de Tierras - M.A.
Francisco Gullén Dora Tarazona Manuel Cevallos Geoffrey Cannock Alfredo La Rosa Julio Rojas Rosa María Bautista Raquel Estaño Octavio Chirinos Manuel Nolasco Jorge Pereda Manuel Forero José Morales Alejandro Ramírez José Escurra Cabrera Carlos Amat y León Luis Buítrago Hugo Cortez Eduardo Mansiana Ralph Lattimore Israel Tineo Luiz d'Avila Gustavo Prochazka Javier Esparza Abraham Febres Juan Guillermo Pérez Luis Paz Silva Alberto Massaro Silva Gustavo García Mundaca	Dirección General de Agroindustria - M.A. Dirección General de Agroindustria - M.A. Dir.de Producción y Extensión Agrícola - M.A. Grupo de Análisis de Política Agraria - M.A. Oficina de Planificación Agraria - M.A. PADI - M.A. INIAA INIAA Ministerio de Economía y Finanzas Instituto Nacional de Planificación Cámara de Diputados Banco Agrario del Perú Banco Agrario del Perú Banco Agrario del Perú COFIDE Universidad del Pacífico Banco Interamericano de Desarrollo Banco Interamericano de Desarrollo Banco Mundial Banco Mundial IICA IICA IICA IICA IICA Consultor IICA Junta del Acuerdo de Cartagena Organización Nacional Agraria Organización Nacional Agraria

**Hernando Guerra García
Raúl Chao
Víctor Vásquez
María Isabel Abad
Boris Ricci Valle
Luis Alcántara I.
Elmer Namoc
Carlos Bustamante
Carlos Gonzales
Luis Ramos García
Hernán Olazábal
Estuardo Masías**

Javier Quijano M.

**Luis Garibaldi
Jorge Vigo**

**Oscar Ibarguren C.
Oscar Camino I.
Manuel Arnao Vásquez
Santos Baldeos
Iván Pineda C.
Rubén Zárate
Hernán Lanzara
Antonio Castillo
María Teresa Huilica
Liliana Canali
Ricardo Guadalupe
José Ramos Castro
Pedro Cotillo**

**Alejandro Daly
Andrés Jochamowitz
Carlos Neuenschander
Carlos Tudela
Eduardo Devoto
Bruno Barletti
Javier Velásquez
Roberto Postigo
Ronald Cervantes
Salomón Chávez
Pedro Carrillo
Augusto Cillíniz**

**Organización Nacional Agraria
Organización Nacional Agraria
Organización Nacional Agraria
Organización Nacional Agraria
Comisión Plan Nacional de Agroexportación
Comité Productores de Uva de Cascas
Comité Productores de Uva de Cascas
Asoc. de Agricultores de Cafete
Comité Nacional de Productores Espárragos
Organización Departamental Agraria de Tacna
Organización Departamental Agraria de Tacna
Comité Regional Productores de Tuna y
Cochinilla de la Costa Central
Comité de Productores de Mangos San
Lorenzo, Piura
Asoc. Nueva Esperanza Huaral
Central de Cooperativas Algodoneras Fermín
Tanguis
Asoc. de Productores de Espárragos de Ica
Asoc. de Agricultores de Ica
FENDECAAP
FENDECAAP
FENDECAF
SAIS Túpac Amaru
Asociación de Exportadores
Asociación de Exportadores
Asociación de Exportadores
Sociedad Nacional de Exportadores
Sociedad Nacional de Exportadores
Comité Departamental Export. de Plátano
Comité de Productores de Exportación no
Tradicional de Piura
Sociedad Nacional de Industrias
Cervesur - Proagro
Cervesur - Proagro
Compañía Nacional de Cerveza
DAFICO
EXCO - Grupo Ferreyros
Flores Esmeralda
GLORIA S.A.
GLORIA S.A.
GLORIA S.A.
GLORIA S.A.
Grupo Cosapi**

Ricardo Bentín
Augusto Fernandini
Marcelo Jardim
Aristóteles Moreyra
Volney Longhini
Raúl Caro
Jorge Tejera
Ysotomu Miyakoshi
Martha Sucarrat
Pedro Rivarola
Pedro Elías Medina

Grupo Bentín
Industrias del Agro S.A.
Norberto Odebrecht S.A.
Norberto Odebrecht S.A.
Norberto Odebrecht S.A.
NURINDUSTRI S.A.
NUTREINA S.A.
SUMITOMO S.A.
Diario El Comercio
Radio Nacional
Radio Nacional

LISTA DE PARTICIPANTES

SEMINARIO INVERSIONES PUBLICAS PRIORITARIAS PARA LA AGROEXPORTACION PERUANA

Nombre	Institución
Abad, María Isabel	Organización Nacional Agraria
Amat y León, Carlos	Universidad del Pacífico
Arnao, Manuel	FENDECAAP
Baldeos, Santos	FENDECAAP
Barietti, Bruno	EXCO, Grupo Ferreyros
Bautista, Rosa	INIAA
Buitrago, Luis	Banco Interamericano de Desarrollo
Bustamante, Carlos	Asociación Agricultores de Cañete
Cannock, Geoffrey	Grupo de Análisis de Política Agraria - M.A.
Carrillo, Pedro	GLORIA S.A.
Castillo, Antonio	ADEX
Cervantes, Ronald	GLORIA S.A.
Cevallos, Manuel	Dir.de Producción y Extensión Agrícola - M.A.
Cortez, Hugo	Banco Interamericano de Desarrollo
Chao, Raúl	Organización Nacional Agraria
Chávez, Salomón	GLORIA S.A.
d'Ávila, Luiz	IICA
Elías, Pedro	Radio Nacional
Escorra, José	COFIDE
Esparza, Javier	IICA
Estañaro, Raquel	INIAA
Febres, Abraham	IICA
Gallindes, Armenio	Ministerio de Agricultura
García, Gustavo	Organización Nacional Agraria
González, Carlos	Comité Nac. de Productores de Espárragos
Guadalupe, Ricardo	Sociedad Nacional de Exportadores
Guerra-García, Hernando	Organización Nacional Agraria
Guillén, Francisco	Dirección General de Agroindustria - M.A.
Huilica, María Teresa	ADEX
Jochamowitz, Andrés	Cervesur - Proagro
Kong, Víctor	Ministerio de Agricultura
La Rosa, Alfredo	Oficina de Planificación Agraria - M.A.
Lattimore, Ralph	Banco Mundial
Longhini, Volney	Norberto Odebrecht S.A.
Mansiana, Eduardo	Banco Mundial
Massaro, Alberto	Organización Nacional Agraria

Morales, José
Moreyra, Aristóteles
Morote, Oscar
de
Namoc, Elmer
Nolasco, Manuel
Olazábal, Hernán
Paz, Luis
Pereda, Jorge
Pérez, Juan
Pineda, Iván
Prochazka, Gustavo
Postigo, Roberto
Ramírez, Alejandro
Ricci, Boris
Rivarola, Pedro
Sucarrat, Martha
Tarazona, Dora
Tineo, Israel
Vásquez, Víctor
Zárate, Rubén

Banco Agrario del Perú
Norberto Odebrecht S.A.
Programa Nac.de Derenaje y Recuperación
Tierras M.A.
Comité de Productores de Uva de Cascas
Instituto Nacional de Planificación
Organización Departamental Agraria de Tacna
Junta del Acuerdo de Cartagena
Cámara de Diputados
Consultor IICA
FENDECAF
IICA
GLORIA S.A.
Banco Agrario del Perú
Comisión Plan Nacional de Agroexportación
Radio Nacional
Diario El Comercio
Dirección General de Agroindustria - M.A.
IICA
Organización Nacional Agraria
SAIS Túpac Amaru

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Alvarez Calderón No. 535, San Isidro, Lima, Perú Tel.: 22-28-33.

Dirección Postal: Apartado No. 14-0185, Lima 14, Perú, Cable: IICA. Telex OEA: 2581 OEAPE. Correo Electrónico: 2099. FAX: (0051) 14451641.